



PLAN DE DESARROLLO

“UNIDOS PODEMOS MÁS”
2016 – 2020

INFORME DE GESTIÓN 2016

+ DE 365
RESULTADOS
“Por el camino correcto”





INTRODUCCIÓN

Desde el primer día de gobierno, nuestro principal interés ha sido servir a los cundinamarqueses, trabajar por su bienestar, su desarrollo y su felicidad. Nos ha caracterizado un estilo diferente de gobernar, que a través de la cercanía hemos sellado con cada uno de los habitantes que nos estrechan su mano, nos brindan un abrazo o nos regalan su palabra. La gobernanza y la efectividad de nuestras acciones han marcado pautas que nos permiten estar siempre en contacto, cumpliendo con el objetivo planteado en campaña: descentralizar, gobernar desde los parques de los municipios (no desde un edificio frío de Bogotá) y rendir cuentas permanentemente a la comunidad que nos debemos.

Cumpliendo con estos planteamientos presentamos un documento que compila la gestión, la ejecución y el avance de los programas y proyectos que se vienen adelantando como parte de nuestra misión para beneficio de quienes somos o nos consideramos cundinamarqueses, sin importar nuestro lugar de nacimiento, más que el terruño que nos ofrece un hogar entre las majestuosas montañas de la Cundinamarca rural o los competitivos municipios que bordean la sabana de Bogotá.

A través de un lenguaje de fácil comprensión, buscamos que cada uno de los hombres y mujeres que habitan nuestros territorios tengan acceso a una información ágil, precisa y directa, para que sean ellos, a través del análisis y control social, quienes evalúen el proceso del trabajo público para el que fuimos elegidos.

Durante la vigencia 2016, tuvimos la oportunidad de consultarles a los cundinamarqueses sobre las necesidades de cada territorio, así como acerca de sus iniciativas. De sus respuestas y participación se generó el plan de desarrollo “Unidos Podemos Más”, una carta de navegación concebida a partir de los resultados de 18 mesas de trabajo con las comunidades, 15 más con expertos en cada temática y el apoyo técnico del Consejo Departamental de Planeación. Finalmente, contamos con el estudio y aprobación por parte de la honorable Asamblea Departamental, quienes de forma unánime apoyaron un PDD, reconocido hoy por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) como uno de los tres mejores del país; además, galardonado por la organización Colombia Líder como el mejor de la Nación por haber incluido a los niños, niñas y adolescentes en su elaboración

Después de aprobado el PDD, bastaron 51 días para que en tiempo récord visitáramos la totalidad de las 15 provincias y los 116 municipios del departamento, dándonos la oportunidad de socializar los alcances y propósitos de este documento estratégico y a su vez concertar con cada uno de los alcaldes las inversiones en beneficio de los pobladores de sus inspecciones, barrios y veredas. Fue un ejercicio histórico, en donde junto con el gabinete departamental, los congresistas y los diputados del departamento, trasladamos los despachos a los parques principales, coliseos o veredas para trabajar de cara a la comunidad, garantizando la oportunidad y el servicio inmediato amparado en la estrategia que denominamos “Gobernador en Casa” - capítulo uno. Pero el trabajo no para. Dos semanas



después de analizar la primera gira iniciamos el capítulo 2, titulado “Misión Salud”, a través del cual visitamos los 35 hospitales que hacen parte de la red pública del departamento, con el fin de cumplir objetivos tales como presentar públicamente a los nuevos gerentes de las instituciones de salud, trazar los planes de acción, hacer un levantamiento primario de la realidad de la red pública y concertar con los usuarios y autoridades locales compromisos para garantizar servicios con calidad y humanización.

El 2016 ha sido un escenario para la planeación, un espacio para trabajar con el acelerador a fondo en materia de gestión. No nos hemos detenido; desde tempranas horas de la mañana y hasta largas jornadas de la noche, de domingo a domingo, hemos recorrido la Presidencia de la República, la Vicepresidencia, los ministerios y decenas de entidades del Gobierno Nacional, siempre en procura de la consecución de recursos y la cofinanciación de proyectos que conlleven al mutuo beneficio del desarrollo del departamento y la competitividad de los municipios. Es claro que todo ha sido posible gracias al trabajo en equipo, a la articulación con las entidades del orden nacional y territorial, al compromiso de la bancada de congresistas del departamento y al respaldo fundamental de la Asamblea de Cundinamarca. A todos ellos nuestro aprecio y gratitud.

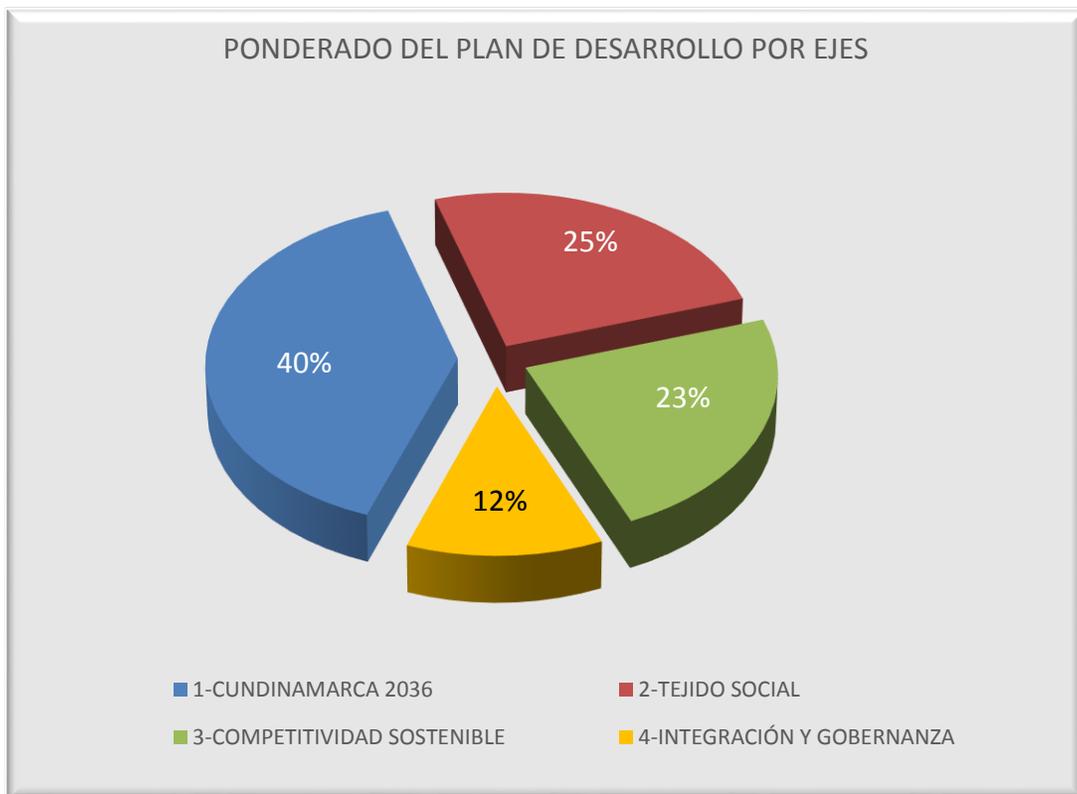
No merecen más que nuestro reconocimiento las fuerzas militares y de Policía; igualmente los cuerpos de socorro, las organizaciones que profesan la fe, nuestros comunales del alma, que son la fuerza de este gobierno, y, en general, las comunidades que nos han abierto sus puertas para llegar con afecto y desarrollo.

El presente informe hace parte del proceso permanente de rendición de cuentas. Les invitamos entonces a que se hagan partícipes a través de su lectura para que lo compartan con su entorno familiar y social.

**JORGE EMILIO REY ÁNGEL
GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA**

POR EL CAMINO CORRECTO, ASÍ VA EL PLAN DE DESARROLLO “UNIDOS PODEMOS MÁS”

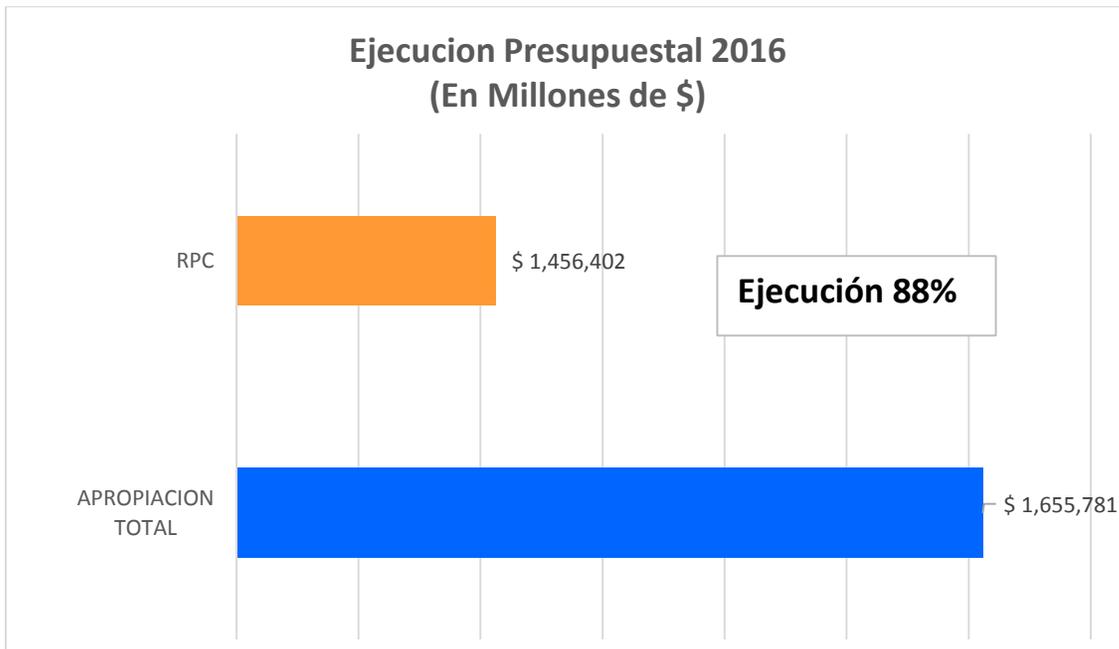
Una vez aprobado y adoptado el Plan de Desarrollo Departamental se realizó un sistema de ponderación el cual definió el peso ponderado por cada uno de sus ejes y a su vez por cada uno de los niveles hasta llegar al nivel de meta de producto. la siguiente gráfica muestra el peso ponderado por Eje.



El Plan de Desarrollo determinó una programación para la vigencia 2016 del 16.1%, del cual se ejecutó el 12.67% lo cual significa una eficacia en la ejecución del año 2016 del 78.6%, y evidencia una buena ejecución, partiendo de que el plan de desarrollo entró en vigencia a partir del 25 de mayo de 2016, pasando por el respectivo proceso de armonización presupuestal.



ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: la ejecución presupuestal de 2016 fue de \$1,45 billones de pesos, lo cual revela un logro del 88% frente a lo programado que es de 1,65 billones de pesos para la vigencia 2016



EJE ESTRATÉGICO 1. CUNDINAMARCA 2036



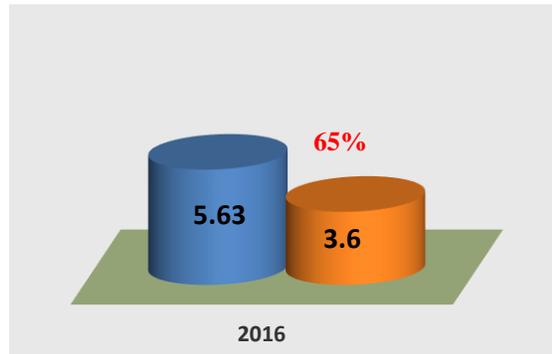
A través de una visión de largo plazo, mejoraremos la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, en el que el mecanismo para el logro de esta visión es la educación, entendida con un enfoque integral a la luz de las competencias legales de la Gobernación que dinamice un entorno creativo para el que sus habitantes permitan imaginar nuevas realidades y asumir la voluntad necesaria para caminar en esa dirección

El aporte al cumplimiento al plan de desarrollo departamental “unidos podemos más”, de este eje estratégico está compuesto por 8 programas, 17 metas de resultado y 99 metas de producto.

PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
1.1. Generación 2036	1	4
1.2. Calidad 10	2	13
1.3. Cundinamarca más profesional	1	12
1.4. Unidos podemos lograr más educación	4	25
1.5. Cundinamarca avanzada e innovadora	3	6
1.6. Cundinamarca ordenada y sostenible	2	9
1.7. Esfuerzos unidos riesgos reducidos	1	9
1.8. Cundinamarca oferta natural en alianza por el agua - gobernanza vital	3	21
TOTALES	17	99

ESTADO DE EJECUCIÓN FÍSICA: El eje CUNDINAMARCA 36 , representa el 39.7% del plan de desarrollo.

Para la vigencia 2016, la programación del eje 1, corresponde al 5.63 y la ejecución al 3.6 tal como se evidencia en la gráfica, lo cual equivale a un avance del 65% en la ejecución Vs la programación para el período 2016, lo anterior implica, un balance en el cumplimiento moderado respecto a lo planeado en este Eje.



PROGRAMA: 1.1 GENERACIÓN 2036

Con este programa se está desarrollando procesos de transformación curricular que impactan la calidad de la educación de las Instituciones educativas de Cundinamarca.

Por el camino correcto para la generación 2036

- 424 docentes licenciados en educación física y primaria formados a través de un Diplomado en innovación curricular, un modelo de equidad y felicidad como parte de la estrategia para que las IED innoven el currículo con enfoque de psicología positiva, que involucre la felicidad y la gestión del riesgo.



- Se logró implementar redes de aprendizaje docente con evaluación, seguimiento y sostenibilidad en diez (10) instituciones educativas oficiales de los municipios de San Bernardo, Nocaima, Sopó, Chipaque y Yacopí; se hizo viable la estrategia de padrinazgo entre IED de alto y bajo logro en prueba SABER.

- Se conformó una comunidad orientada al uso y apropiación de la ciencia y la tecnología, se generaron 57 redes temáticas educativas, se conformaron cerca de 1000 semilleros de investigación en las IED del departamento y se formaron de más de 800 docentes en investigación.

PROGRAMA: 1.2 CALIDAD 10

Con este programa buscamos garantizar los niveles de calidad en la administración del sistema de educativo.

Por el camino correcto para Calidad 10

- Se realizó la elaboración de la caracterización del plan de Bilingüismo para los 109 municipios no certificados y la construcción del plan de acción para el año 2017.
- 377 Directivos Docentes y Docentes de inglés formados en currículo sugerido de inglés y derechos básicos de aprendizaje para secundaria.
- 150 estudiantes de secundaria y 30 docentes de las IED beneficiados con Inmersión en Inglés de los municipios de Sibaté, Madrid, Bojacá, Pacho, Fosca, La Mesa, Tena y Arbeláez participaron en CERCUN-Fusagasugá durante tres fines de semana.
- En asocio con el Ministerio de Educación Nacional en los campos nacionales se beneficiaron 37 estudiantes de grado décimo de la IED Pradilla de El Colegio, 96 estudiantes de la IED Técnico Comercial de Capellanía (Fúquene) y 97 estudiantes de la IED Técnico Agropecuario San Ramón (Funza) en el campamento Bochica de la Young Men Christian Association - YMCA en Santandercito del municipio de San Antonio del Tequendama.
- Para la inmersión de docentes de primaria en el Quindío, fueron seleccionados dos docentes, uno de Choachí y una profesora de Nemocón.
- Mediante acuerdos de voluntades con el Colegio Newman programa Friendly Town y la Alcaldía de Cajicá se atendieron 680 niños de grado tercero de las IED: Pompilio Martínez, Rincón Santo, Pablo Herrera, Antonio Nariño, San Gabriel y Capellanía.

- De acuerdo con el programa Colombia Bilingüe liderado por el Ministerio de Educación Nacional en coordinación con la Secretaría de Educación de Cundinamarca, Dirección de Calidad Educativa se focalizaron dos IED: Bicentenario (Funza) y Pompilio Martínez (Cajicá) en las cuales se llevaron a cabo talleres de derechos básicos de aprendizaje, Colombia Bilingüe English Kit y uso del texto English, please!FT. un docente fue seleccionado para participar en la inmersión en Estados Unidos. Así mismo estas instituciones cuenta con 4 nativos.
- Socialización del modelo de Sistema de Educación Relacional Fontán, con 12 Rectores de los municipios de Bojacá, Choachí, Villapinzón y Ubaté, se logró la sensibilización a Directivos docentes y docentes de las Instituciones Educativas de los municipios focalizados, a través del reconocimiento de la implementación del modelo Sistema de Educación Relacional Fontán. Con el apoyo de los Directivos docentes se llevó a cabo la caracterización técnica de cada una de las Instituciones Educativas focalizadas de los municipios de Bojacá, Choachí, Villapinzón y Ubaté, para el alistamiento y preparación para el inicio de la implementación, se formaron 566 docentes pertenecientes a las Instituciones Educativas de los municipios focalizados.
- En reconocimiento a su producción académica, participación 28 docentes en el IV congreso iberoamericano y VI nacional por una educación de calidad y v encuentro de docentes iberoamericanos, realizado en la ciudad de Cartagena.
- Cundinamarca sigue siendo el mejor departamento en pruebas saber 11 y que sea el único departamento que sus niveles se encuentran por arriba de los índices globales nacionales.
- Se dotó de herramientas tecnológicas a varias IE con el fin de fortalecer sus competencias básicas
- Se realizó la primera fase de un modelo de innovación curricular que permitirá replicar en el departamento.
- Se logró tener una línea clara de trabajo en bilingüismo para la implementación de cada una de las acciones.



- Espacios de aprendizaje en inglés donde los estudiantes y docentes se sometieron a un proceso de inmersión y exposición a una segunda lengua.
- Caracterización de las fortalezas y debilidades de las IED, con el fin de determinar el plan a seguir en su transición a bilingüe.

PROGRAMA: 1.3 CUNDINAMARCA MÁS PROFESIONAL

Con este programa estamos vinculando más cundinamarqueses al sistema de Educación Superior,

Por el camino correcto por una Cundinamarca más Profesional

- Durante el 2016 se adjudicaron 1587 créditos dentro de la alianza 4x1 Opción de vida por valor de \$ 7,745.727.518, de estos, 761 son créditos activos del primer semestre y del segundo semestre 826. Se renovaron 4958 beneficiarios por valor de \$ 4.776.413.187. Se firmó un convenio marco de cooperación con la Universidad de Cundinamarca.
- Mediante ordenanza 014 de fecha diciembre 12 de 2016 se creó el FONDO CUENTA PARA LA EDUCACION SUPERIOR el cual es un instrumento para beneficiar a los estudiantes cundinamarqueses que deseen adelantar estudios de educación superior. En Matricula, Sostenimiento, Acceso, y Transporte.
- En el marco de la Feria de Educación Superior se firmó el pacto por la Educación Superior del departamento: "Red Universitaria Generación 2036"; compromiso que compartimos con nuestra secretaría de educación y con representantes de 40 instituciones universitarias, para fortalecer los procesos de acceso a la educación superior y favorecer a los jóvenes que están cerca a concluir la educación media

PROGRAMA: 1.4 UNIDOS PODEMOS LOGRAR MAS EDUCACIÓN

Con este programa vamos en el camino correcto para garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Por el camino correcto, Unidos Podemos Lograr más Educación

- La continuidad educativa de 1 067 jóvenes y adultos (26 adultos mayores, 374 jóvenes y 667 adultos), a través del modelo de educación virtual para jóvenes, adultos y adultos mayores,

del ciclos III al VI, en 30 IED de 30 municipios no certificados, con una inversión de \$449.770.000, a través de la fundación Liceo Moderno, mediante contrato No 021 de 2016.

- Implementación del Programa de Alfabetización para jóvenes y adultos con el Modelo SER, Ciclo I, con una inversión de \$ 595.000.000, beneficiando 66 IED de 23 municipios a 2285 personas (1207 adultos mayores, 217 jóvenes, 713 adultos).
- Se realizó convenio con la Fundación Progresía para elaborar el diagnóstico de escolares con características diversas, Personal de apoyo en las IED, Formación y actualización de la comunidad educativa, Divulgación y socialización de experiencias exitosas Dotación de material didáctico para escolares con discapacidad cognitiva, con una inversión de \$ 1.052.500.000 beneficiando a 50 IED de 32 Municipios atención de 4.644 estudiantes con discapacidad cognitiva.
- A través del convenio con el INSOR se realizaron las siguientes actividades:

Censo de población sorda escolarizada (141 estudiantes de 81 IED en 58 Mpios), Estimación de competencias acumulativas, material pedagógico, acompañamiento permanente en las IE Serrezuela de Madrid y la IE Carlos Abondano en Sesquilé. Formando a 40 docentes en Lengua de Señas Colombianas de las ENS de San Bernardo y Nocaima.
- Se realizó convenio con el INCI, para adquirir material pedagógico beneficiando a 379 estudiantes con discapacidad visual de 110 IED.
- Desarrollo de talleres para 100 docentes y asesoría para instalación de lectores de pantalla en las 283 IED.
- A través del PAE, se brindó complemento nutricional a 181.892 estudiantes de 109



municipios con complemento AM/PM o Almuerzo, con una inversión de \$45.mil millones, garantizando alimentación escolar 185 días del calendario escolar,

a la vez, se logró como aporte adicional o de cofinanciación la dotación de equipo y menaje a 281 restaurantes escolares de 109 municipios, que permitirá la mejor y más eficiente prestación del servicio de alimentación.

- Con la estrategia de transporte escolar se beneficiaron 53.622 estudiantes de 267 Instituciones educativas de 106 municipios durante 90 días del calendario escolar del segundo semestre, con presupuesto de \$ 17.828.515.240.
- Con alojamiento se beneficiaron 65 estudiantes de 8 Instituciones Educativas de 8 Municipios por 80 días con presupuesto de \$96.821.120.
- Se mejoró en el ranking de ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SECTOR EDUCATIVO - PLANTA Y PERSONAL y GESTIÓN DE CICLO DE VIDA LABORAL en 22 puestos, pasando del puesto 57 al 35 a nivel nacional.



PROGRAMA: 1.5 CUNDINAMARCA AVANZADA E INNOVADORA

Con el desarrollo de este programa se incentiva la creatividad e innovación de la población Cundinamarquesa, a través de la investigación y generación de conocimiento.

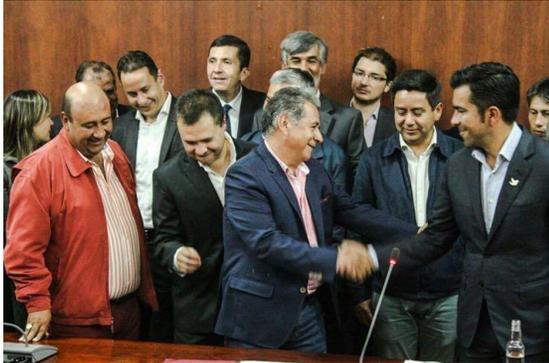
Por el camino correcto Cundinamarca Avanzada e Innovadora

- A través de la Fundación CEIBA, se adjudicaron 7 becas para el programa de Joven Talento y 4 becas para el programa de Doctorado

PROGRAMA: 1.6 CUNDINAMARCA ORDENADA Y SOSTENIBLE

Con este programa se busca garantizar el uso racional del suelo para el desarrollo de actividades productivas y económicas, armonizadas en materia ambiental, social y cultural.

Por el camino correcto Cundinamarca Ordenada y Sostenible



- Se cofinanció a 37 municipios, la revisión y ajuste de sus planes de ordenamiento territorial (plan básico de ordenamiento territorial, esquema de ordenamiento territorial), lo cual conduce a lograr un territorio ordenado con enfoque regional.

“Región Vida” que parte de reconocer primero, las restricciones del Departamento y en especial de los 9 municipios Sabaneros con mayor dinámica de crecimiento poblacional, social y económica, restricciones asociadas

- Se adelantó la estructuración y elaboración de la propuesta de crecimiento

Con la estrategia región Vida, se ha logrado el acercamiento con Bogotá, en temas de planificación regional conjunta y se han logrado adelantar los siguientes procesos:

- Conformación del Comité de Integración Territorial con el fin de concertar la implementación de los POT de 22 municipios de Cundinamarca y el Distrito Capital
- Unificación mesas de trabajo con los municipios



de Región Vida y mesa Aeropuerto Dorado II

- Avance en los estudios de:
*Población, para 17 municipios de la Sabana de Bogotá, con el Fondo de Población de las Naciones Unidas y Bogotá con el fin de determinar la dinámica de crecimiento y tendencias de distribución.

- Firma de Acuerdo de Voluntades de los 9 municipios de región Vida, Gobernación

y entidades del orden nacional e internacional, tales como Banco Mundial, BID, ONU

Hábitat, Fondo de Población de la ONU, Findeter, Camacol, Universidad del Rosario, Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin realizar estudios y acciones conjuntas hacia la planificación regional concertada.

- Huella urbana con Findeter y Distrito Capital, con el fin de determinar retrospectiva y prospectivamente la dinámica de crecimiento de zonas urbanas y suburbanas.
- Micro especialización y micro especialización inteligente, con Cámara de Comercio de Bogotá, Cámaras de Comercio de Facatativá y Bogotá, con el fin de micro zonificar los sistemas productivos y clúster asociados en la región Vida.
- Entrega a 65 municipios de la información cartográfica básica (vías, catastro, hidrografía, etc.) a escala 1:10.000, así como la entrega de dotación de la cartografía básica a escala 1:10.000 disponible, como insumo a la elaboración de los POT y demás instrumentos de planeación territorial

PROGRAMA: 1.7 ESFUERZOS REUNIDOS RIESGOS REDUCIDOS

Con este programa se establece la necesidad de garantizar la atención de manera oportuna, eficiente y eficaz en caso de desastres, en la primera respuesta y la post emergencia para reducir el impacto del evento, así como integrar la gestión del riesgo en la planeación del territorio en los 116 municipios del departamento con acciones encaminadas al conocimiento, reducción y el manejo con el fin de adaptar a los cundinamarqueses a la cultura del riesgo y la resiliencia.

Por el camino correcto ESFUERZOS REUNIDOS RIESGOS REDUCIDOS

- Intervención dique (Jarillón) sobre el río Suarez en el municipio de Simijaca en Cundinamarca.



ANTES

AHORA

Se intervino correctivamente el colapso del dique (Jarillón) lográndose controlar una probable inundación que afectaría cerca de 7.000 hectáreas en los municipios de Simijaca y Susa.

- Intervención dique (Jarillón) sobre el río Sutatausa en el municipio de Ubaté en Cundinamarca.



ANTES

AHORA

Se intervino correctivamente el colapso del dique (jarillón) lográndose controlar una probable inundación que afectaría cerca de 14.000 hectáreas en los municipios de Ubaté, Simijaca.

- De esta manera se ha reducido el riesgo de inundación de 21.000 hectáreas que afectarían fuertemente la provincia de Ubaté, que ya fue castigada en el fenómeno de la niña 2010 – 2011.
- Los 116 municipios, con conocimiento en todo el proceso de la gestión del riesgo y continuando con la organización institucional como lo establece la ley 1523 de 2012.
- Se implementó la gestión del riesgo en un sentido transversal que incluyen competencias y actividades que articulan a cada una de las entidades que hacen parte del sistema departamental.
- Se dio oportuna respuesta a las solicitudes de ayudas y acciones de respuesta por emergencias o desastres en el periodo de gobierno, de acuerdo a la siguiente relación:

AYUDAS HUMANITARIAS CON RECURSOS DE LA UAEGRD

Entrega de Ayudas Humanitarias		
MUNICIPIO	VALOR	CANTIDAD DE ITEMS
Carmen de Carupa	\$ 122.405.984	2
Chaguani	\$ 10.972.150	2
El peñon	\$ 80.622.125	5
Fusagasugá	\$ 8.780.366	3
Girardot	\$ 90.959.114	10
La Mesa	\$ 10.802.865	13
La Peña	\$ 4.513.502	4
La Vega	\$ 8.971.689	6
Nimaima	\$ 4.890.444	2
Paima	\$ 27.652.760	7
Pasca	\$ 6.269.800	2
San Antonio del Tequendama	\$ 6.255.184	9
San Bernardo	\$ 6.827.760	3
San Juan de Río Seco	\$ 15.330.908	4
Sibate	\$ 1.567.450	2
Soacha	\$ 119.484.178	8
Tibacuy	\$ 87.742.310	7
Vergara	\$ 57.724.602	15
Villapinzón	\$ 3.198.468	9
Yacopí	\$ 5.092.860	4

TOTAL ENTREGAS \$ **680.064.519**

- Atención de emergencias con obras de rehabilitación de infraestructura en 14 municipios afectados por fenómenos climáticos: Nocaima, Facatativá, San Juan de Rioseco, Paratebueno, Villagómez, Quetame, Albán, Anolaima, San Bernardo, Sylvania, Arbeláez, Boyacá, Quipile y Guayabetal, con un total de 19 proyectos y una inversión de \$1.659.000.000.
- Se atendieron emergencias por desabastecimiento de agua potable y saneamiento básico, con equipos, incluidos carrotanques, equipos succión presión, motobombas, en noventa (90) municipios, en las quince (15) provincias del departamento, atendiendo un total de 377 emergencias con una inversión de \$ 2.700 millones
-

PROGRAMA: 1.8 CUNDINAMARCA OFERTA NATURAL EN ALIANZA POR EL AGUA- GOBERNANZA VITAL

Con este programa se busca garantizar en cantidad y calidad el recurso hídrico para las generaciones presentes y futuras, a través del uso racional y adecuado del agua, la preservación, conservación y protección del recurso hídrico a partir del fortalecimiento de sus instrumentos de gestión, que a su vez permitan y garanticen la conservación y cuidado de la fauna y flora, aprovechando y potencializando la oferta natural del territorio de Cundinamarca e incentivando la apropiación de una conciencia y cultura ambiental.

Por el camino correcto, Cundinamarca Oferta Natural en Alianza por el Agua- Gobernanza Vital.

- Intervención de nueve (9) predios de importancia hídrica para el Departamento, ejecutando 10.49 km de cerca, 19 hectáreas de reforestación y 3.53 hectáreas de mantenimiento a plantaciones efectuadas anteriormente en los Municipios de Fusagasugá, Choachí y Simijacá.
- Esquema de Pagos por servicios ambientales - PSA implementado en 49 Municipios, manteniendo las 6.291 hectáreas y beneficiando a un total de 270 familias, producto de una alianza estratégica con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, Corpoguavio y Patrimonio Natural como socio operador con una inversión de \$ 2.111.699.765.
- Desarrollo del componente logístico para la implementación del programa “Mide, reduce y compensa”, a través del suministro de materiales en los municipios de Nocaima, Albán, La Vega y Vergara, en donde se promovió la siembra de 6.900 Árboles, con los que a través de procesos de reforestación han compensado 2300 toneladas de CO².
- A través del suministro de material vegetal, se apoya a los municipios de la cuenca del río Bogotá, con los procesos de Reforestación, actualmente se han suministrado un total de 3500 árboles a los municipios de Cachipay y Anolaima con los cuales se han reforestado 3.18 hectáreas de la cuenca.
- Concertación y firma de 107 planes de acción con municipios vinculados al PDA, logrando identificar el horizonte de ejecución y atención de las inversiones en agua potable y saneamiento básico para los municipios de Cundinamarca por un valor de \$1,19 billones.
- Cierre financiero para la construcción del Embalse Calandaima por \$61.254 millones que beneficiaran a más de 36.000 habitantes de la provincia del Tequendama.
- Vinculación de los municipios de Tocancipá, Funza y Tenjo al Programa de Agua para la Prosperidad – Planes Departamentales de Agua PAP-PDA.
- 105 habitantes beneficiados con la ejecución de 3 proyectos de acueducto en la zona urbana de los municipios de Junín, La Peña y Villeta, con una inversión de \$4.356 millones.



EJE ESTRATEGICO 2: TEJIDO SOCIAL



Trabajamos para diseñar escenarios sociales, culturales, tecnológicos, de formación y participación propendiendo por el bienestar de la comunidad y su entorno desde el núcleo familiar con un adecuado respaldo de las entidades gubernamentales.

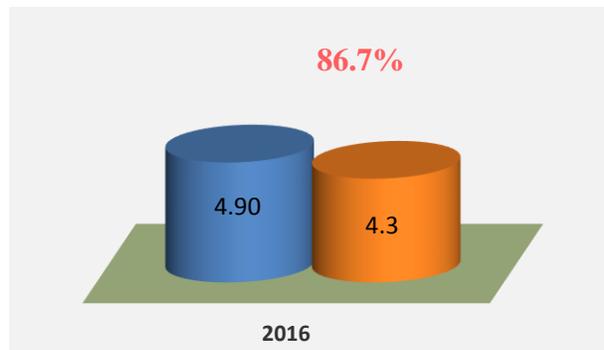
El aporte al cumplimiento al plan de desarrollo departamental “unidos podemos más”, de este eje estratégico está compuesto por 13 programas, 29 metas de resultado y 155 metas de producto.

PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
2.1. Familias unidas y felices	4	22
2.2. Mujer	3	16
2.3. Mis primeros pasos	5	9
2.4. Tempranas sonrisas	2	7
2.5. Adolescentes cambios con seguridad	2	11
2.6. Jóvenes por Cundinamarca	2	13
2.7. Adulterez y plenitud	1	3
2.8. Envejecimiento activo y vejez	1	10

PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
2.9. Los más capaces;	2	10
2.10. Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	1	4
2.11. Víctimas del conflicto armado: oportunidades para la paz	2	18
2.12. Cundinamarca diversa	2	12
2.13. Cultura para el nuevo liderazgo	2	20
TOTALES	29	155

ESTADO DE EJECUCIÓN FÍSICA: El eje de TEJIDO SOCIAL, representa el 24.84% del plan de desarrollo.

Para la vigencia 2016, la programación del eje 2, corresponde al 4.9% del peso total del cuatrienio y se ejecutó un 4.3% como se evidencia en la gráfica, lo cual equivale a un avance del 86.7% en la ejecución Vs la programación para el período 2016, lo anterior implica, un excelente balance en el cumplimiento de lo planeado en este Eje.



PROGRAMA: 2.1 FAMILIAS UNIDAS Y FELICES

METAS DE RESULTADO:

- Reducir en 22% (3.306 personas) la Población Pobre No afiliada del Departamento.

Se disminuyó en 42.7% con respecto al año anterior la población pobre no afiliada del Departamento.

- **Reducir la violencia intrafamiliar en 380 casos en el departamento a fin de mantener la integración familiar durante el periodo de Gobierno**

Estructuramos el modelo de atención integral, intervención y acompañamiento familiar del Programa Cundinamarca llega a tú Hogar.

Trabajo social en línea con las necesidades de la población



Entre otras tareas se destacan la formación a los 116 secretarios de Desarrollo Social municipales en los lineamientos de los Consejos Consultivos de Mujer y fortalecimiento a las Consejeras Consultivas locales; apoyo a las iniciativas de la juventud y prevención de sustancias psicoactivas, asistencia técnica para la creación de políticas; programa de complementación alimentaria a niños menores de cinco años, mujeres gestantes y madres lactantes; caracterización de familias en 30 municipios con los mayores índices de pobreza y de población vulnerable; valoración audiológica a 500 personas para entrega de audifonos y traslados de equipos de plantas procesadoras de soya a nuevos grupos como Mosquera y Arbeláez.

Focalizamos cuatro municipios a intervenir por mayor número de casos de violencia intrafamiliar en sus diferentes formas, priorizando a los municipios de Soacha, Fómeque, Guayabetal y El Rosal, en los que se acompañaron a 320 familias identificadas en riesgo de desintegración familiar a través de encuentros con la familia directamente en su domicilio llegando a un acompañamiento visibilizado en tres sesiones por familia, es decir 960 visitas de las cuales a la fecha han sido efectivas 520 y en proceso se encuentran 200 visitas. De otra parte se vienen adelantando encuentros familiares los cuales buscan fortalecer a la familia como grupo y relacionarlo de una mejor manera con su entorno comunitario, para lo anterior se han realizado dos encuentros.

Realizamos el evento cultural para promover la prevención de embarazo adolescente y la reconstrucción familiar en el municipio de Soacha, el 18 de diciembre de 2016, con la participación de las familias atendidas por “Cundinamarca llega a tú hogar”, en coordinación con diferentes dependencias y programas de la administración departamental logrando beneficiar a 4.200 personas.

Establecimos los lineamientos técnicos para el desarrollo de una APP de atención a la Familia con el objetivo de

llegar a ser más cercanos a los Cundinamarqueses, lo anterior en apoyo y coordinación con Secretaría de TIC's y la ADIFCOL.

Por el camino correcto logramos atender a la Familia así:

132 afiliados a la Corporación Social de Cundinamarca y su grupo familiar lograron el sueño de adquirir una vivienda propia, con el respaldo del Departamento.

93 afiliados a la Corporación Social de Cundinamarca y su grupo familiar han logrado mejorar su calidad de vida, a través del otorgamiento de créditos de libre inversión.

Cundinamarca logro reconocimiento a nivel nacional como referente del programa de Tuberculosis, con la cobertura de poblaciones especiales tales como habitante de calle y privada de la libertad. Esto se logró en la conmemoración del Día Internacional de la Tuberculosis, el 24 de marzo de 2016, jornada que se realizó junto con el Ministerio de Salud en instalaciones del INPEC Nacional, donde el Ministerio exalto la labor del departamento e insto a los demás entes territoriales a implementar las acciones de información, educación y comunicación, las estrategias de búsqueda de casos y la investigación operativa que ha redundado en aumento en la identificación de nuevos casos, en articulación con la población privada de la libertad, y habitante de calle.

Referente a la Atención Primaria en Salud en 45 días del inicio de la implementación de la estrategia 4826 familias fueron caracterizadas. Se identificaron 124 gestantes, 101 menores de 5 años con esquema de vacunación incompleto, 1582 canalizaciones realizadas a los servicios de salud, 212 canalizaciones efectivas.

Disminuimos la Razón de Mortalidad Materna en Cundinamarca, que a la semana epidemiológica 40 (Octubre de 2016) llega a 18,67 por cada 100.000 Nacidos Vivos (5 muertes maternas tempranas y 3 muertes maternas tardías). Este resultado ha sido el más bajo en los cinco últimos años y está cumpliendo con ODM y las metas departamentales establecidas.

Garantizamos a 158.635 Cundinamarqueses la prestación de servicios de salud, de los cuales el 82% corresponde a servicios no incluidos en el Plan Obligatorio de salud y el 18% corresponde a la población pobre no afiliada.

Beneficiamos a 3.324 usuarios con la entrega efectiva de medicamentos no POS.

Logramos \$ 138.530 millones de pesos en acuerdos de pago con Empresas Promotoras de Salud del régimen contributivo y Subsidiado en 857 mesas de trabajo.

Fuimos el primer departamento en realizar 1803 mesas de trabajo con la contraloría general y la Supersalud, para recuperación de cartera de los hospitales de la red pública y privada.



Incluimos en el sistema general de Seguridad Social en salud a 58.004 cundinamarqueses de los cuales el 52.4% ingreso al régimen contributivo, el 18.3% en el régimen especial, y el 29.3% en el régimen subsidiado.

Cofinanciamos \$ 103.356 millones de pesos de Aseguramiento en salud garantizando el acceso efectivo a los servicios de salud de la población que se encuentra afiliada al Régimen Subsidiado de los 116 municipios del Departamento.

Logramos 3,77 puntos de tendencia positiva en la cobertura al régimen subsidiado con respecto al 2015 con un total a hoy de 878.157 personas afiliadas.

Durante la Vigencia 2016 beneficiamos 15.000 personas mediante el desarrollo de actividades físicas como: apoyo a los Juegos del Magisterio, Juegos de la Función Pública, proyecto Bailando por la Vida en el municipio de Facatativá; Primer Festival Municipal y Regional de Escuelas Deportivas en el Municipio de Zipaquirá, Carreras de observación, ciclo montañismo y carrera observación nocturna, carrera atlética en la conmemoración del Bicentenario de los Mártires Zipaquireños; Primer Desafío Cross Country Bike municipio de Tibacuy; Competencia Canotaje en Ricaurte, Juegos regionales en el Municipio de Beltrán, Torneo de Fútbol en el Municipio de San Francisco, Copa Calandaima de Fútbol en el Municipio de El Colegio, Torneo Baby Fútbol en el Municipio de Paratebuena, Torneo de Tejo en el Municipio de Guaduas, Evento de Ciclomontañismo en el Municipio de Albán.

Establecimos cinco (5) convenios entre Indepor – Secretaria de Integración regional de Cundinamarca y los Municipios de (Ubaté, Susa, Fúquene, Anolaima y Simijaca), con el propósito de apoyar la realización de carreras atléticas de integración en dichos Municipio.

Realizamos Convenio con Coldeportes, para el fortalecimiento del Deporte Social Comunitario en el Departamento, con un aporte por parte de ellos de \$ 78.000.000 y por parte de Indepor Cundinamarca \$ 35.000.000. Este convenio contiene dos componentes esenciales:

1. Capacitación: Desarrollamos 12 eventos (1 por provincia), para garantizar el desarrollo de actividades en todo el Departamento, con una participación de 410 personas.
2. Contratamos una gestora y dos promotores quienes se encargaron de promocionar el Deporte Social Comunitario en algunos Municipios de Cundinamarca, donde adicionalmente se desarrollaron prácticas deportivas que beneficiaron alrededor de 300 Cundinamarqueses.

Adquirimos por medio de un contrato de suministros la compra de implementación recreativa y deportiva requerida para la realización de los juegos campesinos en 16 municipios (Guataquí, Viotá, Fosca, Tocaima, Guayabal de Siquima, Nimaima, Silvania, Tausa, Gutiérrez, San Francisco, Pulí, Jerusalén, Pacho, Susa, Chaguaní, Guaduas) por un valor de \$62.238.000.

Suscribimos 16 convenios interadministrativos con los mismos municipios de Guataquí, Viotá, Fosca, Tocaima, Guayabal de Siquima, Nimaima, Sylvania, Tausa, Gutiérrez, San Francisco, Pulí, Jerusalén, Pacho, Susa, Chaguaní con una inversión total de \$120'000.000 con el fin de llevar a cabo los JUEGOS DE INTEGRACION CAMPESINOS 2016,” evento que permitió la participación y la integración de la sociedad y los diferentes sectores del municipio tanto rural como urbano, de diferentes comunidades con el objetivo de fomentar actividades que promuevan la práctica de la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, en actividades constructivas que promuevan un nuevo liderazgo en el departamento, con fines de integración, diversión, bienestar y salud para la comunidad.

Adquirimos 8 Parques Biosaludables (6 estaciones cada uno y 2 unidades adicionales de Manociclismo) para beneficiar a los municipios de: Gacheta, Pacho, Subachoque, Sesquilé, Bojacá, Fosca, San Antonio y Guataquí. Estamos en Proceso de contratación para la instalación de los mismos en el 2017.

Hemos adelantado acciones para mejorar las condiciones de infraestructura con la construcción de escenarios deportivos en el departamento y a la fecha se han realizado más de 32 proyectos de construcción radicados en el ICCU dentro de los que se destacan:

1. Construcción segunda etapa cubierta polideportivo escuela rural arrayan alto del municipio de San Francisco
2. Construcción de la cubierta del polideportivo de la vereda Bellavista, municipio de Sopo
3. Construcción del skate park en la Villa Olímpica del municipio de Gachancipá
4. Construcción de cubierta polideportivo Colegio Cacique Anamay, Nimaima
5. Construcción del cerramiento de la Villa Olímpica del municipio de Gachancipá
6. Estudios, cálculos y diseños para la construcción de la cubierta y tarima del Polideportivo Parque Central de Guayabal de Siquima
7. Mejoramiento del polideportivo del casco urbano del municipio de Subachoque
8. Construcción cubierta y cancha sintética en la Villa Olímpica del municipio de Susa

Contratamos 125 instructores y personal de apoyo para fortalecimiento misional institucional y el desarrollo de los programas de Escuelas de Formación Deportiva, así como también se suscribió 156 convenios interadministrativos con municipios para entrenadores, beneficiando directamente a los 116 municipios del departamento.

Logramos organizar y registrar en Cámara de Comercio a 30 grupos de mujeres en una sola asociación denominada RED DE MUJERES SOYADAS –CUNDISOYA como alternativa alimenticia y nutricional para la familia y su entorno. Adicional Realizamos tres encuentros de intercambio de saberes, unificación de elaboración de masa y leche de soya y galletas a base de soya con entrega de insumos,

cuya sede fueron los municipios de Arbeláez, La Mesa y Guaduas, a través de convenio con la Red de Mujeres Soyadas - CUNDISOYA, beneficiándose los grupos integrantes de treinta (30) Plantas de Soya de los municipios de Sibaté (2), Susa, Une, Girardot, La Palma, Sylvania, Guaduas (3), Medina, Mosquera (2), Tocancipá, Soacha (2), Venecia, La Mesa, Quipile, Facatativá, Utica, Caparrapí, El Colegio, Arbeláez, La Calera, Villapinzón, Sasaima, Apulo, Nilo y San Juan de Rioseco.

Gestionamos, para que la RED DE MUJERES SOYADAS comercializara 275.000 galletas de soya producidas por estos grupos como complemento nutricional de los kits nutricionales que se entregan dentro del Programa Familias Bien Nutridas, por un valor superior a los \$82.000.000.

Entregamos 36.976 paquetes alimentarios a 18.488 a familias en condiciones de vulnerabilidad en 37 municipios, y se capacitaron en temas sobre hábitos de vida saludable, hábitos higiénicos e inclusión de alimentación complementaria.

DATOS TOTAL DE PAQUETES ALIMENTARIOS ENTREGADOS EN LOS 37 MUNICIPIOS



Gestionamos con fundaciones internacionales como Embrace Relief Foundation Inc. y Fundación Nenufar recursos para beneficiar a grupos poblacionales vulnerables, logrando la entrega de 300 kilos de productos cárnicos para familias del municipio de Facatativá.

Realizamos asistencia técnica a los municipios de Tenjo, Caparrapí, Puerto Salgar, Quebradanegra, Guaduas, La Vega, Mesitas del Colegio, La Mesa, Albán, Carmen de Carupa y Sopó, en cuanto a lineamientos de ludotecas, modelo pedagógico, informe de asistencia de niños, niñas y adolescentes y realizar diagnóstico de las mismas

Asesoramos y orientamos a los ludotecarios en cuanto al modelo pedagógico, desde el componente operativo, pedagógico y humano

Adquirimos elementos didácticos y tecnológicos para la dotación de las ludotecas de los municipios de Caparrapí, Utica, Puerto Salgar, Facatativá, Guayabal de Síquima, Nimaima, La Vega y Quebradanegra.

Elaboramos una base de datos de los ludotecarios de los diferentes municipios así como también el consolidado de las necesidades de dotación de las ludotecas de los diferentes municipios del departamento.



Entre las principales estrategias, se encuentra la gestión con la red de ludotecas, a través de la participación en la Mesa Nacional de Ludotecas, conformación de la base de datos de los ludotecarios y firma del convenio marco con Colsubsidio para fortalecimiento de estos centros; además de acciones orientadas a mitigar el trabajo infantil y la socialización de sus derechos como protagonistas de la sociedad y la familia.

Realizamos el Primer Encuentro Regional, de Niños y Niñas y adolescentes de los diferentes grupos étnicos el 31 de octubre de 2016, en el municipio de Soacha en Cazucá Comuna 4 Beneficiando a 70 personas

Realizamos el Segundo Encuentro de Niños y Niñas y Adolescentes de los diferentes grupos étnicos, en el municipio de Chía, con la participación de delegados de los municipios de Zipaquirá, Mosquera y Cajicá, el cual se realizó el día 10 de diciembre del año 2016 donde asistieron 35 personas al encuentro.

Elaboramos la ficha de caracterización con el fin de que los municipios reporten las personas en habitabilidad en calle el cual se socializo en los 116 municipios, obteniendo respuesta de 30 de ellos, con lo que se evidenció que la mayor población con habitante de calle son en los municipios de Soacha, Facatativá y La Vega.

Realizamos jornadas de atención psicosocial para 294 personas habitantes de calle en los municipios de Soacha, Facatativá, Fusagasugá y Girardot, en convenio con la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca y la Fundación Mesalud.

PROGRAMA: 2.2 MUJER

METAS DE RESULTADO:

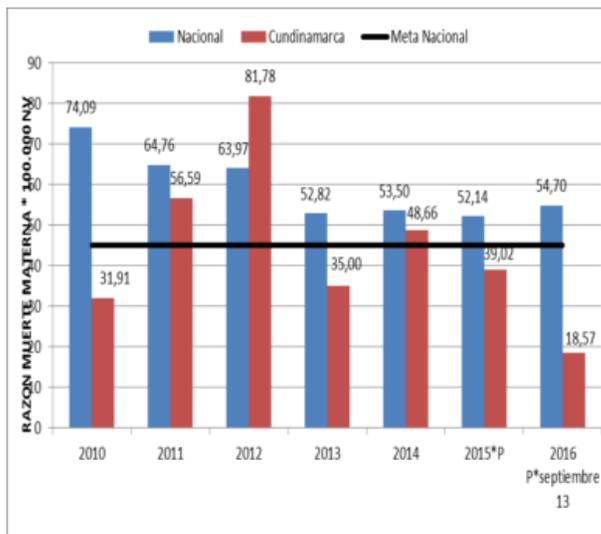
- **10.000 mujeres participando en programas del deporte, la actividad física la recreación y los hábitos de vida saludable**

Desarrollamos en los municipios de Facatativá, Cogua, Fúquene, La Peña, Vianí, Beltran, Funza, Tocaima, Cucunubá y Carmen de Carupa, las carreras atléticas de la mujer, dignificando su papel en la sociedad, contra del maltrato, como forma de prevención del cáncer de seno y muchas consignas más, contando con la participación de 3.975 mujeres logrando concientizarlas de la importancia del ejercicio para la conservación de una vida sana.

- **Reducir a 38,2 la razón de mortalidad materna en Cundinamarca**

Disminuimos la Razón de Mortalidad Materna en Cundinamarca, que a la semana epidemiológica 40 (Octubre de 2016) llega a 18,67 por cada 100.000 Nacidos Vivos (5 muertes maternas tempranas y 3 muertes maternas tardías).

Gráfica 56 .Comparacion RRM nacional, Cundinamarca y ODM años 2010-2016 Septiembre.



Fuente: SIVIGILA

En el 2016 se redujo en 8 puntos la razón de Mortalidad materna con respecto al año anterior.

Logramos llevar a cabo el Simposio de actualización en salas de parto y neonatos, desarrollando el diplomado en el cuidado de la mujer en salud sexual y reproductiva. (Combinando herramientas virtuales con talleres presenciales, con expertos en el tema de maternidad segura).

Diseñamos e implementamos la Ruta de Atención Integral de Salud (RIAS) Materno Neonatal, con participación de los diferentes actores y su socialización (incluyendo al MSPS), a través del desarrollo de mesas técnicas en donde participaron los municipios de Soacha, Fómeque, Cáqueza, chía, Zipaquirá con los diferentes actores



del SGSS con el fin de realizar un acercamiento para conocer la realidad de la Atención de las gestantes para visibilizar los derechos de las mujeres.

Por el camino correcto logramos atender a la Mujer así:

Creamos la MESA INTERSECTORIAL DE ENLACE DE GÉNERO (Secretaría de Salud de la subdirección de gestión y promoción en acciones de salud pública) con el fin de articular y coordinar el monitoreo del plan de igualdad de oportunidades.

Realizamos el Primer Foro de Mujer, Salud integral y Salud Sexual y Reproductiva donde asistieron 75 mujeres de Cundinamarca, con el fin de conocer la política pública nacional de equidad de género para las mujeres, estrategias para garantizar el pleno goce de sus derechos, garantías a ellas en todo su ciclo vital del enfoque diferencial en el sistema de salud y en los derechos sexuales y reproductivos, el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud.

Gestionamos encuentro de Mujeres para desarrollar habilidades y toma de decisiones frente a la Ley 1257 de 2008 y conmemoración del día “Internacional de la No Violencia contra las mujeres con una participación de más de 200 mujeres.

Realizamos la Feria Empresarial Pre Navideña en convenio con la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico para fomentar el emprendimiento de las mujeres y asociaciones de mujeres cundinamarquesas y el fortalecimiento de MIPYMES en el departamento, donde se beneficiaron 100 unidades productivas mediante espacio para la exhibición comercialización de sus productos, capacitaciones y conversatorio de experiencias, provenientes de los municipios de: Madrid, Mesitas del Colegio, Pacho, La Peña, Zipaquirá, San Antonio del Tequendama, Cajicá, Susa, Guaduas, Viotá, Funza, Chía, Ubaté, San Francisco, Soacha, Guachetá, Fusagasugá, Albán, Facatativá, Bojacá, San Juan de Rioseco, Simijaca, Quipile, Tenjo, Utica, Sylvania, Girardot.

Logramos un convenio de cooperación interinstitucional entre, la Secretaría de Desarrollo Social (la subdirección de mujer y género), la Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI, para desarrollar acciones que permitan el fortalecimiento de la participación social económica, cultural y política de las mujeres, por valor de \$84.377.536 para beneficiar a mujeres lideresas cundinamarquesas.

Graduamos a 103 mujeres lideresas del Departamento de Cundinamarca de la Escuela de Formación Política, Liderazgo, Paz y Género.



Desarrollamos la Primera Convención de actualización en herramientas, métodos y conocimientos sociales, fortaleciendo el Liderazgo Comunitario, Social y Político de las Mujeres Cundinamarquesas en convenio con la Fundación Solidaridad por Colombia. Se beneficiaron 240 participantes de los 116 municipios invitados

Fortalecimos 22 Consejos Consultivos de Mujeres donde asistieron un total de 304 personas.

Realizamos convocatoria a los 116 municipios del departamento para conocer los requerimientos en maquinaria equipo e insumos solicitados por las asociaciones de mujeres para temas de proyectos productivos.

Realizamos la celebración del Día de la Mujer Rural con la participación de cerca de 300 mujeres asistentes de los municipios de Utica, Vergara y Supatá, el día 6 de diciembre de 2016.

Gestionamos tres Encuentros Regionales para la sensibilización y Promoción de los Derechos Humanos integrales de las Mujeres con la participación de 600 participantes

Desarrollamos talleres de socialización de la estrategia “Hoy te vas a querer como nunca, PITA” en 22 municipios Soacha, Facatativá, Zipaquirá,, Madrid, Fusagasugá, Chía, Tocancipa, El Rosal, Nemocón, Cogua, Cajicá, Sopo, Cota, Gachancipa, Tenjo, Tabio, Bojacá, Zipacón, Funza, Mosquera, Subachoque, y Sibate, el lanzamiento de la campaña fue dirigida a todo el departamento, en convenio con la Fundación Social Promujer, con una inversión de \$ 90.975.000,oo.

Desarrollamos el Primer Foro Departamental de Operadores de Justicia y Personal de la Salud, en la ciudad de Bogotá, en convenio con la Fundación Social Pro-mujer el pasado el 29 de Noviembre de 2016 con la asistencia de 90 personas de 42 municipios del Departamento (El colegio, Soacha, La Calera, Vergara, San Juan de Rioseco, Fusagasuga, Chia, Guaduas, Zipaquira, San Francisco, El Rosal, Caqueza, Guayabetal, Carupa, Silvania, Guasca, Suesca, Chipaque, Quipile, Chaguani, Ubate, Arbelaez, Facatativa, La Vega, Sutatausa, Gachancipa, Beltran, Pacho, Funza, Tabio, Ubaque, Anapoima, Choconta, La Peña, Nilo, Gachala, Viota, Tibacuy, Topaipi, Villapinzon, Mosquera, San Antonio del Tequendama)

Realizamos la celebración del Día de la Mujer Rural en el municipio de Supatá con 297 mujeres provenientes de los municipios de Utica (27) Supatá (230) y Vergara (40), evento que tuvo como objeto resaltar el papel de la mujer rural y su rol dentro de la sociedad, además del intercambio de saberes.

PROGRAMA: 2.3 MIS PRIMEROS PASOS

METAS DE RESULTADO:

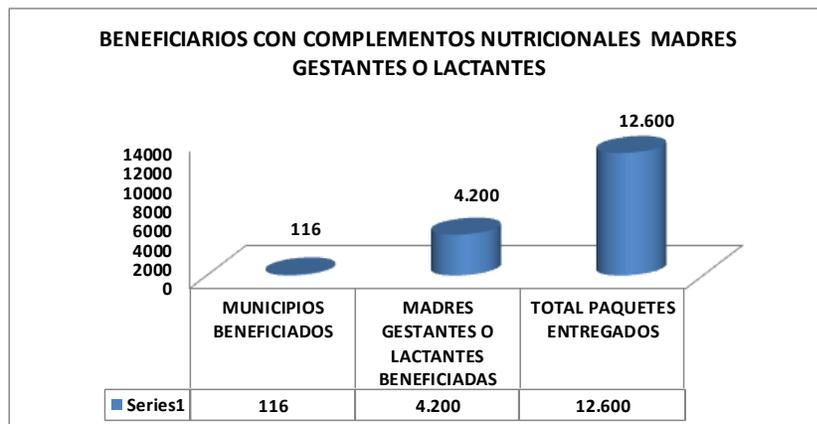
- **Aumentar a 4,200 las madres gestantes y lactantes beneficiadas con el paquete alimentario.**

Adelantamos la focalización de madres gestantes y lactantes con riesgo de desnutrición, dando prioridad a los grupos poblacionales más vulnerables (población rural, población vulnerable que no estuviese siendo actualmente beneficiaria de otros programas de complementación, población en situación de desplazamiento, víctimas del conflicto armado, población perteneciente a otros grupos étnicos minoría étnica, entre otros), que cumplan con los criterios de inclusión antes mencionados.

Entregamos complementos nutricionales a 4.200 madres gestantes y lactantes que se encuentran en riesgo de desnutrición en los 116 municipios

DATOS TOTAL DE ENTREGA DE COMPLEMENTOS NUTRICIONALES TIPO 3 MUJERES GESTANTES Y LACTANTES ENTREGADOS POR MUNICIPIO

MUNICIPIOS BENEFICIADOS	MADRES GESTANTES O LACTANTES BENEFICIADAS	TOTAL PAQUETES ENTREGADOS
116	4.200	12.600



Realizamos talleres de capacitación en 29 municipios sobre hábitos de vida saludable, hábitos higiénicos, técnicas de lactancia materna e inclusión de alimentación complementaria, con una intensidad de dos (2) horas cada uno.

- **Implementar en los 116 municipios del Departamento el Consejo Departamental de Niños y Niñas y de Adolescentes**

Celebramos el día 27 de abril de 2016 el Día de la Niñez con la estrategia denominada "la cadena humana más grande en pro de la protección y garantía de los derechos y deberes de la niñez", con el objetivo que los niños y niñas cundinamarqueses conocieran sus derechos y los adultos los aplicaran, con una serie de actividades realizadas en simultanea donde se compartió y aprendió jugando en todos los municipios del departamento, logrando con esta estrategia el premio como el "Gobernador más Pílo" concedido por la Corporación Juego y Niñez.

Iniciamos la conformación de la Mesa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (en el marco del CODEPS).

Comenzamos el proceso de construcción del Plan Estratégico de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, creando una herramienta que permita articular por cada ciclo de vida, los objetivos estratégicos, las realizaciones, las metas del Plan de Desarrollo Departamental vigente y las metas que deben considerarse para la efectiva impetración de la Política Pública.

Hicimos la asistencia técnica a los municipios de San Bernardo, Facatativá, Funza, Gachalá, Soacha, Zipacón, Albán y Vianí, para la implementación de la Política Pública Departamental de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, presentándoles la Política Pública "Cundinamarca al tamaño de los niños, niñas y adolescentes, Ordenanza 0280", la Estrategia Nacional de Cero a Siempre establecida en la Ley 1804 de 2016 y el Diagnostico de la Política Pública Municipal y su articulación con el nivel departamental y nacional.

- **Reducir a 2 por 100.000 nacidos vivos NV la mortalidad evitable por y asociada a desnutrición en menores de 5 años**

La prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años, vemos una tendencia al aumento entre el primer trimestre y el tercer trimestre del año, al pasar de 3,69% a 3,96% respectivamente. Es de anotar que este indicador es muy variable en este momento, teniendo en cuenta el cambio en el sistema de información que actualmente tenemos, debido a la actualización de la herramienta y solo hasta realizar el consolidado anual tendremos un indicador más confiable.

Comportamiento del indicador prevalencia de la desnutrición aguda año 2016

Indicador	Primer trimestre 2016	Segundo trimestre 2016	Tercer trimestre 2016	Cuarto trimestre 2016*	Meta cuatrimestre 2016
Disminuir un punto porcentual la prevalencia de desnutrición aguda en menores 5 años	3,69	3,96	3,96	SD	3.2%

Fuente: Subdirección de Vigilancia en Salud Pública – SISVAN 2016

Por el camino correcto logramos atender a la Primera Infancia así:

Contamos con la RUTA de ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA en los municipios priorizados: Cáqueza, Guayabetal y Carmen de Carupa (y alistamiento de siete municipios de la provincia de Sumapaz para continuar con la implementación en el 2017)

Fortalecimos del sistema de información y vigilancia comunitaria a través de la estrategia AIEPI, lo cual permite la detección de riesgo en menores de cinco años, evitando mortalidades prevenibles, a la fecha se han realizado 26.122 visitas a niñas y niños menores de 5 años.

Diseñamos la estrategia operativa “Toma Municipal” para aumentar coberturas de vacunación y búsqueda activa en los menores de seis años teniendo en cuenta el esquema nacional. Estas jornadas se realizaron entre los meses de octubre y noviembre en los municipios de Zipaquirá, Chía, Funza y Soacha. Estos municipios fueron seleccionados bajo el criterio que sus coberturas de vacunación estaban por debajo de lo esperado y mostraron voluntad política. Esta estrategia consiste en mejorar las coberturas de vacunación mediante la búsqueda activa de población objeto del programa (menores de cinco años, mujeres en edad fértil, gestantes, y persona mayor). Para la realización de estas jornadas contamos con un equipo interdisciplinario, una coordinación con el ente territorial, al igual que diseñamos la planeación, organización, metodología, tiempos establecidos, logística requerida y el recurso humano calificado, así como también de los biológicos e insumos que requeridos para vacunar la población.

Contamos en Cundinamarca con una red de frío encargada de la recepción, almacenamiento, conservación y distribución de los biológicos e insumos, garantizando la entrega en las mejores condiciones de inmunogénesis beneficiando a la población susceptible.

Referente al bajo peso al nacer mostramos una tendencia al aumento pasando de 10,86% en el primer trimestre del 2016 a 11,12% en el segundo trimestre del año, sobrepasando inclusive la línea de base.

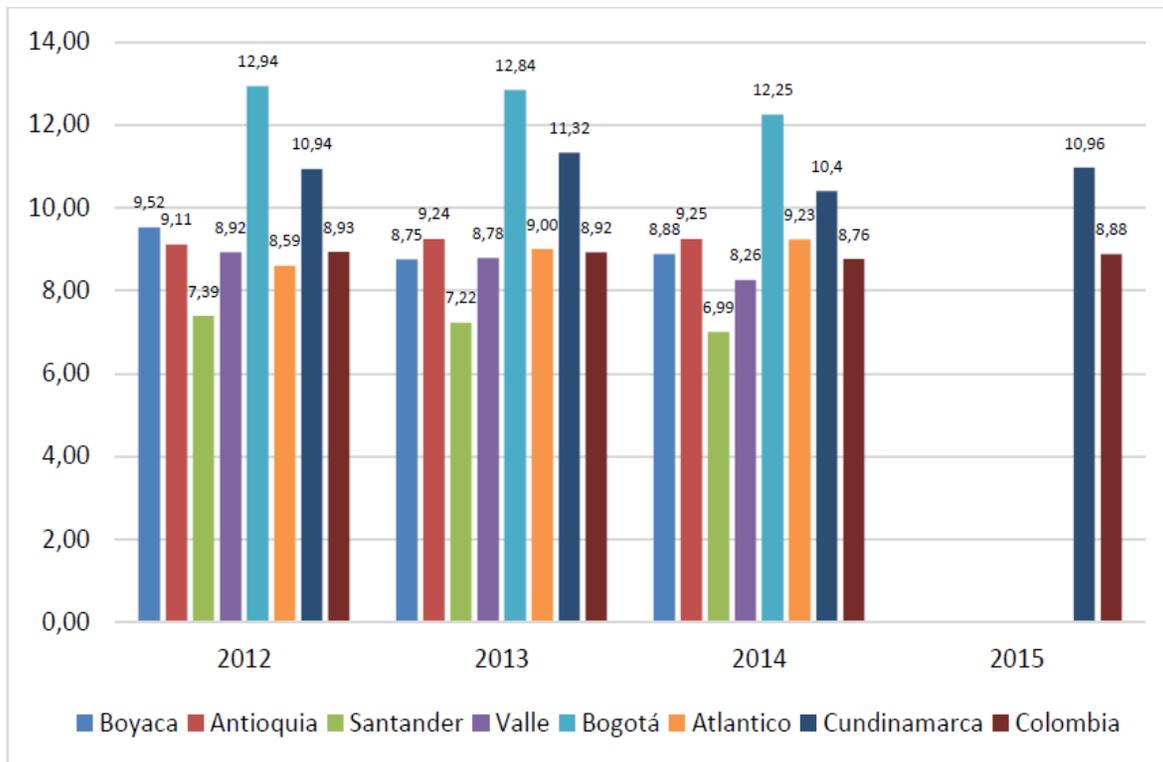
Es de tener en cuenta, que la fuente oficial es DANE Estadísticas vitales y la información con la que se cuenta es con corte a 30 de junio de 2016. Revisión hecha el 6 de diciembre de 2016.

Comportamiento del bajo peso al nacer Cundinamarca 2016p

Indicador	Primer trimestre 2016	Segundo trimestre 2016	Tercer trimestre 2016	Cuarto trimestre 2016*	Meta cuatrienio
Reducir un punto porcentual el bajo Peso al Nacer.	10,86	11,12	11,12	SD	10

Fuente: DANE Estadísticas vitales 2016

Comportamiento del Bajo Peso al Nacer en 6 departamentos, nación y departamento 2012-2015



Fuente: DANE EEVV 2012-2015

Al comparar el comportamiento de la proporción de BPN a segundo trimestre de 2016 de Cundinamarca con el país y algunos departamentos similares, se observa que Cundinamarca se encuentra por encima del dato nacional, como ha ocurrido en los últimos años donde la tendencia del



nivel nacional ha sido a la disminución leve, mientras que en Cundinamarca la tendencia es al aumento.

Tenemos vigilancia del bajo peso al nacer a término a través del SIVIGILA y se realiza seguimiento domiciliario a los menores que nacer con bajo peso al nacer a término.

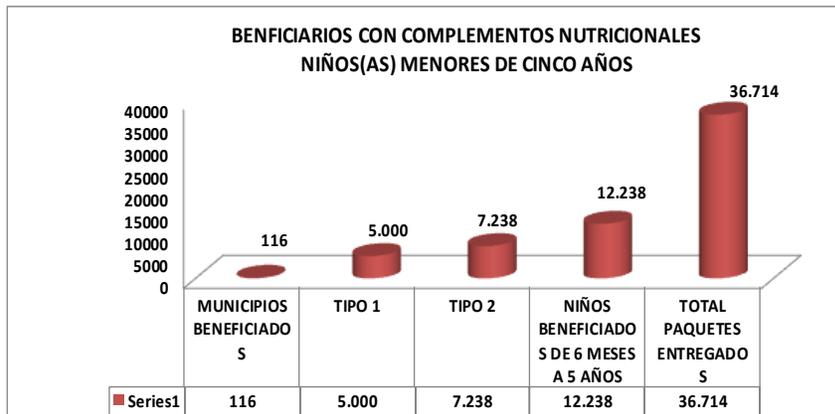
Adquirimos 30 parques infantiles, cada uno con dos estaciones, para un total de 60 Unidades que serán entregados a los municipios de Agua de dios, Tocaima, Cucunubá, Simijaca y San Antonio del Tequendama, como también 29 parques compuestos por 3 estaciones cada uno para complementar los parques ya existentes en el programa integral de Matrogimnasia los cuales se encuentra en procesos de asignación de municipios beneficiados. Estamos en Proceso de contratación para la instalación de los mismos con la Inmobiliaria para poderlos instalar en el 2017

Contratamos cuatro Instructores para la implementación del programa de Matrogimnasia con capacitación en desarrollo motor y lúdico dirigido a madres comunitarias, cuidadoras y agentes educativos con lo que se pretende fortalecer los conocimientos de estos en el desarrollo integral de los niños del Departamento y mejorar así las capacidades básicas de movimiento. Los municipios beneficiados con este programa son: Suesca, Sesquilé, Chocontá, Machetá, Tibirita, Manta Villapinzón, La Calera, Guasca, Guatavita, Junín, Gacheta, Ubalá, Tocaima, Agua de Dios, Granada, Ricaurte, Fusagasugá, Pasca, Sylvania, Nariño, Guataquí, Tocaima, Venecia y Tibacuy.

Adelantamos el programa de nutrición de niños, niñas, entregando 12.238 complementos nutricionales a niños, niñas menores de 5 años en riesgo de desnutrición en los 116 municipios del departamento.

DATOS TOTAL DE ENTREGA DE COMPLEMENTOS NUTRICIONALES TIPO 1 Y TIPO 2 ENTREGADOS POR MUNICIPIO

MUNICIPIOS BENEFICIADOS	TIPO 1	TIPO 2	NIÑOS BENEFICIADOS DE 6 MESES A 5 AÑOS	TOTAL PAQUETES ENTREGADOS
116	5.000	7.238	12.238	36.714



Focalizamos niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición, dando prioridad a los grupos poblacionales más vulnerables (población rural, población vulnerable que no estuviese siendo actualmente beneficiaria de otros programas de complementación, población en situación de desplazamiento, víctimas del conflicto armado, población perteneciente a otros grupos étnicos minoría étnica, entre otros)

Realizaron 29 tomas antropométricas a los beneficiarios de los 29 municipios a los cuales se les hizo entrega de complementos nutricionales. Estas tomas constan de peso, talla y perímetro cefálico en el transcurso del programa donde se determina el estado nutricional del beneficiario para la continuación en el programa o la redirección a otros procesos.

PROGRAMA: 2.4 TEMPRANAS SONRISAS

METAS DE RESULTADO:

- **Fortalecer e Implementar en un 50% el plan departamental de erradicación de trabajo infantil durante el periodo de gobierno**

Firmamos el Pacto por la Erradicación de Trabajo Infantil entre el Departamento de Cundinamarca y el Ministerio de Trabajo

Asistimos técnicamente y asesoramos a 12 municipios focalizados y estipulados en el Plan Departamental de Erradicación del Trabajo Infantil como el primer grupo de municipios para implementar el Plan. (Villeta, El Colegio, Fusagasugá, Girardot, Soacha, Guasca, Zipaquirá, Cajicá, Facatativá, Funza, Mosquera y Chía).

Realizamos con 45 personas tres Comités de Erradicación de Trabajo Infantil Departamental con el objetivo de conformar los mismos y realizarles seguimientos logrando mitigar esta problemática en los niños, niñas y adolescentes y promoviendo estrategias para su erradicación.

Por el camino correcto se atendió la Infancia así:

El de Cundinamarca es el gobernador más pilo



La Corporación Juego y Niñez le otorgó al primer mandatario de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey Ángel, el premio como el "Gobernador más Pilo" por las acciones, metas, inversiones y programas en beneficio de la infancia, reconociéndola como sujeto de derechos, consignadas en el plan de desarrollo Unidos podemos más.

Garantizamos protección social integral a 205 niñas y 258 niños en modalidad institucionalizada en centros de la Beneficencia, viviendo en medios seguros, permitiendo su desarrollo humano y la construcción de un plan de vida mediante la reconstrucción del tejido social y familiar, con trabajo terapéutico liderado con un equipo profesional y servicios básicos, buscando siempre el restablecimiento de derechos vulnerados.

Fortalecimos la estrategia "Cundinamarca Soy Generación más Sonriente", para mejorar la salud oral de la primera infancia y de la niñez en general, mediante acciones intersectoriales con PIC, EPS, IPS del área de influencia en zonas urbanas, rurales y rurales dispersas beneficiando a:

- Niños carnetizados mediante la estrategia 7.846 de 1-6 años.
- Niños educados por IPS 22.325 niños de 1-6 años.

Coordinamos con la Secretaria de Educación Departamental y Municipal, en la estrategia de "Entornos

Educativos Saludables", atender a 46.000 escolares de los cuales 16.000 fueron atendidos con el programa de Desparasitación Masiva de albendazol y 30.000 con la jornada de cepillado en 38 municipios.

Realizamos "EL DIA DEL CEPILLADO" en alianza con Colgate se cubrió 30.000 escolares, pertenecientes a los 116 municipios con una donación de kits de salud oral.

Adquirimos once parques infantiles los cuales se encuentra en procesos de asignación de municipios beneficiados. Estamos en Proceso de contratación para la instalación de los mismos con la Inmobiliaria para poderlos instalar en el 2017

Suscribimos 137 convenios con los 116 municipios, orientados a la contratación de instructores (convencional y paralímpico), suministro de material deportivo y fomentar los polos de desarrollo.

Desarrollamos los festivales de escuelas deportivas en los meses de noviembre y diciembre de 2016, en los municipios de Chocontá, Girardot, La Calera, Villeta, San Juan de Rioseco, Fómeque, Pacho, El Colegio, Sopo, Facatativá y Ubaté con lo que logramos beneficiar:

- Irradiación deportiva : de 6 a 9 años: 821 personas y de 28 años en adelante 88 personas
- Fundamentación deportiva: 10 a 11 años 50 personas de 12 a 17 años 192 personas de 28 años en adelante 70 personas
- Especialización deportiva : de 10 a 11 años 2.390 personas y de 12 a 17 años 3.147 personas

Contamos para los Juegos Intercolegiados, con la participación de 7.100 estudiantes de 6 a 11 años, incorporando recursos provenientes de Coldeportes. Con esto se desarrolló las fases: Intramural, Municipal, Regional, Departamental y final Nacional Zonal Centro Sur:

- Contamos con la participación de 62 Municipios y 3800 participantes, donde se desarrolló solo Fases Zonales en los Juegos Supérate Intercolegiados Categoría Infantil. Se determinó el biotipo y somatotipo por medio de pruebas físicas y evaluaciones antropométricas a los niños asistentes al festival de escuelas.
- Contamos con la participación de 115 municipios en los juegos Supérate Intercolegiados Categoría "A" y "B", promoviendo desde su fase Intramural contando con una participación de 556 Colegios del Departamento de Cundinamarca, 40.046 deportistas inscritos en la plataforma y 338 atletas de deportes con alcance departamental, para la ejecución de estos juegos. Indeportes Cundinamarca dispuso la realización de las fases municipales, zonales, inter zonales y final departamental donde se empato dichas fases con las fases dispuestas por Coldeportes nacional, final regional y final nacional. Para las fases zonales en adelante los deportistas contaron con alimentación y Juzgamiento por parte de Indeportes y desde los inter zonales con el hospedaje todo esto con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, a la integración social y a la generación de oportunidades de desarrollo para el crecimiento social de todos los municipios del departamento. En las dos últimas Fases de Alcance Nacional, se contó con el apoyo de Coldeportes Nacional en Alojamiento, Alimentación- Hidratación e incentivos a los Campeones desde la Fase Departamental y Indeportes los apoyó con transporte, Refrigerios, Hidratación e Implementación Deportiva (Uniforme de presentación y uniforme de competencia con su kits completo). En la Fase Final

Nacional, Cundinamarca ocupó el 7 puesto de 34 Departamentos del País, obteniendo 67 medallas: 14 de Oro, 28 de Plata y 25 de Bronce, se beneficiaron 298 participantes entre deportistas, entrenadores, grupo médico-científico y grupo técnico de Indeportes de la Coordinación de Juegos Supérate Intercolegiados 2016.

Realizamos el proyecto “Búsqueda del Talento Cundinamarqués” el cual se dividió en tres fases:

- Evaluar las condiciones físicas, técnicas de los niños vinculados a las escuelas de formación deportiva de Cundinamarca.
- Determinar el biotipo y somatotipo por medio de pruebas físicas y evaluaciones antropométricas de los niños asistentes al festival de escuelas, lo que permite determinar y orientar a cada deportista en la disciplina para la cual es más eficiente y competitivo.
- Pruebas técnicas y específicas para cada deporte.

Este proyecto se desarrolló durante 3 meses convocando deportistas del departamento y concentrándolos para la realización de pruebas.

Apoyamos a los deportistas de la reserva en la participación en diferentes competencias de índole nacional e internacional.

Contratamos personal para la aplicación del Test de Valoración Física y Funcional a niños y niñas destacados de los 116 municipios de Cundinamarca, logrando evaluar más de 1.197 talentos deportivos.

PROGRAMA: 2.5 ADOLESCENTES CAMBIOS CON SEGURIDAD

METAS DE RESULTADO:

- **Disminuir a 18 la proporción de adolescentes alguna vez madres o actualmente embarazadas entre los 10 y 19 años**

Estructuramos el modelo de atención integral de prevención de embarazo de niños, niñas y adolescentes de Cundinamarca; en coordinación con las Secretarías de Planeación, Salud, Educación y Gobierno.

Implementamos el programa “Conoce tu cuerpo y cuéntame tu pensamiento” el cual integró a padres de familia, líderes y adolescentes de los municipios de Soacha, Guayabetal y Fómeque, logrando aceptación de la comunidad y reconocimiento de jóvenes frente a sus habilidades y recursos para la construcción de su proyecto de vida. A la fecha se han impactado un total de 2.207 personas de las cuales 1,533 son niños, niñas y adolescentes, 599 padres de familia y 75 líderes comunitarios.

Focalizamos a 65 municipios a intervenir por mayor número de casos de embarazo de 10 a 19 años con validación estadística de los 116 municipios del Departamento

Lideramos el Evento de Cierre Semana Andina con 150 representantes de 55 municipios con el objetivo de generar movilización social y visibilización del estado en SSR, con servicios de atención y protección existentes a nivel territorial en materia de prevención de embarazo adolescente además estructuramos la campaña publicitaria y despliegue de la misma en los municipios de Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Fusagasugá, Girardot, Madrid, Mosquera, Chía, Funza y Ubaté, en articulación con la Secretaría de Prensa y la Fundación Amarme.

Realizamos el evento cultural en el municipio de Soacha, para la promoción de la prevención del embarazo adolescente y la reconstrucción familiar, con la intervención de los jóvenes que participaron del programa “Conoce tú cuerpo y cuéntame tú pensamiento” y en coordinación con diferentes dependencias y programas de la administración departamental beneficiando a 2.180 personas.

Por el camino correcto se atendió la Adolescencia así:

Garantizamos protección social integral a 187 mujeres y 191 hombres en modalidad institucionalizada en centros de la Beneficencia, viviendo en medios seguros, permitiendo su desarrollo humano y la construcción de un plan de vida mediante la reconstrucción del tejido social y familiar, con trabajo terapéutico y buscando siempre el restablecimiento de derechos vulnerados.

Emitimos la circular 139 para Alcaldes, IPS privadas y públicas, unidades informadoras, secretarios de desarrollo social, secretarios de salud, coordinadores PIC, ejecutores de salud mental, integrantes de las redes de salud mental de los 116 municipios del Departamento, para que se notifiquen el 100% de las situaciones de embarazo en menores de 15 años identificadas y las acciones para el establecimiento de sus derechos en el marco de cero tolerancia. Para tal fin se emiten los lineamientos departamentales para los casos de violencia sexual y de género en menores de 14 años.

Redujimos la proporción de adolescentes alguna vez madres o actualmente embarazadas entre los 10 y 19 años en Cundinamarca. Para el primer semestre de 2016 fue de 20,47, (corresponde a 3.883 embarazos en menores de 19 años), mientras que en el primer semestre de 2015 la proporción fue de 21,22 correspondiente a 1.983 embarazos en menores de 19 años. Lo anterior quiere decir que hubo 166 embarazos menos en la actual vigencia 2016, respecto al mismo periodo del 2015.

Diseñamos un SAS en el Entorno Educativo en el municipio de Fómeque, el cual se seguirá implementando durante el primer semestre de 2017.

Implementamos la estrategia “Joven piensa y actúa positivo” en el marco de la estrategia cero tolerancia con el embarazo adolescente, en Funza, Girardot, Soacha, Ubaté y Zipaquirá, con

implementación de acciones en los siguientes aspectos: Adecuación de la Ruta de Notificación de las situaciones de embarazo en menores de 15 años identificadas y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos.

Realizamos el primer encuentro intersectorial de atención de víctimas de violencia sexual y de género y se realizó el cierre de la semana andina de prevención de embarazo en adolescentes donde se abordó el tema de violencias en menores de 14 años.

Conformamos dos grupos de adolescentes para la creación y producción artística, uno teatral y otro musical, en los municipios de Madrid, Mosquera.

Suscribimos 12 convenios interadministrativos con las diferentes provincias para la realización de los campamentos zonales, con una participación de 220 jóvenes en promedio, para un total de 2.640 participantes en las fases regionales en los municipios de: Sesquilé, Guataquí, Apulo, El Rosal, Cogua, El Peñón, Guasca, Cáqueza, San Juan de Rioseco, Carmen de Carupa, Arbeláez, La Vega. Con una inversión de: \$ 87.000.000.

Realizamos un Campamento Departamental en el municipio de la Vega que contó con la participación de 980 campistas de los diferentes municipios del Departamento con una inversión de \$ 95.000.000, adicional hicimos un Campamento Nacional con la participaron 80 campistas, desarrollado en la Ciudad de Manizales, con una inversión de \$ 46.000.000 (transporte, implementación, pólizas, alimentación).

Hicimos capacitaciones, talleres y jornadas de sensibilización acerca de las diferentes actividades que se realizan dentro de los campamentos promoviendo así la participación activa de los jóvenes en este tipo de eventos. Esto se llevó a cabo en diferentes provincias desde el mes de agosto, con estudiantes de los grados 10° y 11° cubriendo una población de 1.692 adolescentes. Para ello, contamos con un equipo de 12 promotores lúdicos en recreación bajo la coordinación de un gestor, los cuales brindaron capacitación en 2 municipios por provincia y se adquirió implementación lúdica recreativa para el desarrollo del proceso.

Brindamos el incentivo económico de Plan Estrellas a 61 deportistas medallistas de Juegos Nacionales por \$100.000.000.

El 22 de octubre realizamos el Primer Encuentro Departamental del Deporte Asociado, evento de capacitación donde se brindaron herramientas técnicas, pedagógicas y científicas, al talento humano que desarrolla programas y proyectos deportivos, dirigentes municipales, presidentes de ligas deportivas de Cundinamarca, coordinadores de los entes deportivos municipales del deporte, así como funcionarios de Indeportes, a través de la socialización de los lineamientos del deporte adoptados por el departamento con el fin de fortalecer e incentivar el mismo, dentro de las diferentes escalas

deportivas a nivel departamental. El evento contó con la participación de 197 personas de los diferentes municipios.

Ejecutamos los juegos Supérate Intercolegiados 2016, contando con la participación de 556 colegios, 3 JAC y un Cabildo Indígena con los cuales se beneficiaron 115 de los 116 municipios del departamento. Tuvimos una participación total de 40.046 deportistas, los cuales contaron con beneficios técnicos y administrativos como juzgamiento, alimentación, hospedaje y demás servicios necesarios para la óptima realización de los juegos. Se desarrollaron las fases: Intramural, Municipal, Regional, Departamental y final Nacional Zonal Centro Sur.

Brindamos apoyo a la práctica de deportes extremos así: Festival de Canotaje en el municipio de Beltrán, Encuentro Nacional de Parapentismo y Motorally en Pulí, así mismo en el municipio de Guaduas. Logramos convenios con los municipios para la realización de festivales de deportes extremos y nuevas tendencias, con una inversión total de Diez millones de pesos \$10.000.000 beneficiando a 400 personas.

Apoyamos la realización del Campeonato Mundial de Wall Ball en el municipio de Girardot, como deporte de nueva tendencia.

PROGRAMA: 2.6 JÓVENES POR CUNDINAMARCA

Por el camino correcto se atendió a los Jóvenes así:

Fortalecimos para el año 2016 a través de la concurrencia con hospitales públicos la estrategia de SAS en 12 municipios: Fusagasugá, Madrid, Facatativá, La mesa, Mosquera, Soacha, Tenjo, Ubaté, Zipaquirá, Funza, Fómeque, El Rosal.

Se realizó la estrategia “Joven piensa y actúa positivo” en el marco de la estrategia cero tolerancia con el embarazo adolescente, en Funza, Girardot, Soacha, Ubaté y Zipaquirá, con implementación de acciones en los siguientes aspectos: Adecuación de la Ruta de Notificación de las situaciones de embarazo en menores de 15 años identificadas y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos.

Caracterizamos la problemática, definimos las estrategias de intervención y definimos los territorios y poblaciones a priorizar de forma intersectorial y articulada desde la Gobernación de Cundinamarca, a través de la mesa de Adolescencia, liderada por la Secretaria de Planeación, con el objeto de promover la plena realización de la potencialidades, capacidades, participación y empoderamiento de los jóvenes.

Beneficiamos en promedio a 1.500 jóvenes en especialidades deportivas mediante el programa de altos logros con convenios inter-administrativos entre las Ligas del Departamento y con los municipios, además apoyamos el pago de Inscripciones a las Ligas para certámenes Deportivos.

- Convenio Liga de Ciclismo, Atletismo, Ecuestre, Lucha, Boxeo, Actividades Subacuáticas, Patinaje, Voleibol, Fútbol, Tenis de Campo, Levantamiento de Pesas, Tenis de Mesa, Tejo, Patinaje.
- Convenio con los Municipios; Chocontá, El Colegio, Fusagasugá, Funza, Girardot, Guaduas, Guayabetal, Junín, La Palma, Madrid, Mosquera, San Francisco, Silvania, Tibacuy, Topaipí, Ubaté, Villa Gómez, Villeta, Zipaquirá y Une.
- Inscripciones; Bolos, Tiro Deportivo, Squash, Ajedrez, Tenis de Mesa, Taekwondo, Judo, Billar, Actividades Subacuáticas, Esgrima y Ligas de deporte del sistema Para-Olímpico.

Brindamos el incentivo de Plan Estrellas a 61 deportistas medallistas de juegos nacionales por \$70.000.000.

Logramos incentivar el programa para la práctica del deporte en jóvenes, mediante los procesos de especialización en las escuelas de formación desarrollando: Festival Deportivo y Recreativo Rural en Puerto Salgar, 4ta Valida Entre Montañas Susa, Valida de Ciclo montañismo y enduro (motociclismo) Fúquene, así como el apoyo a las Escuelas de Formación de Chocontá y Beltrán.

Mejoramos los escenarios deportivos de los municipios de Beltrán, Gacheta, Madrid y Tibirita para la práctica de deportes enfocándolos a los altos logros.

Aprobamos mediante ordenanza la creación del Banco de Iniciativas Juveniles del Departamento, el día 12 de diciembre de 2016.

Realizamos asistencias técnicas para la conformación de las Plataformas Municipales de Juventud a los municipios de: Cajicá, Chía, Cagua, Gachancipá, Nemocón, Sopo, Tabio, Tocancipá, Zipaquirá, El Rosal, Ubaté, Tausa, Pacho, La Palma, Girardot, Tocaima, Funza, Bojacá, Albán, Sibaté, Mosquera, Zipacón, Villeta, La Calera, Madrid, Tenjo, Fusagasugá, Guaduas, Facatativá, Cota, Silvania, La Mesa.

Socializamos en el Consejo Departamental de Política Pública de Juventud la metodología a utilizar para la adopción del Plan Decenal de la Política Departamental de Juventud que se formulará en el primer semestre del año 2017.

Realizamos programas lúdicos con 176 jóvenes para trabajar temas relacionados con el liderazgo, el emprendimiento y la participación de ellos mediante los Talleres:

- “Detrás de Las Palabras con estudiantes de grados décimos y once de colegios de los siguientes municipios: Guaduas, La Calera, El Colegio, Albán.
- “Espacios Alrededor de la Literatura” talleres de apreciación literaria y espacio para proponer un club de lectura. En el municipio de Gachancipá.
- Madrid: Fortalecimos el espacio ya vigente de Convergencia Literaria, en el cual se participó con la realización de tres (3) Convergencias literarias para jóvenes.
- Cogua: taller de creación narrativa Escribir cuando me dé la gana. Dirigido a jóvenes interesados en la escritura y la creación

Implementamos la Escuela de Liderazgo, junto con el apoyo de la Fundación Domo Internacional para la Paz, en las cuales se capacitaron a 330 jóvenes en temas de emprendimiento, política, emprendimiento y paz – conflicto, beneficiándose los jóvenes de los municipios de Zipaquirá, Pacho, Ubate, Mosquera, Facatativá, Funza, Chía, Tenjo, Cogua, La Calera, Guasca, Sopó, Gachancipá, Cajicá, Chocontá, Sesquilé, Suesca, El Rosal, Madrid, Cota.

Apoyamos la celebración de la Semana de la Juventud en los municipios de Silvania, Facatativá, Guaduas, Cogua, El Colegio y Sibaté. Además se celebró la Semana de la Juventud Cundinamarquesa, contando con la participación de alrededor de 600 jóvenes del Departamento.

Realizamos el Encuentro Intercultural de Jóvenes pertenecientes a Grupos Étnicos, en el Municipio de Chía, en el cual se contó con la presencia de 200 jóvenes en presentaciones culturales de grupos musicales y de danzas del resguardo Indígena de Chía y Cota, indígenas de la etnia Chibcha.

PROGRAMA: 2.7 ADULTEZ Y PLENITUD

Por el camino correcto logramos atender la Adulthood así:

Logramos la Identificación Temprana del riesgo para Hipertensión y Diabetes en 6.008 personas mayores de 25 años.

Gestionamos en el entorno comunitario y grupo focalizado (cárcel), a través de visitas de caracterización y brigadas de salud realizadas por las GEBIS municipales, la tamización de 1.077 hombres y mujeres, sin antecedentes de enfermedad crónica, encontrándose, 118 de ellos con riesgo alto los cuales fueron canalizados a los servicios de salud con una oportunidad de agenda de dos días.

Logramos en el entorno Institucional que se tamizaran por Demanda Espontanea en el Servicio de Medicina General, un total de 4.931 pacientes con sintomatología asociadas a Hipertensión y

Diabetes, de los cuales 319 fueron remitidos a los servicios de PyP incluidas Las Alteraciones del Adulto Mayor.

A continuación, se presenta un comparativo de la morbilidad por diabetes en los últimos cinco años (2011 a 2015) en el departamento de Cundinamarca, con otras entidades territoriales.

Tabla 1. Comparativo Proporción morbilidad por diabetes, Cundinamarca y otras entidades territoriales 2011-2015.

		CUNDINAMARCA	ANTIOQUIA	BOGOTÁ	BOYACÁ	META	SANTANDER	VALLE
DIABETES	2011	0,45	1,09	1,04	0,64	0,81	1,04	1,17
	2012	0,65	1,15	1,14	0,65	0,83	1,28	1,17
	2013	0,72	1,24	1,11	0,86	0,87	1,27	1,39
	2014	0,86	1,47	1,23	1,17	1,15	1,66	1,37
	2015	0,87	1,34	0,93	0,88	1,00	1,27	1,18

Fuente: Bodega de datos de SISPRO. Fecha de consulta: 6 de diciembre de 2016.

Se observa comparativamente que Cundinamarca ha presentado en los últimos cinco años, una menor proporción de casos de diabetes, respecto a los otros seis departamentos. Así mismo, se observa que año a año ha incrementado la incidencia de la morbilidad en el departamento, debido entre otros al aumento de la notificación de los casos en los RIPS de las instituciones prestadoras de servicios de salud.

Levantamos la Línea de base relacionada con la población Hipertensa y Diabética en el Departamento:

Diabéticos: 7.953, encontrándose entre sus mayores aseguradores con sus afiliados las siguientes EAPBs: Convida con 5.098, Ecoopsos con 619, Caprecom con 438 (distribuidos en Cafam y Convida), Salud Vida con 407, Cafesalud con 280, Famisanar con 276 y Nueva EPS con 234

Hipertensos: 59.673, encontrándose entre sus mayores aseguradores con sus afiliados las siguientes EAPBs: Convida con 36.190, Ecoopsos con 7.309, Caprecom con 2.568 (distribuidos en Cafam y Convida), Salud Vida con 2.551, Cafesalud con 3.624, Famisanar con 1148 y Nueva EPS con 1.341

Referente al Cáncer de mama, durante el año 2016 comparativamente con el año inmediatamente anterior, se evidencia una tendencia ascendente y de amplia participación sectorial y transectorial en la programación y realización por parte de los municipios del Departamento de las Movilizaciones Masivas para la Prevención del Cáncer de Mama "QUE EL CANCER NO TE TOQUE.

Durante el año 2016, el 77% de los municipios del departamento (90: Nilo, Ubalá, Silvania, San Bernardo, Anapoima, Pandi, Apulo, Facatativá, S. Antonio el Tequendama, Albán, Guayabal de Síquima, Funza, Cajicá, Bojacá, El Rosal, , Madrid, Medina, El Colegio, Anolaima, Beltran, Jerusalén,

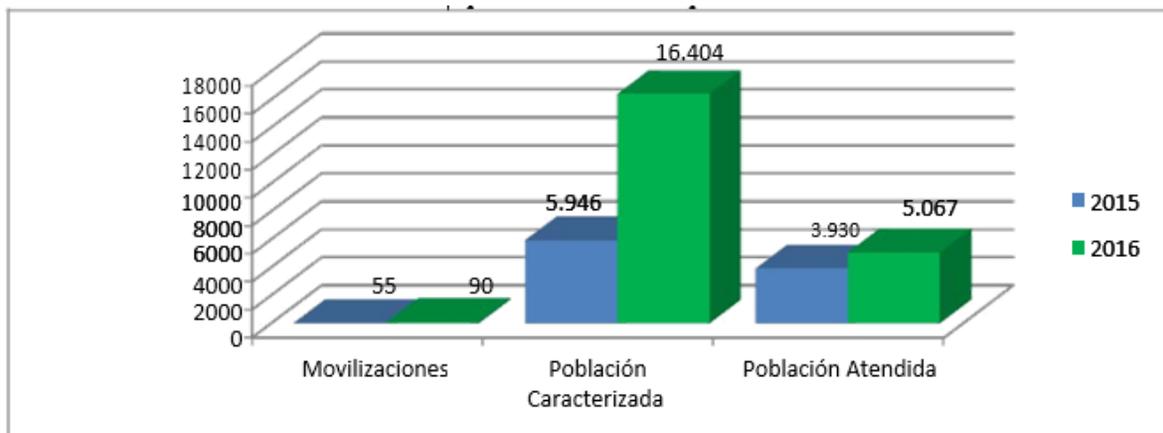
Quipile, S. Juan de Rioseco, Pulí, Vianí, Bituima, Mosquera, Tenjo, Chaguaní, Tibirita, Villagómez, Sesquilé, Caparrapí, Suesca, Guaduas, Granada, Pacho, Guatavita, Sibaté, Cucunubá, Supatá, Utica, Villeta, Guayabetal, La Palma, Yacopí, Girardot, La Mesa, Fosca, Guachetá, La Peña, Vergara, Soacha, Simijaca, Cota, Nocaima, Tena, Ubate, Sutatausa, Carmen de Carupa, Nimaima, Cachipay, Quebradanegra, Chía, La Calera, Une, Cáqueza, Chipaque, Gutiérrez, Fosca, Chocontá, Agua de Dios, Guataquí, Nariño, San Francisco, Gachalá, Guasca, Junín, Quetame, Paime, Topaipí, Cogua, Nemocón, Sopo, Tabio, Zipaquirá, Fusagasugá, Viotá, Fúquene, Susa, Tausa.), programaron y realizaron Movilizaciones Masivas, mientras que en el 2015 se logró una cobertura únicamente del 47% de los municipios (55) participando en la realización de esta actividad.

Para la realización de estas Movilizaciones se hizo necesario el proceso de Búsqueda Activa y Detección del riesgo para cáncer de mama a través de las GEBIS municipales, lográndose durante el 2016 hasta el mes de noviembre caracterizar un total de 16.404 mujeres y durante el 2015 esta misma actividad tuvo una cobertura de 5.946 mujeres mostrando un incremento de 175.9% .

Durante las Movilizaciones Masivas, se atendieron durante el 2015 un total de 3.930 mujeres y durante el 2016, un total del 5.067 notándose un crecimiento porcentual de 28,9% el resto de mujeres con riesgo que no pudieron ser atendidas durante este día fueron agendadas a través del programa institucional en cada IPS. El total de pruebas de Tamizaciones tomadas (Mamografías), durante el año 2015 fue de 6.603 y hasta el tercer trimestre del año 2016 se han tamizado 12.022 mujeres con Mamografías.

Resultados de las movilizaciones masivas para la prevención del cáncer de mama

“que el cáncer no te toque”



Fuente: SSC/ Dirección de salud Pública /ECNT

Referente a la Detección Temprana de la Enfermedad logramos: Actividades desarrolladas por las GEBIS municipales realizando Búsqueda Activa y Canalización Efectiva a los Servicios de Salud, de los factores de riesgo asociados a Cáncer de Mama, Próstata, Cuello Uterino e Infantil.

Cáncer Infantil: Se realizó vigilancia y seguimiento a los Menores con Cáncer, reportados por el Ministerio de Salud y El Instituto Nacional de Salud con vulneración de derechos por parte de los prestadores, actividad realizada en el 2016 a 91 casos comparativamente con el 2015 cuyo total fue de 39 casos.

Cáncer de Cuello Uterino: A través de acciones de coordinación realizadas con el Laboratorio de Salud Pública, se realizó seguimiento con las EAPBs a 536 resultados positivos de Citologías Cervicouterinas con el fin de hacer vigilancia a inicio, adherencia y finalización de tratamiento de las pacientes detectadas.

Prevención del Consumo de Tabaco: a través de Convenios Interadministrativos celebrados con 11 Instituciones de salud del Departamento beneficiando 23 municipios, 69 Instituciones Educativas Primarias y 57 Instituciones Educativas de Bachillerato.

Búsqueda Activa e Identificación Temprana del Cáncer de Cuello Uterino, Estomago y Próstata: Este proceso de Búsqueda Activa tuvo el seguimiento para la realización de 1.400 Citologías Cervico uterinas a mujeres que nunca se habían realizado esta prueba, 1.400 pruebas de Antígeno prostático a hombres mayores de 50 años y toma de Endoscopias a Diagnósticos diferenciales para Cáncer de Estomago 1.400.

Logramos vincular a 250 adultos en especialidades deportivas mediante el apoyo del pago de Inscripciones a las Ligas para certámenes Deportivos y Convenios con algunos Municipios.

- ✓ Convenio con los Municipios; Funza, Zipaquirá y Une.
 - ✓ Inscripciones; Bolos, Tiro Deportivo, Squash, Ajedrez, Tenis de Mesa, Taekwondo, Judo, Billar, Actividades Subacuáticas, Esgrima y Ligas de deporte del sistema Para-Olímpico
- Adicional logramos la compra de equipos e insumos médicos, para rehabilitación, medicamentos y complementos nutricionales.

Brindamos el incentivo de Plan Estrellas a 61 deportistas medallistas de Juegos Nacionales por \$59.999.948.

Beneficiamos a más de 500 nuevos deportistas de todas las provincias de Cundinamarca, mediante la evaluación deportiva en aspectos físicos, técnicos y antropométricos.

Rompimos el esquema tradicional en donde los deportistas debían desplazarse a Bogotá para ser evaluados, y logramos para el año 2016 el traslado del cuerpo de metodólogos (médicos,



deportólogos, entrenadores, asistentes técnicos, fisioterapeutas, nutricionistas, entre otros) a las cabeceras de provincia de Cundinamarca, para evaluar a los deportistas ganando mucha credibilidad con el sector deportivo.

PROGRAMA: 2.8 ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y VEJEZ

Por el camino correcto se atendió el Envejecimiento Activo y la Vejez así:

Realizamos satisfactoriamente la incorporación de los criterios de atención integral de acuerdo a lo referido en la ley 1276 de 2009 en los municipios de: Agua de Dios Anolaima, Cachipay, Chocontá, El colegio, La Vega, Machetá, Manta, Nariño, Nilo, Ricaurte, San Antonio, Sesquilé, Suesca, Tena, Tibirita, Tocaima, Vergara y Villa Pinzón.

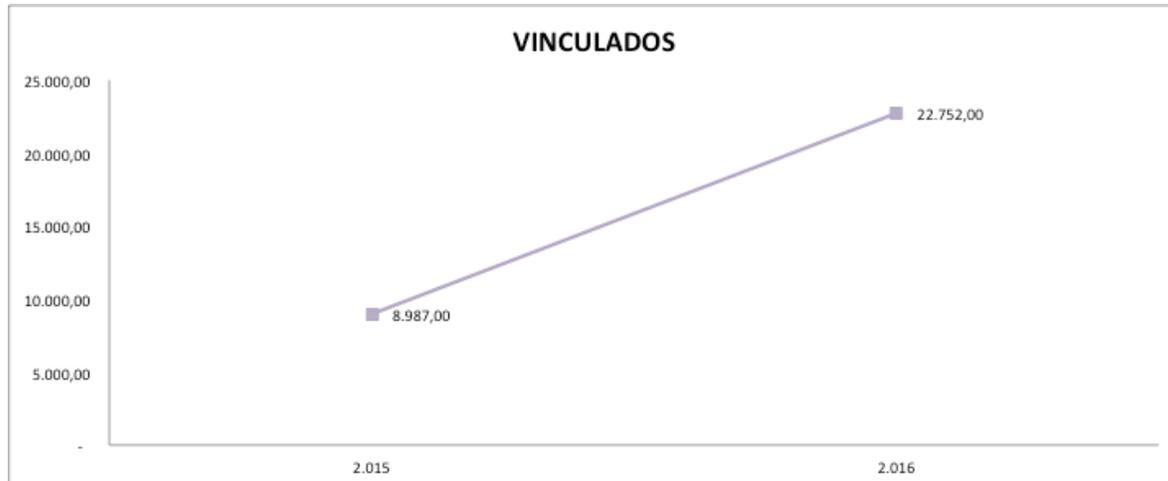
Avanzamos satisfactoriamente en el proceso de gestionar la aprobación de la Política Pública Departamental de Envejecimiento y Vejez y se realizan, oficialmente en el segundo semestre de 2016, la sub-mesa de envejecimiento y vejez en donde son presentados los avances y proyecciones en el proceso de su formulación. Esta sub-mesa se realizó el 28 de noviembre de 2016 y fueron convocadas todas las secretarías y entidades de la Gobernación, no obstante, la asistencia fue de 16 participantes dentro de los cuales se encontraron líderes de personas mayores de Cundinamarca, la Secretaría de Salud, Secretaría de Planeación, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, IDACO y Pensiones.

Garantizamos protección social integral a 304 mujeres y 404 hombres mayores de 60 años en extrema vulnerabilidad restableciendo sus derechos.

Este año la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca (UAEPC) en cooperación con Colpensiones apoyó la implementación del programa BEPS en el Departamento de Cundinamarca, con el proyecto de inversión “Desarrollo de Estrategias para la Orientación del Sistema Pensional en Cundinamarca” y la atención de población en el marco del programa “Gobernador en casa”. De esta manera, se gestionó la vinculación de ciudadanos aptos para el programa BEPS en Cundinamarca, dando como resultado el aumento significativo 13.765 vinculaciones en este año 2016, pasando de 8.987 vinculaciones en febrero a 22.7521 en octubre. Es así, como gracias a los esfuerzos institucionales por parte de Colpensiones y la UAEPC se logró aumentar la cobertura del programa BEPS en Cundinamarca en más del 100% de las vinculaciones iniciales para el 2016. De esta forma, la UAEPC está contribuyendo en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros Cundinamarqueses con la posibilidad de cotizar para una pensión. A continuación se presentan resultados en vinculaciones BEPS:

- **VINCULADOS BEPS 2015** **8.987**
- **VINCULADOS BEPS 2016** **22.752**

Incrementamos el número de vinculados en un 153% en lo corrido del año 2016



FUENTE: Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca (UAEPC)

Desarrollamos encuentros provinciales de adulto mayor, mediante la suscripción de 13 eventos Suesca, Ubalá, Villeta, Funza, Cogua, Pacho, Vianí, Paratebuena, Simijaca, Pasca, Uña y Apulo. Para la realización de estas fases se hizo un encuentro departamental, en el municipio de Villeta con la participación de 330 personas mayores y una inversión de \$91.000.000. También logramos asistir al Encuentro Departamental de Adulto Mayor, en la ciudad de Cartagena, en la fase nacional con 14 asistentes y una inversión de \$10.000.000.

Logramos vincular a más de 2500 personas mayores en 13 eventos de fase regional y departamental, superando la expectativa poblacional en actividades culturales recreativas.

Creamos el proyecto de ordenanza por la cual se reglamenta la entrega de un subsidio en dinero, a personas mayores de 60 años de edad en situación de pobreza o personas que se encuentren en especiales circunstancias de discapacidad, que residan en el territorio del departamento de Cundinamarca. Igualmente logramos crear alianzas estratégicas con el Banco Agrario para la realización de las respectivas entregas de los subsidios.

Dotamos 50 centros vida/día beneficiando a 11.638 personas como también dotamos a 17 Centros de Protección beneficiando 453 personas todas mayores de 60 años, con el fin de brindar una atención integral a la población mayor de Cundinamarca.

Logramos que los 116 Municipios del Departamento de Cundinamarca caracterizaran y certificaran la población mayor a beneficiar en los Centros Día/Vida y Centros de Protección, ya sea en centros privados o propios del municipio.

Creamos la versión No. 1 de Lineamientos y Herramientas con el fin de brindar a los 116 municipios el apoyo y acompañamiento para la ejecución de los 11 servicios que brinda la Ley 1276 de 2009, en articulación con la Secretaría de Salud.

Desarrollaron talleres de sensibilización a 1.100 personas mayores de 60 años, cuidadores y sus familias de los municipios de Tocaima, Guataquí, Ricaurte, Girardot, La Mesa, Chaguaní, Vianí, Ubate, Macheta, Villa Gomez, Funza, Cota, Soacha, Villeta, tendientes a generar estabilidad emocional y psicológica de las personas mayores, sensibilizando a sus familias y comunidad y los cuidados que se deben tener con ellos y la importancia del acompañamiento de la familia en esta etapa de la vida, a fin de bajar los índices de abandono y depresión de las personas mayores.

PROGRAMA: 2.9 LOS MÁS CAPACES

Por el camino correcto se atendió a las Personas con Discapacidad así:

Garantizamos protección social integral a 469 mujeres y 510 hombres mayores de 18 años con discapacidad mental, en extrema vulnerabilidad, para el restablecimiento de sus derechos.

Se logró suscribir convenio con el Archivo General de la Nación, para salvar y custodiar el fondo documental de Historias Clínicas Psiquiátricas del extinto Hospital Julio Manrique, mediante el cual el Archivo General de la Nación se compromete hacer la intervención y custodia por el término de tres años, de aproximadamente 1.000 metros lineales a cero costo. Así mismo la digitalización de 200 rollos de microfilmación, información que entregarán grabada en medio magnético.

Implementamos la política de Discapacidad en 29 municipios Mosquera, Facatativá, Madrid, Ubaté, Guachetá, Soacha, Ricaurte, El colegio, Sibaté, Bojacá, Zipaquirá, Chía, Cajicá, Cachipay, Tenjo, Guasca, Guatavita, Gacheta, Ubalá, Guayabal de Siquima, Vergara, Nimaima, La Peña, Quebradanegra, Albán, Sasaima, Nocaima, Utica, Bituima).

Realizamos el proyecto “En busca del talento Cundinamarqués” beneficiando a 160 personas en condición de discapacidad y el objetivo principal de este proyecto fue posibilitar procesos de identificación de talentos deportivos en todos los municipios de Cundinamarca, con el fin de fortalecer las preselecciones y reserva del departamento del sistema Olímpico y Paralímpico. Este proyecto se desarrolló en tres fases:

1. Socialización del proyecto en las 12 provincias ante los entes deportivos municipales, clubes, organizaciones deportivas y secretarías de salud (discapacidad).
2. Evaluación de los deportistas inscritos y reportados por los municipios, se realizaron pruebas técnicas y pruebas físicas, en las 12 provincias tanto en el sistema olímpico y paralímpico.
3. Procesamiento estadístico de resultados de pruebas técnicas y físicas, desarrolladas en la fase 2.

En este proyecto cada municipio tuvo oportunidad de presentar los deportistas con mejor proyección buscando alimentar las preselecciones con miras a Juegos Nacionales y Para nacionales 2019 y aumentar la reserva con proyección a Juegos Nacionales y Para nacionales 2023.

Logramos recursos provenientes del Convenio No. 245 suscrito con Coldeportes por \$78.000.000, cuyo objeto es capacitar a la mujer rural, madre cabeza de familia y población con discapacidad, lo que conlleva a que se destinaran \$39.000.000 para generar acciones por medio del convenio de capacitación con CENDA, adicional se logró realizar 10 eventos del día blanco en los municipios de El Rosal, Anolaima, Bojacá, San Juan De Rioseco, Soacha, Sesquilé, Apulo, Pacho, Sutatausa, Lenguaque, beneficiando a 4.000 personas en condición de discapacidad del departamento.

Incentivamos a los municipios para la búsqueda y vinculación de deportistas en situación de discapacidad para conformar las diferentes preselecciones del Departamento en diferentes deportes, logrando la vinculación de dos atletas convocados por el comité paralímpico Colombiano a las concentraciones donde quedarán establecidas las selecciones que representarán a Colombia en los próximos juegos para juveniles San Paulo 2017.

Realizamos terapias contempladas en la Equinoterapia para la atención de 180 niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad de los municipios de:

Municipios	Cantidad de PcD atendidas
Guasca	30
Guatavita	30
Sesquilé	30
Suesca	30
Gachancipá	30
La Peña	30

Apoyamos a los municipios de Agua de Dios, Carmen de Carupa, Chaguaní, La Peña y Fosca para la celebración del Día Blanco (Festival Sin Límites) dirigido a la población con discapacidad



Realizamos alianzas estratégicas con la Universidad del Rosario, Instituto INCI, SENA, Global Connection to Employment, con el fin de gestionar ofertas laborales por medio de un modelo virtual para esta población, identificando las habilidades, destrezas y perfiles laborales.

Creamos el proyecto de Ordenanza por la cual se reglamenta la entrega de un Subsidio en Dinero, a Personas Mayores de 60 años de edad en situación de pobreza o personas que se encuentren en especiales circunstancias de discapacidad, que residan en el territorio del Departamento de Cundinamarca y se crea alianza estratégica con el Banco Agrario de Colombia para la entrega de los respectivos subsidios.

Dotamos a quince Centros de Vida Sensorial, correspondientes a los municipios de Apulo, Caparrapí, Carmen de Carupa, San Juan de Rioseco, Facatativá, Guaduas, La Vega, Ricaurte, San Francisco, Sasaima, Simijaca, Suesca, Tocaima Ubalá y Ubaque, permitiendo brindar una atención integral a 916 personas con discapacidad.

Realizamos alianzas estratégicas con Fundaciones y Entidades Religiosas que permitieron brindar ayudas técnicas a población con discapacidad como Healing The Childrens (para llevar niños a Estados Unidos para tratamientos médicos), Fundación Starteck de EEUU y la Corporación Oir de Colombia (para atender población con discapacidad auditiva), Fundación Cardio Infantil (atención de niños con problemas de ortopedia), La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (entrega de sillas de ruedas), Corporación Mahavir Kmuna (implantación de prótesis en pacientes con imputación de miembros inferiores), Club Rotario Chapinero (Suministro de Prótesis de Miembros Superiores), CIREC (procesos de rehabilitación y habilitación).

Logramos apoyar a personas con discapacidad auditiva a través de valoración, lavado, audiometría y entrega de audífonos. Se atendieron más de 500 personas de noventa (90) municipios de Cundinamarca.

Entregamos 232 Sillas de Ruedas Convencionales en 53 municipios del departamento y 16 Prótesis a personas con amputación de miembros inferiores.

Logramos promocionar el manual de accesibilidad para personas con discapacidad dirigido a funcionarios municipales con el fin de implementarlo y ejecutarlo en los 116 municipios por medio de asistencias técnicas realizadas en campo a 28 Municipios del Departamento.

PROGRAMA: 2.10 PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Por el camino correcto, se trabajó en Prevención de Consumo de Sustancias así:

Definimos el Plan Integral de prevención de oferta y demanda de Sustancias Psicoactivas del departamento y plan departamental de alcohol con los miembros del consejo seccional de estupefacientes, y comité cívico de sustancias psicoactivas: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC, Secretaría de Educación, Secretaría de Agricultura, Ejército Nacional- Décimo tercera brigada, Ministerio de Salud y protección social, Indeportes, Idecut, Ministerio de Justicia, Secretaria de Desarrollo Social, Colectivo aquí y ahora, Medicina Legal y Ciencias Forenses, E.P.S Famisanar, UNAL, E.P.S. Convida, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Migración Colombia, Fiscalía, Sijin, Decun, Parques Nacionales, Universidad de Cundinamarca, Secretaría de Agricultura, SENA, Defensoría Regional, Policía Nacional Cundinamarca, Procuraduría.

Iniciamos la implementación de la Estrategia COMUNIDADES QUE SE CUIDAN y ZONAS DE ORIENTACION ESCOLAR Y COMUNITARIAS en 12 municipios con mayor incidencia en consumo de sustancias psicoactivas. Esto es un proceso de trabajo que se fundamenta en la construcción de redes sociales, donde participan activamente los actores de la comunidad local, dando respuesta a problemáticas y necesidades priorizadas por ellos mismos. La función de una ZOEC (zona de orientación escolar y comunitaria) es formar, tamizar, canalizar y fortalecer la participación comunitaria de las problemáticas en salud mental, especialmente relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas.

Logramos un trabajo articulado con el Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODOC en procesos de formación y capacitación a profesionales sobre temáticas relacionadas con salud mental, así como con la promoción, prevención y mitigación del riesgo de consumo de Sustancias Psicoactivas.

Realizamos eventos en diferentes provincias del Departamento con la vinculación de 3.000 jóvenes de los municipios de Guachetá, Jerusalén, Guayabal de Síquima, Sibaté, Pandi, Guaduas, Albán, San Antonio, como forma de prevenir el consumo de SPA en actividades deportivas y recreativas que generen reglas, respeto, inclusión y prevención.

Realizamos Actividades Deportivas Convencionales y No Convencionales, Conciertos, Cine Foros, y Obras Teatro: Actividades Deportivas: Guachetá, Mosquera, Funza, Madrid, Suesca Conciertos: Soacha, Guachetá, Chía, Fusagasugá, Facatativá. Cine Foros: La Vega, Zipaquirá, Suesca, Chocontá, Tocaima, Funza, pacho, el colegio. Obras Teatro: Guasca, Facatativá, Subachoque, Cajicá, Cogua, Viotá para un total de 1.200 jóvenes.

Implementamos la estrategia “Cundinamarca Sueña” en la cual participaron 420 jóvenes del departamento logrando brindar herramientas para potencializar las habilidades y recursos emocionales de los jóvenes a fin de realizar acciones de prevención psicosocial en la prevención del consumo de sustancias legales e ilegales, SPA en el Departamento de Cundinamarca, beneficiándose a los municipios de Facatativá, Cogua, El Colegio, Nemocón, Simijaca, Puerto Salgar, Sibaté, Quipile, Girardot, Pacho, Fusagasugá y la Mesa. Esta estrategia consto de cuatro actividades, las cuales son: Momento 1: Placer & Gozo, felicidad & belleza; Momento 2: Características para ser un mejor ciudadano y darle un contexto a la prevención del consumo de sustancias legales e ilegales spa en tu municipio; Momento 3: actividad específica de relajación como herramienta de autoconocimiento; Momento 4: actividad específica taller de capacitación a padres de familia en el manejo de hijos adolescentes.

PROGRAMA: 2.11 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO: OPORTUNIDADES PARA LA PAZ

Por el camino correcto, apoyamos a Víctimas del Conflicto Armado así:

Articulamos acciones a través del desarrollo de ferias de servicios donde el objetivo era dar a conocer la oferta municipal para la atención a las víctimas; ferias en las cuales la Secretaría de Salud a través del programa de víctimas de la dirección de Salud Pública, brindo acompañamiento y realizo el acercamiento a través del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado PAPSIVI, con el operador nacional de este programa, los puntos de atención a víctimas y los enlaces municipales, en los municipios de Facatativá, La Palma, Soacha, Madrid, Mosquera, Viotá y Yacopí para verificar y fortalecer el registro único de victimas (RUV) en el aplicativo VIVANTO.

Trabajamos la atención psicosocial a población víctima, apropiando la metodología definida por el MSPS, logrando la siguiente cobertura en las tres modalidades de atención: Individual: 260 atenciones, Familiar: 1271 atenciones y Comunitario: 1412 atenciones

Diseñamos la ruta metodológica de una (1) Escuela Taller de Artes y Oficios para aportar a la restitución de los derechos culturales de la población víctima del conflicto armado VCA a través del arte, en un ejercicio participativo que incluyó las percepciones de 1.150 personas población VCA de 19 municipios Soacha, Fusagasugá, la Palma, Viotá, Facatativá, Caparrapí, Girardot, Medina, Chía, Funza, Madrid, Yacopí, Paratebuena, Puerto Salgar, Mosquera, Zipaquirá, Pacho, Cajicá y Tocancipá con una inversión de \$39.600.000.

Realizamos 10 eventos recreo deportivos para población Víctima del conflicto armado en 15 municipios como La Palma, Caparrapí, Topaipí, Paima, San Cayetano, Pacho, Villagómez, El Peñón, La Peña, Silvania, Beltran, Yacopí, Guayabal De Síquima, Vergara, beneficiando un total de 4.300 personas. Es



importante resaltar la Acogida de la comunidad para la realización de estos eventos, para el reconocimiento de sus derechos y las acciones conjuntas para la construcción de la paz.

PROGRAMA: 2.12 CUNDINAMARCA DIVERSA

Por el camino correcto, apoyamos el programa Cundinamarca Diversa así:

Logramos una gran acogida de la comunidad diversa en el departamento, a través de la realización de eventos como campeonatos de turmequé y juegos ancestrales, rondas deportivas ancestrales, encuentros intergeneracionales deportivos y recreativos en los municipios de Soacha, Chía, Cota y Sesquilé, con lo cual buscamos exaltar la costumbres de nuestros antepasados con las comunidades indígenas presentes en Cundinamarca, de igual forma las negritudes. Con estos eventos logramos beneficiar a 1.500 personas entre población diversa y afro.

Celebramos el convenio de Asociación con la Fundación Kuchavira para capacitar a la comunidad indígena Muisca de Cota en las siguientes temáticas: Planes de Vida comunitarios y colectivos, Jurisdicción especial, Ley de Origen y derecho mayor, contexto jurídico, Justicia propia mecanismos de ejecución en la Comunidad, modelo de aplicación de justicia en la comunidad.

Iniciamos un proceso de acercamiento con todas las entidades a través de reuniones para construir un borrador de los lineamientos de la Política Pública indígena del Departamento que servirá como herramienta para las mesas temáticas que se llevaran a cabo de forma participativa con las comunidades indígenas el próximo año para la formulación de la Política Pública Departamental para Población Indígena.

Apoyamos al Resguardo Muisca de Chía para el fortalecimiento productivo de artesanías y habilidades gastronómicas propias de la cultura muisca.

Desarrollamos conferencias sobre enfoque diferencial, interculturalidad, multiculturalismo, racismo y discriminación dirigido a población afro colombiana e indígena en el municipio de Mosquera mediante 2 Conversatorios, 2 talleres de Emprendimiento empresarial y 2 talleres de liderazgo y empoderamiento empresarial y atención al Cliente, 2 seminarios sobre elaboración de proyectos de emprendimiento empresarial, 1 taller de habilidades gastronómicas, 1 taller sobre manejo de la maquina plana y bordados ancestrales, 2 talleres de diseño y patronajes para muñecas, 1 taller de corte y confección, 1 Cineforo del Patrimonio Cultural, artesanal y gastronómico ancestral y 4 talleres sobre legislación afrocolombiana y celebración mundial del decenio Afro. En cuanto a población indígena se firmó un Convenio con la Alcaldía de Chía para la dotación de insumos destinados a la



práctica de técnicas ancestrales productivas en tejidos de la Comunidad Muisca del Resguardo de Fonquetá y Cerca de Piedra.

Capacitamos a la comunidad indígena Muisca de Cota en contextualización e introducción sobre planes de vida comunitarios y colectivos, con el fin de actualizar y ajustar su Plan de Vida, contando con la asistencia de 20 comuneros.

Realizamos el día de la afro colombianidad en el municipio de Soacha, por ser el municipio de Cundinamarca en el que reside la mayor población afro, en el marco del día de la diversidad étnica y en cumplimiento de la Ley 21 de 1991 con una asistencia de 150 ciudadanos.

Gestionamos 3 reuniones con personal del PNUD, Secretaria de Cooperación Internacional, IDECUT e Indeportes para organizar el Primer Encuentro Departamental Afro, con acompañamiento del Ministerio del Interior con miras a la conformación y elección de la Consultiva Departamental Afro colombiana, en cumplimiento de la Ley 70 de 1993

Iniciamos proceso de acercamiento con todas las entidades a través de reuniones interinstitucionales con el acompañamiento del Ministerio del Interior – Dirección de Comunidades Negras, Raizales y Palenqueras- para construir un borrador de los lineamientos de la Política Pública para Población Afro colombiana del Departamento que servirá como herramienta para las mesas temáticas que se llevaran a cabo con las comunidades Negras, Raizales y Palenqueras, la cual se formulará en el año 2017.

Celebramos Convenio de Asociación con la Red de Afrocolombiana de Derechos Humanos de Soacha, para fomentar la capacitación de emprendimiento y empoderamiento empresarial de artesanías y habilidades gastronómicas propias de la cultura afrocolombiana.

Desarrollamos la mesa LGTBI, en las cual se priorizo el tema de violencia, inclusión y discriminación union de la Secretaria de Desarrollo e Inclusion Social y la Secretaria de Planeacion.

Gestionamos en el municipio de Girardot la Primera Mesa Técnica con la comunidad LGTBI, para priorizar asuntos de salud, acompañamiento, rutas de atención y diferentes aspectos para favorecer a dicha población del Departamento y contamos con la asistencia de 4 representantes de estas comunidades.



PROGRAMA: 2.13 CULTURA PARA EL NUEVO LIDERAZGO

Por el camino correcto, apoyamos la Cultura en Cundinamarca así:

Vinculamos 98 municipios haciendo partícipes a 298 habitantes con una inversión \$ 64.819.057 para la construcción participativa de los lineamientos de la política pública de apropiación social del patrimonio cultural, teniendo como estrategia la planeación prospectiva del reconocimiento de las identidades que confluyen en el Departamento de Cundinamarca.

Registramos los datos históricos y culturales de cuatro (4) manifestaciones representativas del patrimonio cultural inmaterial del Departamento de Cundinamarca de 3 municipios, como lo son el Festival de la Colombianidad del municipio de Tocancipá, Festival Departamental de Bandas del municipio de Villeta, Encuentro Nacional de Bandas Estudiantiles y Encuentro Nacional de Tunas del municipio de La Vega, con una inversión total de \$148.500.000.

Firmamos 3 convenios para la restauración de la Iglesia Virgen de la Canoa - municipio de Beltrán; Antiguo templo - municipio de Tausa; y Capilla de Nuestra Señora del Rosario - municipio de La Calera, los cuales fueron presentados por los municipios del departamento de Cundinamarca a la convocatoria realizada por el Instituto para el financiamiento de proyectos con recursos del Impuesto Nacional al Consumo (INC) de la telefonía móvil, con una inversión de \$2.106.501.518.

Protegimos y salvaguardamos el patrimonio cultural con la restauración de la Casona Coburgo municipio de Fusagasugá con una inversión de \$314.938.794 y del monumento de Policarpa Salavarrieta del municipio de Guaduas con una inversión de \$78.734.767.

Construimos participativamente con 102 municipios los lineamientos para la formulación de la política pública de los procesos de formación artística, con una inversión de \$69.000.000.

Fortalecimos la formación artística del Departamento mediante el apoyo a 144 procesos en 96 municipios, beneficiando a más de 25.000 cundinamarqueses, mediante el pago mensual de los formadores o instructores de las diferentes modalidades como danzas teatro o artes escénicas, música, literatura, artes plásticas o visuales con una inversión de \$806.200.000.

Consolidamos y fortalecimos los procesos de formación artística en el Departamento, mediante la dotación a 60 municipios de instrumentos y elementos que facilitan el desarrollo de disciplinas como la música, el teatro, la danza y las artes plásticas, con una inversión de \$790.000.000.

Asesoramos y acompañamos la conformación de la primera banda sinfónica regional del Gualivá.

Por primera vez se implementaron 9 procesos de formación artística integral dirigidos a la primera infancia como un espacio para la creación, el conocimiento y la formación desde la danza folclórica, artes plásticas, música con el fin de despertar el interés, búsqueda de talentos artísticos, desarrollo de habilidades, destrezas e inteligencias múltiples con procesos de aprendizaje, lúdicos e imitativos con métodos experimentales de movimiento, sonido, expresión corporal, escenografía, desde un trabajo individual y colectivo. Esto se logró en los municipios de Puerto Salgar, Bituima, Yacopí, Gachancipá, Fúquene, Viotá, Beltrán, Fosca y Sesquilé, con una inversión de \$ 36.380.000 y una participación aproximada de 225 personas.

Logramos por primera vez la implementación de 8 nuevos procesos de formación literaria dirigida a adolescentes como un espacio para la creación, el conocimiento y la formación desde la lectura y la escritura, brindando el desarrollo de las mismas en espacios convencionales donde el adecuado uso de la palabra oral y escrita sea manifestada en expresiones artísticas. Esto se logró en los municipios de Carmen de Carupa, Tibirita, Zipacón, Tabio, Quetame, Quebradanegra, La Mesa y La Vega con una inversión total de \$39.100.000 y una participación de 404 personas.

Conformamos la mesa técnica de expertos para la construcción de los lineamientos que permitan la formulación del plan para el fomento de las prácticas lectoras, escritoras y de oralidad del Departamento.

Establecimos por primera vez la estrategia de acompañamiento integral de los procesos mediante la realización de 8 encuentros pedagógicos en las áreas de bandas, cuerdas frotadas, coros, músicas tradicionales, teatro, danza, artes plásticas y literatura vinculando a más de 10.000 beneficiarios de los diferentes grupos poblacionales con una inversión de \$653.000.000.

Vinculamos a 180 creadores y gestores a procesos de formación en gestión cultural, iniciación musical, dirección de bandas sinfónicas y músicas tradicionales mediante:

- Diplomado en dirección de Bandas musicales en el nivel medio: Tuvimos como propósito la formación teórico - musical del director de Banda para abordar comportamientos del lenguaje musical en el contexto de la práctica común clásico – romántica y comportamientos en el ámbito de la música moderna además de los rasgos características de la práctica bendítica en el contexto regional.
- Diplomado para directores de agrupaciones Orff en nivel medio: Buscamos el avance en la formación teórica / conceptual, pedagógica y técnica del docente orientador de procesos de iniciación musical en formatos vocales - instrumentales de practica colectiva, con el propósito de incidir en los procesos de formación sicomotriz, auditiva afectiva y social de la niñez en Cundinamarca y fundamentar experiencias formativas que permitieron abordar las

prácticas de conjunto de las escuelas de música de los municipios, tañes como la coral la bendítica orquestal, la tradicional – popular, entre otras.

- Seminario en pedagogía, metodología, dirección y técnicas de ensayo para directores de agrupaciones de música tradicional: Trabajamos la fundamentación teórico – musical del director de agrupaciones de músicas tradicionales y populares del Departamento de Cundinamarca que permitió el avance en la cualificación de dichas prácticas al igual que identificar los principales circuitos, sistemas y actores en ejercicio pedagógico en los municipios del departamento.
- Seminario taller: arte, gestión y cultura política: Fortalecimos las capacidades de los agentes culturales para la gestión cultural y la innovación social a partir de un proceso de formación virtual y presencial.

Vinculamos a 467 artesanos de 25 municipios a procesos de capacitación y actualización de conocimientos en diseño y emprendimiento, y participación en Expo artesanías 2016 de creadores y gestores del sector artesanal del Departamento con una inversión de \$350.000.000.

Apoyamos el posicionamiento del Festival de la Colombianidad del municipio de Tocancipá y del Festival Cultural Ramón Bueno y José Triana del municipio de Girardot con una inversión de \$320.000.000 beneficiando a más de 40.000 personas.

Firmamos 96 convenios para el apoyo a 81 municipios en la realización de eventos culturales con una inversión de \$1.124.000.000, vinculando a la actividad cultural aproximadamente a 192.000 Cundinamarqueses.

Establecimos por primera vez un portafolio departamental de estímulos del sector cultural; fomentando la creación, circulación, investigación y formación de los creadores, gestores y organizaciones culturales, en este 2016 entregamos 47 estímulos, beneficiando a más de 15.000 personas, con una participación del 64% de los municipios y una inversión de \$568.000.000.

Apoyamos la circulación internacional de 130 creadores de los municipios de Arbeláez, Chía, Guasca, La Mesa, Macheta y Soacha.

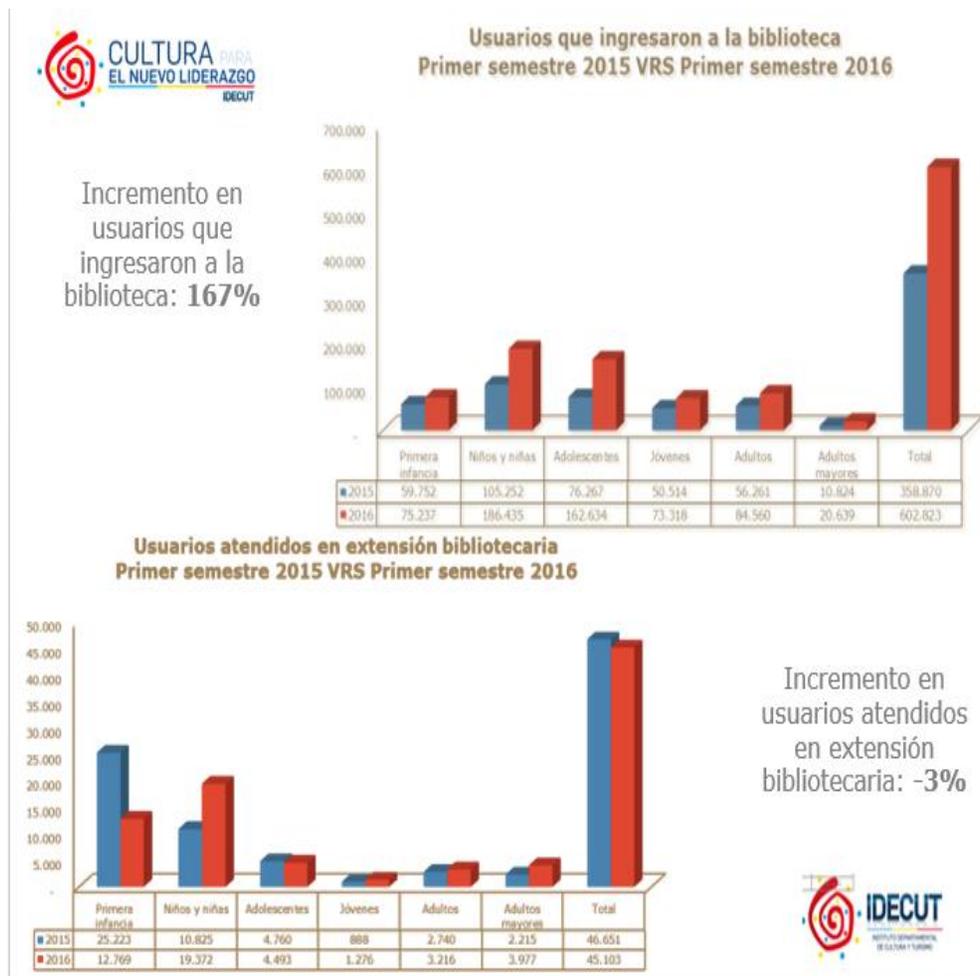
Implementamos el programa “LA BANDA ENTRE LAS BANDAS” mediante el cual se logró la difusión, divulgación y rescate del repertorio musical cundinamarqués y colombiano acompañando bandas de 14 municipios Fusagasugá, Nilo, Tocaima, Villeta, El Colegio, Tocancipá, Mosquera, La Vega, Guasca, Tabio, Junín, Cota, Tibacuy, Cachipay.

Asesoramos musical y pedagógicamente a 18 municipios Albán, Caqueza, Chía, Chipaque, Gachancipá, Guayabal de Síquima, Machetá, Manta, Mesitas del Colegio, Nemocón, Nimaima,

Nocaima, Subachoque, Tenjo, Tocaima, Ubaté, Vianí y Zipaquirá beneficiando a 557 personas de diferentes grupos poblacionales integrantes de los grupos musicales.

Asesoramos y acompañamos a los procesos corales y musicales de 29 municipios del departamento, vinculando a 511 personas pertenecientes a los diferentes grupos de formación musical que se han desarrollado en los territorios.

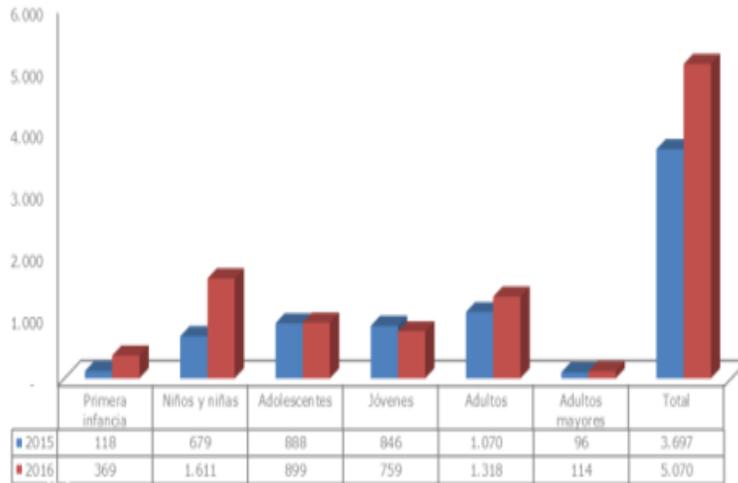
Aumentamos a un 160% el número de usuarios de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas respecto al año anterior como se puede ver a continuación:



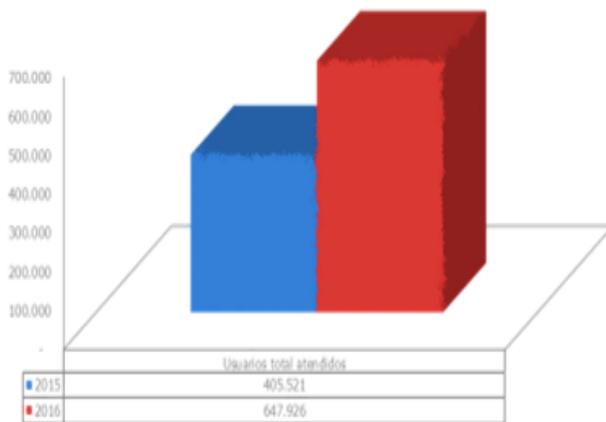


Incremento en nuevos usuarios afiliados: **137%**

Nuevos usuarios afiliados
Primer semestre 2015 VRS Primer semestre 2016



Usuarios total atendidos
Primer semestre 2015 VRS Primer semestre 2016



Incremento usuarios atendidos: **160%**

242.405 nuevos usuarios





Realizamos por primera vez la medición departamental del índice de lectura per cápita durante la asistencia técnica en territorio a las Bibliotecas Públicas municipales. Esto se logró mediante la aplicación de 1.460 encuestas en 73 bibliotecas de 46 municipios llegando a 12 provincias; de las cuales se han digitalizado, consolidado y analizado 1.061 encuestas, permitiendo evidenciar las preferencias lectoras en Cundinamarca, a través de variables demográficas y socioeconómicas de la población estudiada, tipo, frecuencia y acceso a la lectura.

Adquirimos 100 puestos de trabajo para igual número de Bibliotecas Públicas Municipales, como una estrategia de fortalecimiento de la red departamental.

Beneficiamos a 147 bibliotecas de la zona rural y urbana de 115 municipios en la actualización del programa “Leer es mi Cuento”, mediante la actualización de las colecciones en diferentes áreas del conocimiento, libros de fiestas populares de Colombia, esto con el objetivo de que la lectura se convierta en un ejercicio cotidiano que abra espacios de disfrute para los colombianos. Todo esto se logró con el apoyo y la ayuda del Ministerio de Educación que se ocupa de atender a las bibliotecas escolares y el Ministerio de Cultura que enfoca sus esfuerzos a la primera infancia y a las bibliotecas públicas del país. Inversión total de \$304.075.233 para el Departamento de Cundinamarca por parte del Ministerio de Cultura.

Realizamos el Encuentro Departamental de Bibliotecarios con la participación de 135 personas, con un cubrimiento de los 116 municipios.

Entregamos un estímulo a la señora Nohora Elvira Pinzón Martínez residente del Municipio de Zipaquirá, para la realización de un programa de promoción de lectura a través de estrategias que motiven la participación ciudadana en una biblioteca que haga parte de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas por valor de \$20.000.000.

Apoyamos la actualización bibliográfica de la biblioteca pública del municipio de Funza por valor de \$200.000.000.

Identificamos los 4 territorios con mayor dinámica para el desarrollo del laboratorio de emprendimiento cultural que consiste en el uso de modelos y herramientas empresariales, que tiene como finalidad la creatividad artística, su impulso o puesta en valor, mediante el uso de estrategias que formalicen las condiciones laborales del sector, a través del diseño de un proceso de Innovación Social basado en el Arte, con una categoría de impacto en el emprendimiento cultural, mediante el análisis situacional en 14 municipios de nivel 1, 2 y 3 Chía. Cajicá, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, Mosquera, Tocancipá, Zipaquirá, Cota, Madrid, Ricaurte, Sopó y Tenjo.

Apoyamos el desarrollo de la investigación en conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas en el Departamento, con una inversión de \$25.0000.000, la cual se llevó a cabo en el municipio de Cota.

Apoyamos el desarrollo de la investigación en conocimiento tradicionales de las comunidades afro asentadas en el Departamento con una inversión de \$25.0000.000, mediante el apoyo a la recuperación de la memoria ancestral, oral y escrita de los afrodescendientes, en este caso asentados en el municipio de Soacha, como aporte a la convivencia pacífica y su influencia en el posconflicto, mediante la realización de:

- Seminario sobre la ancestralidad oral y adscrita de la población afrodescendiente.
- Taller teórico practico sobre efectos psicológica del racismo y la discriminación racial en la diáspora africana
- Debate sobre el origen del pueblo negro el cual se denominó todos los caminos conducen a África
- Conversatorio sobre la importancia de la permanencia de la cultura ancestral y su desarrollo por fuera del desarrollo ancestral
- Encuentro de diversos saberes culturales y cine foro de la experiencia significativa del encuentro de la diversidad afrocolombiana a partir del cuidado integral de la cultura ancestral y la memoria histórica de este grupo étnico.

Fomentamos la circulación de 2 espectáculos de artes escénicas mediante metodologías inclusivas para la población con algún tipo de discapacidad en 4 municipios del departamento Guatavita, Tausa, San Francisco y Tena, con una inversión \$20.000.000.

EJE 3 COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE:



En el camino hacia la generación de entornos territoriales y regionales favorables, capaces de responder a la complejidad de las dinámicas a que conlleva la globalización, la actual administración departamental en cumplimiento del plan departamental de desarrollo, ha enfocado sus esfuerzos hacia la identificación de las apuestas estratégicas del Departamento, vinculando innovación, redes, transferencia de tecnología, ventajas y oportunidades logísticas eficientes capaces de agregar valor en las operaciones.

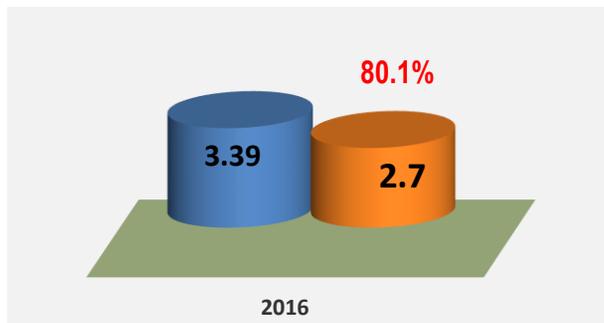
Los aportes a este eje se realizan principalmente desde los sectores de desarrollo económico, infraestructura y movilidad, vivienda, servicios públicos domiciliarios, Agricultura, minas, turismo y Ciencia tecnología e innovación y está conformado por 8 programas, 21 metas de resultado y 121 metas de producto

PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
3.1. Vía a la competitividad	3	17
3.2. Aumentando capacidades competitivas	1	18
3.3. Ruralidad con enfoque territorial	1	13
3.4. Desarrollo agropecuario con transformación	2	11
3.5. Cundinamarca hacia las cadenas globales de valor	1	4
3.6. De tour por Cundinamarca	1	10

PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
3.7. Innovación verde	1	5
3.8. Cundinamarca, hábitat amable	11	43
TOTALES	21	121

ESTADO DE EJECUCIÓN FÍSICA: El eje de competitividad Sostenible, representa el 23.4 del plan de desarrollo.

Para la vigencia 2016, la programación del eje 3, corresponde al 3.4% del peso total del cuatrienio y se ejecutó un 2.7% como se evidencia en la gráfica, lo cual equivale a un avance del 80.1% en la ejecución Vs la programación para el período 2016, lo anterior implica, un excelente balance en el cumplimiento de lo planeado en este Eje.



Por el camino correcto hacia una Competitividad Sostenible.

Aportes y avances generales al eje COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE, los cuales se complementan más adelante por cada uno de los programas.

Es claro que uno de los pilares fundamentales para lograr una plataforma hacia la competitividad tiene que ver con infraestructura, se ha trabajado en varios frentes uno de ellos en relación con proyectos de carácter estratégico, lo cual a través de múltiples acercamientos, mesas de trabajo, estudios técnicos con el nivel nacional (ministerio de Transporte, Hacienda, DNP y ANI), se avanzó importantemente, para lograr la cofinanciación de 2 de los proyectos más importantes de Cundinamarca, logrando que se hiciera el anuncio oficial por parte de la Nación, lo cual se consolidó totalmente en los primeros días del mes de enero de 2017, con el Conpes para el tema

- Construcción de la fase II y III de Transmilenio hacia Soacha se aprobó una inversión por 600 mil millones de pesos. Se trata de una obra que va contribuir a la movilidad de unos 420 mil pasajeros día. El proyecto consiste en extender la línea en 3,9 km, movilizar 400.000 pasajeros al día, solucionar las intersecciones a desnivel, construir 7,8 km de ciclo rutas y un parque lineal de 12.000 metros cuadrados. La intervención permitirá además recuperar 126.000 metros cuadrados de espacio público.
- En cuanto a Regiotram, este tren de cercanías tendrá una inversión pública de 1.36 billones de pesos que, como lo anunció el Presidente Santos, conectará a Bogotá con Funza, Mosquera, Madrid y Facatativá. Así mismo, movilizará cerca de 211 mil pasajeros cada día, a lo largo de 41 kilómetros de vías. Se estima que el recorrido desde Facatativá hasta la Carrera 10ª se podrá realizar en 48 minutos en una obra de 15 km urbanos en la ciudad de Bogotá y 26 km en la zona suburbana.

Así mismo la Gestión adelantada por la Administración Departamental en el nivel nacional, ha sido exitosa; pues a través de convenios con Invías, se vienen adelantando proyectos de mejoramiento y rehabilitación de vías de la red secundaria, en los corredores Chía – Mosquera - La Mesa - Anapoima, Facatativá – El Rosal y Sibaté – Chusacá, recursos del orden de 680.000 millones de pesos.

Con apoyo de la Vicepresidencia de la República y la gestión del Gobernador de Cundinamarca, se ha logrado que distintas iniciativas las cuales se evidenciaran en acciones concretas a corto, mediano y largo plazo, lo cual transformará la vida de los pobladores de los 116 municipios de Cundinamarca entre otros proyectos:

- Recursos para la doble calzada Bogotá – Villeta.
- Puesta en marcha de la variante Gachancipá.
- 810 nuevas viviendas gratis en El Colegio, Guaduas, Pasca, La Peña y Ricaurte.
- Cierre financiero del embalse Calandaima. El cual beneficiará a Viotá, Tocaima, Apulo, Anapoima, la Mesa y el Colegio.
- Vía 40 Express. 2 billones de pesos se invertirán en los terceros carriles Bogotá – Girardot. Lo cual además mientras dure su construcción se espera sea una amplia fuente de empleo.
- a través de convenio con Invías, se vienen adelantando proyectos de mejoramiento y rehabilitación de vías de la red secundaria, en los corredores Chía – Mosquera - La Mesa - Anapoima, Facatativá – El Rosal y Sibaté – Chusacá, recursos del orden de 680.000 millones de pesos

Otro renglón que se ha impulsado fuertemente en Cundinamarca es el turismo, de hecho solo en el primer año de administración se logró que por primera vez se consolide el sector turismo como uno de los ejes articuladores de la competitividad del Departamento, el cual se evidencia en la asignación de los recursos para respaldar las actividades de desarrollo turístico, con una variación superior al 100% respecto a los asignados en vigencias anteriores, hecho que se evidencia con el ascenso de

Cundinamarca al puesto 9° en el índice de competitividad turística regional de Colombia, generado por el centro de pensamiento turístico – Colombia conformado por Cotelco y Unicafam

El desarrollo económico sostenible del departamento se ha impulsado a través de actividades tendientes a generar herramientas jurídicas y contables que le permiten a los micro empresarios optimizar su actividad comercial con un control de gastos de su cadena productiva cumpliendo las normas jurídicas y contables, presupuestales y tributarias orientadas hacia la formalización y sostenimiento de su actividad, impulsando los distintos sectores económicos hacia un crecimiento sostenido y sustentable.

Para la administración no solo es prioridad que la actividad económica sea sostenible, sino que cuente con sustentabilidad. Como logro relevante de la sustentabilidad, se puso en marcha el Fondo de Emprendimiento Departamental, a través del cual se impulsaron proyectos de plan de negocios evaluados mediante un grupo interdisciplinario que viabilizó técnicamente 16 proyectos presentados en la convocatoria lanzada por el departamento a través de la Secretaria de Competitividad. A raíz de este ejercicio, se logró que los emprendedores que se presentaron, realizaran los ajustes técnicos y administrativos necesarios para que sus proyectos fueran no solo sostenibles, sino sustentables en la medida en que se justificara objetivamente la inversión de recursos destinados exclusivamente a impulsar los planes de negocio que fuesen técnicamente viables.

En cuanto a vivienda se destaca la participación del Gobierno Departamental en la aplicación y puesta en marcha de la política de vivienda del Gobierno Nacional, lo que conlleva al direccionamiento de recursos nacionales para Cundinamarca, mediante la ejecución de programas y proyectos de vivienda.

Así mismo, se han diseñado e implementado instrumentos jurídicos, técnicos y financieros al interior del Departamento, y alianzas estratégicas Público – Privadas, con la puesta en marcha del Programa VIPA – Cundinamarca, facilitando a los cundinamarqueses el acceso a proyectos de vivienda.

PROGRAMA: 3.1 VIA A LA COMPETITIVIDAD

Este programa estableció como objetivo Priorizar e intervenir la infraestructura requerida como sustento a la apuesta de desarrollo del Departamento acercándolo a la modernidad, la innovación y el desarrollo integral sostenible.

META DE RESULTADO: Intervenir el 25% de la infraestructura vial del departamento, garantizando la continua prestación del servicio vial.

La meta tiene un horizonte de intervenir en el cuatrienio 5.291 kms, y en 2016 se intervino 1.522 km lo cual corresponde a un avance en la meta del 28%

Por el camino correcto en el programa Vía a la Competitividad

Si bien es cierto al inicio del eje se hizo amplia referencia a proyectos como Regiotram y Transmilenio, es importante mencionar los logros puntuales, frete a los proyectos de gran importancia en materia de movilidad:

REGIOTRAM

- Declaratoria del proyecto Regiotram como PINES (Proyecto de Interés Nacional Estratégico)
- Suscripción del convenio Marco entre la Nación – Distrito Capital y el Departamento de Cundinamarca, en donde se acordó “aunar esfuerzos y prestar colaboración conjunta con el fin de adelantar el proyecto *Regiotram Occidente*”.

TRANSMILENIO A SOCHA

- Definición del esquema de aportes en donde la nación financia el 70%, el Departamento con un 15% y el municipio de Soacha 15%.
- Aprobación de los recursos de la nación en CONFIS el 15 de diciembre y Pre- CONPES de fecha 16 de diciembre.
- Firma del convenio con la Financiera de Desarrollo Nacional por valor de \$1.600.000.000 con el fin de realizar la estructuración Financiera y Legal Para la Construcción de las Fases II Y III de la Extensión de la Troncal NQS Del Sistema de Transporte Masivo (SITM) en el Municipio de Soacha.

OTROS

- Aunar esfuerzos para estructurar las condiciones técnicas, financieras, jurídicas y administrativas necesarias, que permitan la consecución de los recursos para la formulación de un plan maestro de movilidad para el Departamento de Cundinamarca...” mediante la Celebración del acuerdo de entendimiento con la Firma Dohwa Enginnerin Co. Ltda.
- Entrega en administración por parte del INVIAS del tramo tramo Zipaquirá – Nemocón con el fin de que el Turis -Tren Tenga una nueva ruta hacia el municipio de Nemocón.
- Establecimiento de relaciones de carácter interinstitucional entre el Departamento y la empresa Metro Medellin , para ejecutar los fines comunes relacionados con la planeación y diseño y estructuración del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITR), en los corredores de movilidad priorizados por el Departamento mediante la Firma del convenio con la Empresa Metro de Medellin.

- Estudios adelantados por DNP en donde se definirá la mejor opción de esquema de Autoridad de Transporte para el Departamento.

Además de lo anterior, con ejecución directa del departamento a través de su Instituto de Concesiones y construcciones se destacan logros durante el 2016 como:

- 144,35 Kilómetros de vías mejoradas en 11 Municipios con recursos de regalías y con las obras realizadas en los carriles de adelantamiento en los Municipios de Bojacá, Tena, y vía La Mesa – El Colegio.
- 74,10 Kilómetros de vías secundarias rehabilitadas y con mantenimiento periódico en 10 Municipios del Departamento (Tabio, Chía, San Antonio del Tequendama, El Colegio, Cota, Chía, Albán, Sasaima, Villeta, Vianí, San Juan de Rio Seco).
- 505,15 Kilómetros de vías de segundo orden con mantenimiento rutinario realizado a lo largo de las vías concesionadas en 25 Municipios.
- Con relación a la intervención en vías en afirmado de segundo y tercer orden, estas han venido siendo tratadas a nivel de mantenimiento periódico, mediante el empleo de los combos de maquinaria a cargo del Departamento, lo cual ha permitido la atención oportuna de acuerdo a priorización de necesidades, programación y coordinación objetiva y eficiente; dichas intervenciones han venido mejorando el nivel de servicio en los tramos intervenidos, disminución de tiempos de viaje y desplazamientos con seguridad para los usuarios, minimizando costos y generando bienestar a las comunidades beneficiadas, a lo largo de 49 Municipios, en una longitud de 1.330 kilómetros, con una inversión aproximada de \$ 4.977.250.233.
- 35.441 Metros cuadrados de vías de tercer orden intervenidas y mejoradas con la construcción de placa huella en sitios críticos o de difícil transitabilidad, a través de convenios interadministrativos con los Municipios. dichas intervenciones vienen mejorando la movilidad entre los centros de producción y las cabeceras municipales, garantizando el aprovisionamiento de insumos agropecuarios, mejorando la competitividad, en general incrementando la satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades
- 12 Puentes construidos; de los cuales 8 vehiculares en los Municipios de San Francisco, Sasaima, Cabrera, Cucunubá, Quetame, Nocaima, Tibirita, Medina y 3 peatonales en Cota, Chía y Mosquera.
- Rehabilitación de 2 puentes en los Municipios San Francisco y Cota
- Es de resaltar que durante la actual vigencia la Administración Departamental viene atendiendo inmediata y oportunamente los eventos de emergencias viales que se han presentado a lo largo de la red vial a cargo del Departamento y apoyando a los Municipios en la atención de eventos de esta naturaleza, durante 2016, se atendió 32 emergencias, con una inversión del orden de \$2.312.000.000., Es de anotar que durante la temporada invernal, las emergencias en los corredores viales concesionados, son atendidas a través de cooperativas,

conformadas por miembros de la comunidad residentes en el área de influencia de estos corredores viales.

- En cumplimiento de las metas proyectadas a ejecutar durante la actual vigencia se destaca: con relación a la red vial concesionada se ha cumplido con el pago de las garantías comerciales en su totalidad, lo cual protege al Departamento de futuras demandas y evita la generación de sobrecostos por posibles incumplimientos.
- Como resultado del programa desarrollado por el Señor Gobernador a lo largo de los 116 Municipios del Departamento “Gobernador en casa”, se logró priorizar las necesidades que en materia vial adolece el Departamento, lo cual ha permitido de igual manera priorizar y asignar recursos en la atención de tales necesidades; razón por la cual la Administración Departamental en la presente vigencia a través del ICCU, ha celebrado 512 convenios interadministrativos; El objeto representativo de los convenios suscritos corresponde al mejoramiento de vías terciarias; con esta gestión se espera intervenir cerca de 99.767.377.188 en aquellas vías que a juicio de las Administraciones Municipales se requiere facilitar la movilidad en condiciones de seguridad.
- En cuanto a la red de ciclorutas y senderos peatonales en el departamento se avanzó en cuanto al establecimiento los circuitos de conectividad de los corredores Sabana centro, Sabana Occidente.
- 27.352 niños, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores, peatones, ciclistas, motociclistas, conductores de vehículos de carga, de vehículos de transporte público con conocimientos en seguridad vial, gracias al trabajo mancomunado con instituciones educativas, empresas privadas, alcaldías, personerías y concejos municipales
- Disminución de la accidentalidad en un 14,65% del año 2015 (198 accidentes – Fuente DEVISAB) al año 2016 (169 accidentes – Fuente DEVISAB), respecto al corredor vial Madrid Mosquera Funza Siberia Cota, con base en las estadísticas de los meses de septiembre a diciembre de las dos vigencias; la evaluación se realiza únicamente frente al corredor (Vía Chía – Girardot), debido a que es administrado por la Gobernación de Cundinamarca, a diferencia de los otros corredores que están a cargo del Invias o de la ANI.

PROGRAMA 3.2 AUMENTANDO CAPACIDADES COMPETITIVAS

El programa busca crear herramientas que permitan mejorar las capacidades competitivas per cápita e impulsar emprendimientos cooperados y dinámicos en busca de generar oferta de bienes y servicios.

META DE RESULTADO: mantener a Cundinamarca en los cinco primeros puestos del pilar de innovación y dinámica empresarial, del índice departamental de competitividad, durante el periodo de gobierno. (Indicador base: puesto 5°)



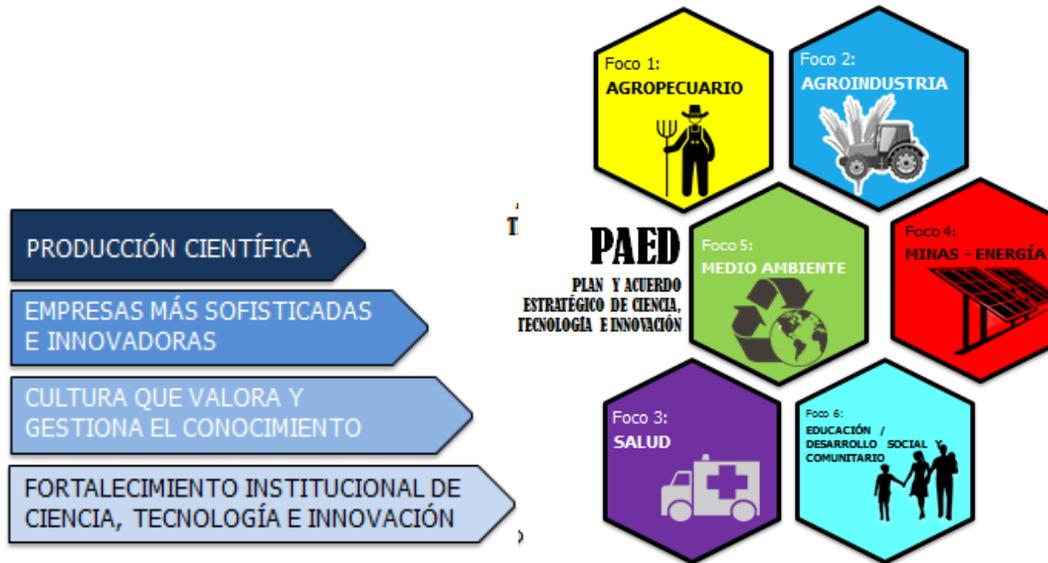
FUENTE: Fuente Índice Departamental de Competitividad 2016 – Consejo Privado de Competitividad

Si bien es cierto en el transcurso de 2016 se bajó 2 puestos en el Rankin, es importante señalar que en la variable de dinámica empresarial el departamento mantuvo su posición dada la gestión realizada en materia de apoyo al emprendimiento y el desarrollo empresarial, siendo importante resaltar que no solo se mantuvo la posición sino que se mejoró el puntaje puesto que se pasó de 4.78 en el 2015 a 4.91 en el 2016.

Por otra parte, el consejo de competitividad en el análisis de Bogotá exalta “la creación de la Oficina Regional de transferencias de tecnología, la cual con el apoyo de Colciencias y de la Gobernación de Cundinamarca, ha identificado 488 investigaciones y tecnologías con potencial de patentamiento, ha acompañado en su proceso de transferencia de tecnología a más de 80 tecnologías o investigaciones y apoyado 2 casos de licenciamiento para Bogotá y Cundinamarca”.

Por el camino correcto en el programa Aumentando Capacidades Competitivas

Para la ejecución de recursos provenientes del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación vigencias 2015 – 2016, 2017 y 2018, se estableció el Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – PAED, el cual se firmó el 26 de mayo de 2016 entre el Departamento de Cundinamarca y el Departamento Administrativo de Ciencia, tecnología e Innovación – Colciencias. En este documento se definieron 16 líneas estratégicas para el desarrollo de proyectos.



El impacto por la Innovación Bogotá – Cundinamarca fue una iniciativa liderada por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación con apoyo del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias, el cual, busca aumentar la inversión del PIB de Bogotá y Cundinamarca en actividades de ciencia, tecnología e innovación del 1,05 % del PIB regional a 1.8 %, para el 2019. La firma del pacto además contó con la participación de empresarios y personas naturales innovadoras que le apuestan a la CTEI como motores de desarrollo de la región. Gracias a los beneficios que brinda el invertir en materia de CTEI los firmantes cuentan con incentivos que fortalecen y estimulan la gestión en los procesos de desarrollo y competitividad, como programas de formación, financiación de la innovación como beneficios tributarios, herramientas para fortalecer la gestión de la innovación, entre otros.



UN **EMPRESARIO**
CONOCE LA **IMPORTANCIA**
DE LA **INNOVACIÓN**
PARA EL **CRECIMIENTO**
DE SU ORGANIZACIÓN

¿ERES UN LÍDER QUE GENERA INNPACTO?

pactosporlainnovacion.colciencias.gov.co

FIRMA YA
INNPACTO
POR LA INNOVACIÓN
BOGOTÁ-CUNDINAMARCA



Como logro de desarrollo económico sustentable, equitativo y consensado, tenemos el éxito resultante de la Convocatoria del Fondo de Emprendimiento del SENA, al cual la Gobernación de Cundinamarca se adhirió en el mes de mayo de 2016 con 1.000 millones de pesos, para un total de 1.903 millones. En esta convocatoria se logró viabilizar para concepto favorable de asignación definitiva de recursos a 19 proyectos productivos de mujeres emprendedoras del departamento. Con este enfoque diferencial, se procuró establecer una equidad de género respecto a las oportunidades de emprendimiento y fortalecimiento empresarial cundinamarqués. Este ejercicio contó con la evaluación técnica del SENA teniendo en cuenta las reglas de convocatoria fijadas en Acuerdos de dicha entidad, permitiendo contar con criterios objetivos al momento de viabilizar los planes de negocio que se encuentran en la fase de asignación de recursos.

A través de actividades de fortalecimiento empresarial, se consiguió crear espacios de intercambio comercial y aprendizaje de emprendedores cundinamarqueses. Talleres como el “Star Up” realizado en Ubaté, permitió desarrollar una actividad intensiva con nuevos empresarios donde se les instruyó de manera integral sobre los mecanismos necesarios para que estos estructuraran sus planes de negocio. Se trabajaron durante dos días más de 100 ideas de negocios donde los participantes

adquirieron conocimientos técnicos de la potencialidad que podría tener su idea, para que la eventual inversión tuviera un mayor porcentaje de éxito y rentabilidad. La creación de estos espacios exclusivos para trabajar sobre los proyectos de emprendimiento de los cundinamarqueses, lograron generar en la comunidad participante, un incentivo de proyección de inversión y negocios más aterrizada a la realidad de la situación económica de la región y el país.

El departamento a través de sus misiones comerciales e impulso a ferias empresariales, logró crear espacios de intercambio económico. Se seleccionaron las propuestas de las administraciones municipales con mayor potencial de impacto económico en el departamento, y se apoyó a través de inversión focalizada en garantizar espacios de muestra de productos de cada región, en las que los empresarios pudieron ofrecer al público asistente sus productos, así como establecer contactos que permitieran expandir sus canales de distribución de lo local a lo regional, en aras de lograr una mayor competitividad de la producción de empresarios cundinamarqueses. Sectores como el artesanal, curtidor y alimenticio se vieron favorecidos con estos espacios. De igual manera se fortalecieron 168 mipymes a través de su participación en: expoartesanos la memoria 2016 celebrada en la Plaza Mayor en la ciudad de Medellín; en la XIV feria de las colonias; feria internacional Footwear&Leather Show; feria agroindustrial de Guachetá, feria Agroindustrial turística y ecológica del Tequendama y el festival artesanal y gastronómico El Rosal 2016, lo cual les permitió dinamizar sus estrategias de comercialización

En cuanto al fortalecimiento de capital humano, una gran parte de la inversión de las metas de fortalecimiento empresarial, fijadas en el Plan de Desarrollo “Unidos Podemos Más”, se focalizó no solo en adquirir herramientas que pudieran utilizar los empresarios y emprendedores para la sostenibilidad de sus negocios, sino que nos enfocamos en que el capital humano de cada pequeña y mediana empresa fortalecida, contara con una asistencia técnica integral que permitiera una correcta administración de su unidad productiva. A través de los Centros de Integración y Productividad Unidos por el Desarrollo CIPUEDO, se realizó acompañamiento a los emprendedores que requirieron los servicios en cada uno de los 10 centros distribuidos en municipios cabecera de provincia. No solo es importante dotar con maquinaria, equipos, herramientas tecnológicas y dotación a las unidades productivas, sino que se requirió que la comunidad destinataria contara con la capacidad humana suficiente como para destinar de forma correcta dichos insumos en la implementación y fortalecimiento de su actividad económica. A través de asistencia en estructuración de planes de negocio, técnicas de emprendimiento, formalización de empresa, normatividad, obligaciones presupuestales, contables y tributarios, se capacitó a los emprendedores del departamento que hicieron uso de los servicios ofrecidos por los centros de integración y productividad, logrando con ello un número importante de empresarios con capacidad suficiente para dirigir su actividad.

Se fortalecieron 16 microempresas Cundinamarquesas, por medio de apalancamiento financiero (capital semilla) lo que les permitió desarrollar y consolidar sus ideas de negocio de una manera sostenible, contribuyendo así al desarrollo empresarial del Departamento.

Frente al aprovechamiento de residuos sólidos se apoyó a la asociatividad empresarial mediante el suministro de elementos (maquinaria y equipo) que contribuyó a la transformación y aprovechamiento de los residuos sólidos. Beneficiando a Bojacá, Girardot, Guachetá, Tenjo y Choachí. Inversión aproximada de \$273'000.000.

Se obtuvieron logros en tecnología e innovación con:

- La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación se encuentra en el proceso de formulación de los estudios de pre factibilidad para el centro de Innovación agroindustrial para el Departamento de Cundinamarca. A lo largo del segundo semestre de 2016, se realizó una convocatoria abierta para las empresas que tienen experiencia en materia de centros de innovación. Se ha logrado tener contacto con algunos municipios, empresas y universidades que tienen interés en ser parte de la consolidación de este centro que busca evidenciar las potencialidades del Departamento en materia de innovación y la generación de alto valor agregado.
- Terminación del proyecto fortalecimiento de la gestión comunitaria del recurso hídrico, por medio de la disminución del consumo de éste, utilizando TP y TIC, Cundinamarca – centro oriente, el cual beneficio principalmente a estudiantes de básica secundaria de la provincia del Guavio así como de los municipios de Zipaquirá y Sopó. Adicionalmente se generaron productos como:
 - ✓ Elaboración y puesta en marcha de 4 prototipos para ahorro del recurso hídrico. 1).Baño seco, 2). atrapa niebla, en guasca,3). Aguas grises en guasca y 4. Plataforma para el ahorro del agua.
 - ✓ Elaboración y puesta en marcha de la plataforma www.laligadelagua.com
 - ✓ Elaboración de 4 artículos científicos relacionados con el recurso hídrico.
- Terminación de proyecto fortalecimiento de capacidades de innovación social por medio del parque científico Cundinamarca y Bogotá, el cual contribuyó a:
 - ✓ Fortalecimiento de capacidades de innovación y emprendimiento en las comunidades de la Región del Guavio, consolidando una Red de Integración Sostenible, con oportunidades de generación de ingresos por medio de Negocios Verdes. 35 unidades productivas; 350 Estudiantes.
 - ✓ Desarrollo de las soluciones participativas por medio de la metodología Design Thinking
 - ✓ Soluciones tecnológicas desarrolladas para el apoyo empresarial
 - ✓ Formación de 370 estudiantes de los grados 10 y 11 en CTel

- ✓ Desarrollo de proyectos de emprendimiento social como alternativa para la generación de empleo, 25 Proyectos de emprendimiento Socializados en el evento de cierre.
 - ✓ Generación de planes comunitarios de acción que mejoren la capacidad de prevención y adaptación integral de los ecosistemas, a partir de identificar los factores de resiliencia y vulnerabilidad al cambio climático.
 - ✓ Diseño e implementación con la comunidad de tres (3) prácticas agroecológicas que puedan ser integradas a los planes de acción para hacer frente a los riesgos asociados al cambio climático.
 - ✓ Diseño y montaje de Sistemas de Ganadería Sustentable.
 - ✓ Diseño y montaje de Sistemas andinos de producción agroecológica.
-
- Transferencia de conocimiento en ciencia, tecnología e innovación a 3.170 personas entre alumnos y docentes de las IED de las Provincias de Sabana Centro, Sabana Occidente y La Calera, a través de actividades lúdico- recreativas en el marco de la convocatoria para que los estudiantes de básica secundaria visitaran el Centro Interactivo Maloka, involucrándolos en un proceso de formación que estimula el espíritu crítico, fortalece las capacidades a través de actividades lúdicas y recreativas.
 - Transferencia de conocimiento en ciencia, tecnología e innovación social a través de cursos orientados a la formulación de proyectos con la participación de 105 cundinamarqueses de los Municipios de Zipaquirá, Girardot, Fusagasugá, Chía y Facatativá.
 - La Gobernación de Cundinamarca desarrolló la Convocatoria “Cundinamarca, Unidos por la Innovación” para premiar a los municipios que impulsaban de forma más eficiente a la ciencia, tecnología e innovación desde sus planes de desarrollo municipal. A dicha convocatoria se presentaron 12 municipios de los que resultaron como ganadores Gachancipá en el primer puesto con un premio de \$70.000.000, Sopó en el segundo puesto con un premio de \$50.000.000 y en tercer lugar Cajicá con un premio de \$30.000.000, estos recursos son destinados para apoyar el cumplimiento de las metas que involucran actividades de ciencia, tecnología e innovación en pro del desarrollo de los cundinamarqueses, de sus necesidades y de los diferentes territorios del Departamento
 - Por otra parte, el Departamento en conjunto con la Asociación Colombiana para el avance de la Ciencia – ACAC, ha logrado desarrollar 5 proyectos de investigación aplicada para el sector agroindustrial y productivo de diferentes municipios del Departamento. De la misma manera, 52 personas en los municipios de Fusagasugá y Zipaquirá se graduaron del diplomado en Formulación de proyectos en ciencia, tecnología e Innovación
 - En cuanto a las unidades básicas de atención al minero – UBAM, se generó capacidades en seguridad e higiene industrial a 163 personas las cuales deben convertirse en multiplicadores en el proceso de cumplimiento de la norma y así prevenir accidentes en la minas de exploración y/o explotación subterránea.

- El departamento como una forma de exaltar la actividad minera, apoyo el Día del Trabajador Minero a través de la celebración de las “II Competencias Departamentales en Destreza Minera”, las cuales se celebraron en el municipio de Sutatausa con presencia del Sr. Gobernador, del Ministerio de Minas y Energía, de la Agencia Nacional de Minería, la Federación Nacional de Departamentos, ARL Positiva, las empresas fabricantes de equipos de Seguridad Minera y mineros de la provincia de Ubaté; el ganador de la competencia fue el Municipio de Lenguazaque. y conmemorar el Día del Trabajador Minero (1 de agosto), lo anterior, con el fin de dignificar la labor del minero cundinamarqués y de replicar una imagen mucho más amigable con el medio ambiente.
- Adicionalmente se incentivó la participación de los mineros Cundinamarqueses en las Competencias de Seguridad Minera Internacional desarrolladas en Canadá por parte de un grupo de siete (7) mineros originarios del municipio de Guachetá como únicos representantes de Colombia en dichas competencias. La Secretaría de Minas, Energía y Gas en colaboración con empresas privadas entregó dotación a los mineros y les reconoció su valentía y trayectoria en la labor minera. El grupo Colombiano ocupó el séptimo (7) puesto en dichas competencias.

No es menos importante comentar la difusión de los esfuerzos de la administración departamental a través de su Secretaría de Minas, Energía y Gas para propender por una minería más limpia y legal. Así mismo mostrar y fortalecer las Unidades Básicas de Atención al Minero UBAM, exaltando que Cundinamarca ha sido el único ente territorial en crearlas

PROGRAMA: 3.3 RURALIDAD CON ENFOQUE TERRITORIAL

Este programa estableció como objetivo contribuir a expandir las oportunidades para elevar el bienestar y disminuir la pobreza multidimensional de los habitantes rurales

META RESULTADO: Intervenir en un 10% las fincas productoras del departamento
Línea base (159.798 fincas para 2015)

Se contribuyó a mejorar las oportunidades de 1583 predios rurales apoyados con proyectos productivos, asistencia técnica, transferencia de tecnología, titulación de predios entre otros, necesarias para garantizar una mejor rentabilidad de la actividad agropecuaria, lo cual refiere un 10% de avance frente a la meta para el cuatrienio.

Por el camino correcto en el programa Ruralidad con enfoque territorial

Sin lugar a dudas este es uno de los programas más importantes a través del cual se desarrolla la iniciativa, hoy denominada apuesta transversal “Gobernación a la Finca” la cual busca unir los esfuerzos intersectoriales e interdisciplinarios alrededor de mejorar las condiciones del área rural del

departamento, en un trabajo conjunto entre 11 entidades del departamento se definió como objetivo de esta iniciativa “Promover el desarrollo rural integral, con enfoque territorial, que incentive la innovación, el progreso económico, social y la sostenibilidad; aumentando la productividad y el bienestar de las familias campesinas, en 25 entornos del departamento de Cundinamarca”. Si bien es cierto el desarrollo de “Gobernación a la finca” como apuesta transversal está en construcción a través del avance del subprograma con acciones y logros durante el 2016 como:

- Se mejoró la capacidad de generar ingresos de 2461 productores, con instrumentos financieros a través de subsidio a la tasa y FAG (Fondo Agropecuario de Garantías) de las cuales 685 mujeres con programas de financiamiento agropecuario, mejoramiento de sistemas productivos (frutales-café-caucho)
- Gestión de recursos con el Gobierno de Corea por valor de \$239.000 dólares para proyectos productivos en seguridad alimentaria.
- 123 predios apoyados con levantamientos topográficos y 60 apoyados con asesoría jurídica en el municipio de Útica.
- Apalancamiento de recursos por valor de 2.800.000.000 para la implementación de reservorios de agua en 42 municipios con CAR y Asohfrucol
- Entrega de herramientas tecnológicas, fortalecimiento a la transferencia de tecnología a las Umatas/Epsagros del departamento.
- Se garantizó la seguridad a 330 familias con proyectos de autoabastecimiento en articulación con el DPS, dando así cumplimiento a la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento con la implementación de huertas caseras y capacitación en buenos hábitos alimentarios en los municipios de Yacopí, Chipaque, Villapinzón y Gachetá.
- Selección de los 25 entornos bajo criterios de categorización en tres grandes grupos que son los criterios de estado y uso de cuenca, que incluyó la regulación hídrica, disponibilidad hídrica y drenajes y cuencas importantes en el territorio; seguido de unos indicadores de coberturas, usos de suelos y áreas protegidas, así como indicadores sociales como lo son el índice de necesidades básicas insatisfechas y el índice de pobreza multidimensional.
- Se estructuró el componente ambiental de la estrategia - Gobernación a la finca – en el entorno Gachalá- Ubalá atendiendo a través de capacitaciones dirigidas a Funcionarios de las Umatas, las Instituciones educativas rurales, Productores beneficiados con predios del programa Pago por Servicios Ambientales y JAC, temas como la biodiversidad de mi finca, agroecología para territorios rurales, taller cosecha agua lluvia, el Jardín agroecológico de mi finca, carnaval de maíz y tubérculos.

PROGRAMA: 3.4 DESARROLLO AGROPECUARIO CON TRANSFORMACIÓN

Este programa estableció como objetivo identificar nuevas oportunidades de producción y comercialización para el campesino, generando cadenas de valor y asociatividad solidaria y cooperativa.

Por el camino correcto en el programa Desarrollo Agropecuario con Transformación

Algunos de los logros y acciones más relevantes se exponen a continuación:

- Apoyo al mejoramiento de la agroindustria en etapas de siembras (44Ha), sostenimiento(390Ha), renovación (394Ha) , tecnificación en procesos de poscosecha (70 asociaciones dotadas con empaque, maquinaria de uso agropecuario) y financiación de 10 registros INVIMA.
- Rehabilitación de infraestructura productiva y comercialización en alianza con ICCU, para la terminación de obra en 4 municipios del Departamento, generando valor agregado al producto y un adecuado espacio para su comercialización. Destacándose la terminación del centro agro tecnológico del Sumapaz “QUEBRAJACHO”, plaza de mercado Yacopí, Chaguaní y Sasaima. Adicionalmente se iniciara con los estudios y diseños para 3 plazas de mercado nuevas en los municipios de Machetá, Choachí y Lenguazaque.
- 843 hectáreas intervenidas en las cadenas productivas de café, frutales, papa, caña panelera, caucho y cacao, en actividades como fertilización, áreas nuevas, repoblamiento y renovación.
- Apertura de nuevos canales de comercialización, a través de la participación de ferias comerciales (Feria de las Colonias, Expopanela, Agronova, Feria Agroindustrial de Ubate y Mercado Campesino Plaza de Bolívar), 13 ruedas de negocio en articulación con CORABASTOS en las cabezas provinciales del Departamento donde se generaron 517 sinergias comerciales con 162 asociaciones de productores de diferentes sectores productivos.

PROGRAMA: 3.5 CUNDINAMARCA HACIA LAS CADENAS GLOBALES DE VALOR

Este programa estableció como objetivo Facilitar las condiciones para que los bienes y servicios cundinamarqueses con potencial exportador y capacidad de agregación de valor mejoren su competitividad y logren su inserción en las cadenas globales de valor, en la perspectiva de ampliación y diversificación de la oferta exportable, la producción de bienes y servicios de talla mundial y el acceso a nuevos mercados

META DE RESULTADO: Mantener a Cundinamarca dentro de los 5 primeros puestos del pilar de sofisticación y diversificación del índice Departamental de Competitividad.

2015

FACTOR 3	SOFISTICACIÓN E INNOVACIÓN	5,67	4
PILAR 9:	SOFISTICACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN	7,65	5
SOF-1	Sofisticación	5,55	5
SOF-1-1	Sofisticación del aparato productivo	5,55	5
SOF-2	Diversificación	9,75	4
SOF-2-1	Diversificación de mercados de destino de exportaciones	9,69	5
SOF-2-2	Diversificación de la canasta exportadora	9,81	4

2016

FACTOR 3	SOFISTICACIÓN E INNOVACIÓN	5,72	4
PILAR 9:	SOFISTICACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN	8,18	4
SOF-1	Sofisticación	6,67	4
SOF-1-1	Complejidad del aparato productivo	6,67	4
SOF-2	Diversificación	9,65	5
SOF-2-1	Diversificación de mercados de destino de exportaciones	9,58	7
SOF-2-2	Diversificación de la canasta exportadora	9,73	3

En pilar de sofisticación y diversificación el Departamento mejoró su posición en el escalafón, al pasar del 5 puesto en 2015 al 4 lugar en 2016. Lo anterior en razón a una mejor dinámica en las variables como la Complejidad del aparato productivo, y diversificación de la canasta exportadora.

En materia de sofisticación (complejidad) del aparato productivo es importante resaltar iniciativas regionales como “Sabana centro región de innovación” la cual pretende tener un impacto en el mediano plazo en atención a su foco en el programa de transformación productiva, vía innovación. Por otra parte, ha sido estratégica la reorientación que la Comisión Regional de Competitividad Bogotá/Cundinamarca dio a sus apuestas productivas, a través de la implementación de la estrategia de especialización inteligente, lo cual implica transformar los tradicionales procesos productivos da bajo nivel agregado para estructurar un aparato productivo más sofisticado y con mayores posibilidades de inserción en las cadenas globales de valor. De igual forma son es importante la gestión de macro proyectos como es el caso del Corredor Tecnológico agroindustrial, y el Plan de Logística Regional.

En cuanto a la diversificación de la canasta exportadora, es el reflejo de la producción de nuevos bienes y servicios que amplían la oferta exportable departamental.

Por el camino correcto hacia las cadenas globales de valor

En procesos de innovación e internacionalización: Las misiones internacionales del Departamento a través de su Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico, se enfocaron en que los sectores económicos priorizados contaran con plataformas de alto impacto en la respectiva actividad. se apoyó la participación de 20 empresarios en la Feria Colombia Trade Expo Miami 2016, en la cual los empresarios tuvieron la oportunidad de contactar clientes potenciales en ruedas de negocios y durante los días de feria, comercializar sus productos, incursionando así en la dinámica de la globalización.

Se garantizó la participación de 12 curtidores de los municipios de Villapinzón y Chocontá al Intercambio Académico, Misión Tecnológica y Conocimientos en Productividad y Competitividad a Nivel Internacional, llevado a cabo en la ciudad Novo Hamburgo en Brasil para el sector del cuero y la marroquinería. Los curtidores tuvieron la oportunidad de conocer la totalidad de la cadena productiva de curtiembre en Brasil, generando nuevas concepciones en el sector respecto a la innovación que permita no solo optimizar la productividad del sector económico, sino producir a través de tecnologías más limpias y eco eficientes, en procura de que esta actividad afecte en menor proporción las fuentes hídricas departamentales como el Río Bogotá, a través de tecnologías más limpias y eficientes. Se logró la generación de capacidades, transferencia de conocimiento, fortalecimiento en productividad y competitividad.

Así mismo se logró la participación de 8 mipymes del Departamento en la ciudad de Bilbao, país Vasco, al intercambio académico, misión tecnológica y conocimientos en clúster de alimentos a nivel internacional para el sector de alimentos procesados, con el fin de generar capacidades y transferencia de conocimientos en temas de innovación, tecnologías, clúster y productividad.

PROGRAMA: 3.6 DE TOUR POR CUNDINAMARCA

Este programa estableció como objetivo promover el turismo en Cundinamarca como fuente de conocimiento y dinamizador económico

META RESULTADO: dinamizar el 25% de los municipios de Cundinamarca para el desarrollo de la actividad turística.

El fortalecimiento del sector turístico del Departamento ha permitido que Cundinamarca se ubique en el puesto N° 9 con calificación 4.28 en de acuerdo al Índice de competitividad turística regional de Colombia.

Por el camino correcto de Tour por Cundinamarca

En pro del desarrollo de los megaproyectos turísticos para el departamento de Cundinamarca se ha logrado realizar los siguientes avances:

- **Megaproyecto del ecoparque de la paz en el Embalse del Neusa:** se han llevado a cabo los estudios de carga y planes de manejo preliminares del sector, la delimitación de área total y específica para desarrollo del ecoparque, zonificación preliminar para sectorizar focos de actividades preponderantes en el proyecto, visita técnica al Embalse del Neusa, lo que ha permitido dar inicio a las actividades de contratación para dar inicio a los estudios y diseños.
- **Megaproyecto de parque de turismo de aventura extrema en la provincia de Gualivá:** se han llevado a cabo los estudios y análisis preliminares del sector o región del Gualivá para su localización municipal, delimitación de área total y específica para desarrollo de ecoparque, zonificación preliminar para sectorizar focos de actividades preponderantes en el proyecto, visita técnica a los posible predios para realización de parque de aventura en los municipios de Villeta, Nimaima - Tobia, Nocaima, Vergara, lo que ha permitido dar inicio a las actividades de contratación para dar inicio a los estudios y diseños

También es importante destacar logros como la instalación del Comité de Seguridad Turística del Departamento donde se contó con la participación de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Cruz Roja Colombiana Bogotá y Cundinamarca; Defensa Civil de Cundinamarca; Bomberos de Cundinamarca; Policía de Turismo de Cundinamarca; 75 municipios y los Alcaldes de Choachí y Bojacá.

La concertación de la Mesa de Turismo para el Departamento, en la cual se priorizo la matriz del cuatrienio para la innovación social, proceso para la legalidad turística, producto turístico de aventura, diseño turístico, asistencia técnica para fortalecer la cuenca alta del rio de Bogotá municipio de Villapinzón y Chocontá, importancia y la legalidad en la certificación de calidad; identificando las metas del IDECUT que impacten en el progreso del sector turístico, trabajando de la mano del sistema de acción de gobernanza en convenio con MinCIT, BUREAU, Secretaria de Integración regional, Secretaria de Competitividad, Secretaria de Ambiente, COTELCO, FONTUR, CAR, FENALCO y se revisó el clúster turístico de Honda, Melgar, Girardot el cual se encuentra en promoción por diferentes medios de comunicación.

Y la implementación del monitor turístico como herramienta de seguimiento e información del turismo de los municipios y el departamento, aportando a la competitividad de sus destinos. Además se considera importante describir algunas de las acciones adelantadas, así:

- Inicio del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Turístico, el cual está siendo adelantado por Fundación para el Desarrollo Sostenible de la Cultura, el Patrimonio y el Turismo-FUNDACULTA, beneficiando a los 116 municipios enfocándose especialmente en los municipios

de Chaguaní, Beltrán, Macheta, Guatavita, Medina y Suesca que obtendrán la elaboración y actualización de los Planes de Desarrollo Turístico municipal.

- Se beneficiaron más de 75 participantes de diferentes municipios del Departamento con la realización del IV Encuentro Departamental de Autoridades de Turismo, dentro del cual se llevaron a cabo actividades y talleres con referencia a Turismo de Salud y bienestar, Producto turístico, turismo rural y comunitario, experiencias exitosas en el sector. A la vez, se realizó una actividad experiencial de reconocimiento de atractivos turísticos del municipio de Choachí.
- Gestión a través de la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para la capacitación de sensibilización a los prestadores de servicios turísticos en temáticas de prevención de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes ESCNNA. Adicionalmente, se publicó en la página web el curso virtual ESCNNA con el fin de dar a conocer la información frente a este, permitiendo de esta manera que los prestadores se certifiquen.



- Promoción en la guía de rutas por Colombia edición 017 (2016-2017), siendo Cundinamarca el departamento que se promociona en la portada de la guía. Adicionalmente, se realizó una separata para los principales eventos y cinco (5) divisiones de difusión de la estrategia DE TOUR POR CUNDINAMARCA.



- En el marco del Día Internacional del Turismo se organizó una feria de servicios en la rotonda de la Gobernación de Cundinamarca el día martes 27 de septiembre, en la cual se contó con la participación de 60 prestadores de servicios y operadores turísticos del Departamento; este espacio permitió que los empresarios ofrecieran sus servicios a los funcionarios y visitantes.



- Participación y realización de una rueda de negocios en el marco de zona mice como apoyo a los productos turísticos de los municipios de Zipaquirá, San Antonio, Villeta, Chía, Girardot, Anapoima, Zipacón y Nemocón; se concretaron alianzas entre empresas nacionales e internacionales con los empresarios del sector turístico, adicionalmente, se efectuaron visitas de inspección en espacios que posiblemente sirvan como centro de convenciones en los municipios de Ubaté, Tocancipá, Cajicá, El Colegio, Agua de Dios, Villeta, Medina y Chía, para determinar cuáles cumplen con las características y requerimientos frente a la oferta en la realización de congresos.



- Promoción del departamento con la ruta navideña realizada en algunos centros comerciales de la ciudad de Bogotá como Gran estación, Santafé, Plaza Central, Centro Mayor y de los municipios de Eco Plaza de Mosquera, Centro Chía, Nova Plaza Facatativá y Mercurio de Soacha, con ello se logró promover y dar a conocer la cultura cundinamarquesa, ya que se contó con la participación de grupos artísticos de danza, banda sinfónica, orfeón, tunas, coros y teatro de los municipios de la Mesa, el Rosal, Cogua, Sopo, Albán, Sibaté y Gachancipá.



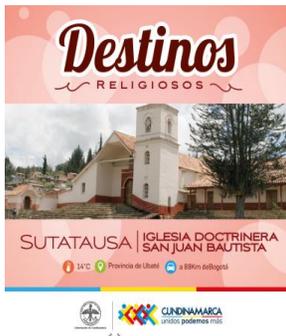
- **Señalización y paradores turísticos en la ruta dulce aventura:** Realización de estudios y análisis preliminares de la ruta dulce aventura, para su localización municipal y determinación de la implementación, delimitación del área total y específica para el desarrollo de los paradores turísticos.



- Participación en dos eventos de orden Nacional e Internacional los cuales permitieron promocionar y posicionar a Cundinamarca como destino turístico, Vitrina turística de Anato, con la que se beneficiaron 75 municipios y Colombia Trade Expo Miami en la cual se beneficiaron 20 municipios como lo son Zipaquirá, Zipacón, El Colegio, Sopo, Gachalá, Tenjo, Chía, Cajicá, Sutatausa, La Mesa, Villeta, Tocancipá, Nemocón, Guasca, Fómeque, Medina, Choachí, La Calera, Junín, Y San Juan De Rioseco.
- Firma de 51 Convenios para el apoyo y posicionamiento de eventos municipales de interés turístico. Así mismo, se logró beneficiar a 76 municipios y más de 100 empresarios del sector turismo con la visibilización de sus productos y atractivos turísticos a través de la participación en la Feria de las Colonias, Día Mundial del Turismo y Feria de Cundinamarca con una inversión de \$571.000.000; sirviendo como escenarios de posicionamiento de la estrategia DE TOUR POR CUNDINAMARCA.



- El Instituto promocionó a Cundinamarca como destino turístico a través de las redes sociales, material POP, merchandising, medios ATL, realización de videos promocionales, medios digitales, revistas abordo, brandeo de aviones, y asistencia a diferentes eventos.
- Inicio en la ejecución del proyecto FNT-115 del Fondo Nacional de Turismo FONTUR por valor de \$799.680.512 con el objetivo de promocionar los atractivos turísticos del departamento de Cundinamarca para aumentar el flujo de turistas.



PROGRAMA: 3.7 INNOVACIÓN VERDE

Este programa estableció como objetivo Crear e impulsar soluciones sostenibles que hagan un mejor uso de los recursos, reduzcan los efectos secundarios negativos de economía sobre el medio ambiente y creen beneficios económicos y ventajas competitivas ahora y hacia futuro.

Por el camino correcto en el programa Innovación verde

En 2016 se avanzó a través de apoyo al desarrollo de procesos investigativos de especies forestales en dos viveros del departamento, suministrando 20.000 árboles a municipios del Departamento para apoyo a los procesos de reforestación.

En cuanto al proyecto de investigación de innovación en el abastecimiento de agua en zonas apartadas rurales, se avanzó con el logro del concepto de viabilidad por parte de Colciencias para este proyecto, el cual se obtuvo a través de concurso con varias iniciativas no solo del nivel gubernamental, sino además del académico. Adicionalmente el Comité Directivo del Plan Departamental de Agua – PDA aprobó y asignó recursos para este proyecto por valor de \$559.000.000 como contrapartida, el

cual se espera completar con recursos de Sistema General de Regalías – SGR y de la Universidad de Los Andes, con quienes se espera celebrar un convenio en 2017 para este fin.

En conclusión con estos proyectos y otros que a 31 de diciembre se encuentran con un avance inferior, Se promueve el desarrollo de soluciones sostenibles para reducir la presión sobre ecosistemas estratégicos impulsando del desarrollo de actividades sostenibles.

PROGRAMA: 3.8 HÁBITAT AMABLE

Este programa estableció como objetivo Mejorar las condiciones habitacionales y de vivienda de los Cundinamarquesas con énfasis en la construcción y mejoramiento de sus viviendas y en la accesibilidad a los servicios públicos sociales y comunitarios para su desarrollo integral.

Por el camino correcto para un Hábitat Amable

VIVIENDA

Con el fin de apoyar al objetivo del Programa y en cumplimiento del SUBPROGRAMA ENTORNOS AMABLES CON TECHOS DIGNOS, desde la Secretaria de Hábitat y Vivienda se adelantaron gestiones y acciones enfocadas al cumplimiento del mismo, los logros más importantes son:

Contribuimos a la reducción del déficit de vivienda urbana con el apoyo, acompañamiento y gestión de 3 proyectos del programa Vivienda Gratis Fase II para la construcción de 564 viviendas en los Municipios de Guaduas, Pasca y El Colegio.

Contribuimos con la reducción del déficit cuantitativo de vivienda rural en el Departamento con la asignación de recursos del orden departamental de \$5.000 millones de pesos y del orden nacional por la suma de \$3.309 millones de pesos para la construcción de 507 viviendas rurales que beneficiarán a familias en situación de vulnerabilidad y pobreza extrema.

Se inició el proceso de fortalecimiento de las capacidades técnicas, administrativas y legales de los municipios y de las organizaciones de vivienda para dar terminación a proyectos de vivienda inconclusos, con la asignación de recursos del proyecto Villa Daniela en el Municipio de Mosquera, el cual beneficiará a 24 familias. Un aporte departamental de \$300 millones, del Municipio de \$600 millones y de los Beneficiarios de \$761 millones de aporte de los beneficiarios con crédito y ahorro.

Se apoya a las familias víctimas del conflicto armado en el mejoramiento de su calidad de vida y a la restitución de sus derechos de estabilización socioeconómica, a través del apoyo a la construcción de 98 viviendas en los Municipios de Mosquera, Topaipí, Caparrapí, Guaduas y La Palma. Inversión de \$300 millones de pesos.

Contribuimos con la reducción del déficit cualitativo de vivienda urbana y rural en el Departamento con la aprobación de 48 proyectos, y la asignación de recursos del orden departamental por la suma de \$8.442 millones para su ejecución, con lo cual se beneficiará a 1.887 familias con mejoramiento de sus viviendas a través de la construcción de cocinas, pisos y habitaciones.

Se gestionaron recursos del orden nacional a través del Banco Agrario para el mejoramiento de 272 viviendas rurales.

En 2016, se apoyó un total de 2.159 viviendas en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad.

Contribuimos con el mejoramiento del entorno de 1.482 viviendas localizadas en asentamientos con características de subnormalidad, con la construcción de obras de urbanismo, con una inversión de \$2.035 millones de pesos para la ejecución de 11 proyectos.

Con apoyo del ICCU, se mejoraron 8.430 metros cuadrados de vías urbanas municipales en 17 Municipios

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- Se beneficiaron 105 nuevos habitantes con la ejecución de 5 proyectos de acueducto en la zona urbana de los municipios de Junín, La Peña, Villeta, Útica y La Vega con una inversión de \$6.225 millones.
- Se beneficiaron 233 nuevos habitantes con la ejecución de 6 proyectos de alcantarillado en zonas urbanas, en los municipios de El Peñón, Junín, Supatá, Vianí, Ricaurte y Facatativá con una inversión de \$6.900 millones.
- Se beneficiaron 750 nuevos habitantes con la ejecución de 4 proyectos de acueducto en la zona rural de los municipios de Bituima, Nemocón, Sesquilé y Zipaquirá, con una inversión de \$1.742 millones.
- Se beneficiaron 100 nuevos habitantes en el municipio de Sesquilé sector rural Siatoya, con la ejecución de un proyecto de alcantarillado, con una inversión de \$578 millones.
- Se beneficiaron más de 8.500 habitantes del área rural del departamento en situación de vulnerabilidad, con la construcción de 2.125 unidades sanitarias, aportando así mismo a la optimización de las condiciones ambientales en materia de aguas residuales de las cuencas hidrográficas en donde se encuentran asentados los pobladores beneficiados, con una inversión de \$17.209 millones.
- Se mejoraron las condiciones de habitabilidad a más de 1040 habitantes de estrato 1 y 2 con la construcción de 260 conexiones intradomiciliarias en el municipio de Girardot, con una inversión aproximada de \$350 Millones.

- Más de 7.000 niñ@s beneficiados con agua potable mediante la instalación de 50 Plantas de Tratamiento de Agua Potable - PTAP en instituciones educativas rurales con una inversión superior a \$1.180 millones.
- Premio a mejor empresa en Responsabilidad Social Empresarial, liderado por Andesco, en la categoría de pequeña empresa.
- Mención de Honor entregado por el Gobierno Nacional en el marco del Premio Nacional de Alta Gerencia cuyo lema fue “Entidades públicas constructoras de paz”
- Teniendo en cuenta que en la presente vigencia entraron nuevas administraciones municipales, se concertaron y firmaron 107 planes de acción con municipios vinculados al PAP-PDA, logrando identificar el horizonte de ejecución y atención de las inversiones en agua potable y saneamiento básico para los municipios de Cundinamarca vinculados a la política pública por valor de \$2,52 billones de los cuales se priorizaron \$1,19 billones.
- Adquisición vehículo de laboratorio móvil, con el objetivo de fortalecer y capacitar los operadores de Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAP del Departamento.
- Se han radicado 122 proyectos de agua potable y saneamiento básico en los mecanismos de viabilización de los cuales 28 fueron radicados en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y 94 en el mecanismo Departamental de evaluación y viabilización de proyectos.
- Formulación del Plan de Aseguramiento Fase III para ayudar a los municipios en el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales relacionadas con garantizar la adecuada y eficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios, de conformidad con la normatividad vigente, formulando estrategias para la estructuración de esquemas de desarrollo empresarial, el cumplimiento de la ley (SGP, cargue SUI, certificación, etc.), el fortalecimiento institucional de los prestadores, la gestión social, y la gestión integral del recurso hídrico.
- Apoyo a 25 municipios que lograron la certificación dada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y que se encontraban descertificados en la vigencia 2015.
- Fortalecimiento en procesos de calidad del agua, a través de jornadas de buenas prácticas sanitarias, dosificación, óptimo ensayo de jarras, descarga o aplicación de químicos por modelo matemático, en prestadores de servicios públicos; (Soacha, Caparrapí, La Palma, Yacopí, Villeta, San Juan de Rioseco, Topaipí, Pulí, Albán, Guayabal de Siquima, Sibaté, Guatavita, La Calera, Manta, Cucunubá, Anolaima, Gutiérrez, Tabio, Jerusalén, Viotá, Chaguaní, La Peña, Sasaima, Fómeque, Zipacón, Ubaque, Bojacá, Arbeláez, Pandí, Junín, Ubalá, Fúquene, Cucunubá, Manta, Sibaté).
- Fortalecimiento componente comercial estructuración costos y tarifas para doce (12) prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo de los municipios de: Guatavita, Apulo, Beltrán, San Francisco, Pandí, Zipacón, Nocaima, Pulí, A nivel rural: Acueducto interveredal Cune del municipio de Villeta; Acueducto Aguas de Santa Rita municipio de Sylvania; Acueducto rural colectivo Doima La Esperanza, del municipio La Mesa; Inspección La Esperanza en el municipio de La Mesa.

- Fortalecimiento esquema acueducto regional La Mesa – Anapoima, estructuración esquema tarifario, sistema interconectado, compra agua en bloque a la empresa EAB.
- Entrega de 90 bitácoras y sus correspondientes manuales de operación con instructivo para su diligenciamiento.
- Aseguramiento calidad del agua a operadores urbanos de acueducto, a través del laboratorio móvil de EPC
- Estructuración, implementación y/o fortalecimiento de los esquemas de aseguramiento para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural de los municipios vinculados al PAP – PDA del departamento de Cundinamarca, en las siguientes organizaciones:
 - ✓ Asociación de Usuarios del Acueducto El Hatillo Municipio de Pacho
 - ✓ Asociación De Usuarios del Acueducto Regional Hato y Quiuza Municipio de Choachí
 - ✓ Asociación Del Servicio de Acueducto de La Cabrera del Municipio de Pacho
 - ✓ Asociación De Usuarios As Triunfo y Paz del Municipio de Anapoima
 - ✓ Asociación De Usuarios Acueducto de Pradilla del Municipio de El Colegio
 - ✓ Asociación De Usuarios Auavic del Municipio de El Colegio
 - ✓ Oficina De Servicios Públicos Domiciliarios de Machetá
 - ✓ Asociación De Acueducto de La Vereda Roble Hueco del Municipio de Bojacá
 - ✓ Asociación De Usuarios “Asuasan” del Municipio de Bojacá
 - ✓ Unidad De Servicios Públicos Domiciliarios de Fosca
 - ✓ Asociación De Usuarios De Acueducto de La Magola Municipio de Supatá
 - ✓ Junta Administradora Del Servicio De Agua Potable de La Vereda Rio Frio Municipio de Zipaquirá
 - ✓ Asociación de Usuarios del Acueducto San José del Municipio de Gachancipá
 - ✓ Asociación de Usuarios de las Veredas Juaica El Carrón, Juaica El Santuario y Defensa del medio ambiente ASOJUAICA.
 - ✓ Asociación de Usuarios de Servicios Públicos Domiciliarios de Mazatas SERVIMAZATAS.
 - ✓ Asociación de Usuarios del Acueducto de La Vereda Llano Grande; Asociación de Afiliados Acueducto Rural Salibarba.
 - ✓ Asociación de Usuarios del Acueducto El Hornillo.
 - ✓ Asociación de Usuarios del Acueducto de Java; Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda Namay.
 - ✓ Asociación de Usuarios del Acueducto Potrero Grande La Yerbabuena Alto del Espino del municipio de Choachí.
 - ✓ Asociación de Usuarios del Acueducto Catallan; Ubocar; Asoproarra.
 - ✓ Asociación de Usuarios del Acueducto Rural Para Uso Doméstico de La Vereda Ferralarada.
 - ✓ Asociación de Usuarios del Acueducto Veredal Granadillo Barro Negro AGB.
 - ✓ Asociación de Usuarios del Acueducto Rural de las Veredas Caja y Rosario.

- ✓ Asociación de Usuarios del Acueducto de Maza "ASUACUMA".
 - ✓ Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto Rural de la Vereda La María; Acueducto Veredal Chipagre.
 - ✓ Asociación de Usuarios del servicio de Acueducto Comunitario El Manantial.
 - ✓ Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto La Cascada.
 - ✓ Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda Aposentos.
 - ✓ Asociación de Usuarios del Acueducto Comunitario Moquirá Chonta.
 - ✓ Asociación de Usuarios del Servicio de acueducto Comunitario Alto de la Cruz.
-
- Puesta en marcha del Inventario Sistemas de Abastecimiento de Agua en el sector Rural – ISAAR, cuyo objetivo es el “actualizar el diagnóstico de agua potable y saneamiento básico en zonas rurales del Departamento”.
 - Fortalecimiento institucional a treinta y cuatro (34) asociaciones de usuarios de acueductos rurales de los municipios de Choachí, Susa, Tabío y Albán.
 - Revisión del estado actual a tres (3) prestadores rurales del municipio de Guatavita y a dos (2) prestadores rurales del municipio de Macheta.
 - Puesta en marcha y fortalecimiento operacional de la capacidad instalada de la Planta de Tratamiento de Agua Potable - PTAP en el municipio de Arbeláez.
 - Puesta en marcha y fortalecimiento operacional de la capacidad instalada de la Planta de Tratamiento de Agua Potable - PTAP en la vereda Mesetas La Morena en el municipio de Sasaima.
 - Veedurías ciudadanas conformadas en 8 municipios, a saber, Mosquera, Ubaté, San Bernardo, Tocaima, Nilo, Silvania, Gama, Venecia, para el seguimiento y control por parte de los ciudadanos en las obras de interés públicos.
 - Plan de Gestión Social en obras implementado en 21 proyectos entre convenios interadministrativos y directos, en los municipios de: Mosquera, Ubaté, San Bernardo, Tocaima, Nilo, Silvania, Gama, Venecia, Choachí, Fusagasugá, Jerusalén, Villeta, Utica, Pandí, Guayabal, El Colegio, Cachipay, Albán, Bojacá, Apulo.
 - Se realizaron 15 talleres de mecanismos de Participación Ciudadana.
 - La Secretaría de Salud trabajó en la implementación de mesas de trabajo con prioridad en los resultados invariables de la calidad del agua, con una asistencia del 80% de los acueductos citados, concertadamente con las Administraciones Municipales, las personas prestadoras, la Secretaría de Medio ambiente Departamental, Empresas Públicas de Cundinamarca y en algunas ocasiones la Autoridad Ambiental y fiscalía de delitos ambientales se establezcan acciones para el mejoramiento de la calidad del agua suministrada para el consumo humano, observando la mejoría.
 - Se ha ampliado la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua por medio de la inscripción de nuevos acueductos y la actualización de los puntos de muestreo.
 - Desde la Secretaría del Ambiente se administraron el 100% de los recursos de los municipios que han sido descertificados, representado en 26 Municipios: Agua de Dios,

Apulo, Arbeláez, Choachí, El Peñón, Facatativá, Fómeque, Guataquí, Gutiérrez, Lenguazaque, Madrid, Nemocón, Nimaima, Paratebueno, Puerto Salgar, Pulí, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Francisco, Supatá, Tibirita, Venecia, Vergara, Villagómez, Villeta y Zipacón.

- Además. Se realizaron 3 eventos de capacitación sobre el proceso de certificación, para la administración de los recursos del Sistema General de Participaciones - SGP y Agua Potable y Saneamiento Básico –APSB, a los 116 municipios en los que se trataron las siguientes temáticas: política sectorial agua potable y saneamiento básico y uso recursos SGP-APSB, Proceso de certificación vigencia 2015, Reporte SUI, aplicativo INSPECTOR y actualización del sistema tarifario.

SERVICIO DE ENERGIA

Se conectaron al servicio público de energía eléctrica a once (11) familias ubicadas en el municipio de Paratebueno en el año 2016, así mismo, ante el cumplimiento de las obras de electrificación en el municipio de Yacopí se incrementó el número de usuarios a beneficiarse del servicio público de energía en dieciocho (18) familias más.

Con gestión realizada durante el 2016 se logrará beneficiar a cuatrocientos setenta (470) viviendas ubicadas en la zona rural de diferentes municipios del departamento en la conexión de energía eléctrica, conllevando a disminuir los niveles de pobreza del departamento.

SERVICIO DE GAS

Se logró llevar el servicio público de gas domiciliario a 5746 familias de las zonas urbanas y algunos centros poblados de diferentes municipios del departamento, beneficiando a la comunidad en sus labores diarias generando bienestar y confort a sus habitantes.

Con gestión realizada durante el 2016 se logrará beneficiar a 5589 viviendas en la cobertura del servicio domiciliario de gas por redes, específicamente viviendas ubicadas en los municipios de Anolaima, Cachipay, Gachetá, Junín, Soacha, Ubalá y Viotá.

DISPOSICION DE RESIDUO SOLIDOS

Se aseguró la operación del relleno sanitario Nuevo Mondoñedo, el Departamento a través de la Ejecución del control técnico, financiero, jurídico, administrativo y ambiental del Relleno sanitario Nuevo Mondoñedo, el cual presta el servicio de adecuada disposición final de residuos sólidos domiciliarios a 80 municipios del Departamento. Inversión del Departamento de \$140'000.000.



TODOS POR UTICA

En cuanto a el avance en la ejecución de la primera fase de la reubicación parcial del municipio de utica, se ha suscrito un convenio entre la CAR y LA UNGRD y el ICCU, por un valor xxx, para las obras de estabilización del terreno y obras parciales de urbanismo, lo cual se espera que este para el tercer trimestre de la vigencia 2017.

Eje estratégico 4. INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA



Con la ejecución de este eje se pretende elevar la capacidad de respuesta de los Cundinamarqueses, comunidades e instituciones ante los desafíos de entorno para la toma de decisiones de calidad involucrando la participación del gobierno departamental, las otras entidades gubernamentales, la sociedad y sus grupos organizados y la empresa en un proceso abierto, transparente e incluyente.

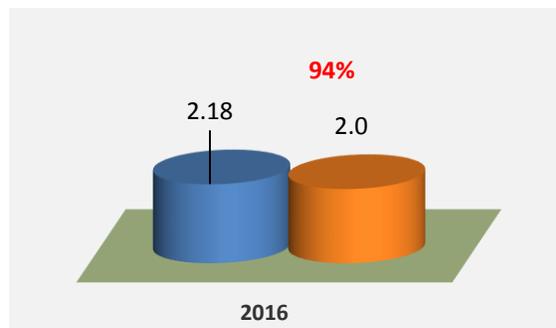
El aporte al cumplimiento al plan de desarrollo departamental “unidos podemos más”, de este eje estratégico está compuesto por 9 programas, 25 metas de resultado y 152 metas de producto.

PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto	% Participación en el Plan
4.1. Nuevo liderazgo	1	4	0.39
4.2. Redes de la participación ciudadana	2	15	1.30
4.3. Municipios modelo	3	10	0.89
4.4. Con toda seguridad	8	35	2.67
4.5. Cundinamarca integrada puede más	2	11	0.70
4.6. Cundinamarca a su servicio	4	35	2.96
4.7. Cundinamarca: revolución digital	1	25	1.75
4.8. Finanzas sanas territorios viables	2	5	0.48
4.9. Cundi – Data	2	12	0.93

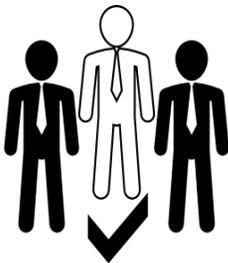
TOTALES	25	152	12.08
---------	----	-----	-------

ESTADO DE EJECUCIÓN FÍSICA: El eje Integración y Gobernanza, representa el 12.1% del plan de desarrollo.

Para la vigencia 2016, la programación del eje 4, corresponde al 2.2% del peso total del cuatrienio y se ejecutó un 2.0% como se evidencia en la gráfica, lo cual equivale a un avance del 94%% en la ejecución Vs la programación para el período 2016, lo anterior implica, un balance sobresaliente en el cumplimiento de lo planeado en este Eje.



PROGRAMA: 4.1. NUEVO LIDERAZGO



Hemos generado nuevos escenarios de participación para que la ciudadanía incida significativamente en el ámbito de lo público y en su cotidianidad mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación y coexistencia con las instituciones del Estado.

Estamos haciendo la diferencia, es una nueva forma de apalancar la ejecución de nuestra Plan de desarrollo, de la mano de un NUEVO LIDERAZGO, que ha transformado las decisiones permanentemente y cambia las representaciones que se tienen de Cundinamarca y lo estamos haciendo



Gobernador en Casa, la estrategia que llegó a los 116 municipios en 51 días



Gobernador en Casa, Por primera vez en la historia de Cundinamarca, un gobernador visita los 116 municipios de su territorio, no solo durante el primer año de gobierno, sino en apenas 51 días, dejando como principal apuesta una inversión en saneamiento básico que supera el billón de pesos.

El resultado: extraordinario. No pudo ser mejor. Un total de 13 mil kilómetros recorridos entre el 17 de junio (empezando en Ubalá, provincia del Guavio) y el 8 de octubre (culminando en Girardot, provincia del Alto Magdalena), dieron cuenta de 51 días de trabajo efectivo, llevando a cada una de las comunidades las apuestas más importantes plasmadas por el gobierno departamental en el

plan de desarrollo, las cuales fueron acordadas con las alcaldías municipales, de acuerdo a sus necesidades.

Por el camino correcto estamos logrando Un Nuevo liderazgo

- Generamos confianza y credibilidad en el Gobierno Departamental a nivel nacional y en el orden departamental nos permite seguir trabajando con honestidad transparencia y con una política de buen gobierno que nos conducirá a un Nuevo Liderazgo.
- Se diseñó e implementó la estrategia “Gobernador en Casa, la cual permitió que el señor Gobernador y su equipo de gobierno visitará a los 116 municipios del departamento, generando espacios de participación municipal y ciudadana, Socializando el Plan de Desarrollo Departamental “Unidos Podemos Más”.

- Se diseñó e implementó la estrategia “Misión Salud” la cual permitió a través de las diferentes visitas a los 36 hospitales del departamento se socializará con las comunidades y las administraciones municipales, el plan de acción de los nuevos gerentes de hospital.



- La ejecución de estas estrategias permitió acercar la administración departamental al ciudadano para conocer de primera mano su entorno y sus necesidades en materia de educación, salud, vivienda, ambiente, agricultura, seguridad e infraestructura social entre otros.

Como resultado de visitar los 116 municipios y los 36 hospitales, se obtuvo:

- 2.456 Solicitudes recibidas directamente.
 - 224 radicadas a través de mercurio.
 - 1.364 Solicitudes Radicadas.
 - 43.609 Personas asistieron a los diferentes eventos realizados en las dos estrategias.
- Se cuenta con el documento marco para la estructuración y puesta en funcionamiento de la red de centros de pensamiento en los 116 municipios del departamento, según el marco axiológico del nuevo liderazgo, desarrollado por un equipo interdisciplinario de 10 profesionales.
 - Se celebró el primer encuentro de líderes sociales de Cundinamarca en el marco de la red de centros de pensamiento
 - Se celebró el primer encuentro de líderes sociales en el marco de la red de participación ciudadana.
 - Se estableció la estrategia para la articulación de la red de centros de pensamiento con líderes y organizaciones sociales de Cundinamarca mediante la coordinación de los consejos de planeación territorial.

PROGRAMA: 2. REDES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Hemos fortalecido y dinamizado nuestras organizaciones comunitarias, asociación de grupos de ciudadanos, empresarios y otros grupos relevantes en los diferentes aspectos del bienestar del Cundinamarqués. Así mismo se promovió un alto compromiso e interacción entre la administración departamental, gobiernos locales y regionales, las organizaciones comunales y comunidad en general de los municipios del Departamento, para participar como agentes de desarrollo y cambio con acciones e iniciativas de impacto tales como:

- Se promovió la participación en el 100% de las organizaciones comunales del Cundinamarca, atendiendo la problemática de la baja participación de la comunidad en espacios colectivos y organizaciones comunitarias como son las Juntas de Acción Comunal.
- Se fortaleció la democracia participativa y se promovió y facilitó la estructura y funcionamiento de las organizaciones y la participación de los afiliados a las Juntas, promoviendo la aparición de nuevos líderes y lideresas de los diferentes grupos poblacionales que conforman la comunidad, como elemento para el fortalecimiento de la gobernanza en Cundinamarca.
- Cundinamarca lanzó la primera aplicación móvil exclusiva para los concejales del Departamento “**CuncejAPP**” contará con servicios de capacitación, asesorías en línea en temas de normatividad, portal de noticias y formación virtual. Además, permitirá la rendición de cuentas permanente, el control político, la interacción, la realización de acuerdos, y resoluciones, el control político, chat y foro, video tic, transmisión en vivo, entre otros servicios.



Así lo estamos logrando:

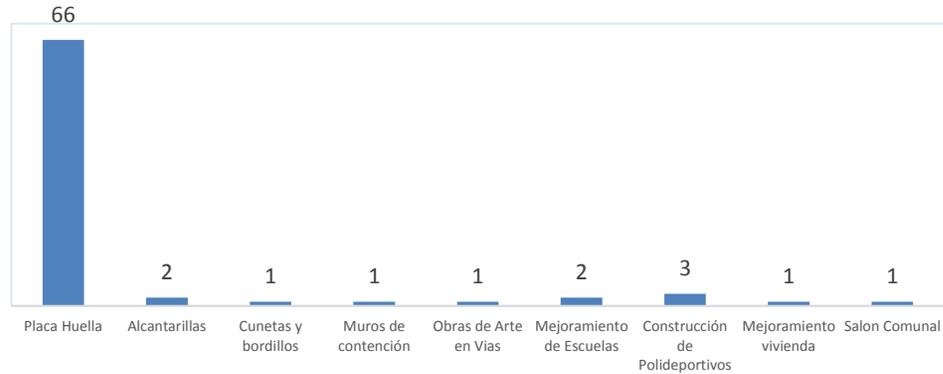
Por el camino correcto avanzamos en la participación ciudadana

Nuestras juntas de acción comunal organizaciones generadoras del cambio:

- Construimos 78 obras de impacto social y comunitario en 46 municipios, proyectos que se seleccionaron de 233 postulaciones que estuvieron a cargo de las JAC de los diferentes

municipios del departamento, alcanzando una inversión de tres mil cuatrocientos tres millones seiscientos noventa y tres mil seiscientos quince pesos m/cte (\$3.403.693.615).

Distribución de Obras Por tipo de Proyecto



Fuente: IDACO

Proyecto de placa huellas en la vereda el tabor de Jerusalén:



Antes y después de la obra placa huella en la vereda el tabor de Jerusalén



Antes y después de la remodelación del salón comunal en la zona del Municipio de Ricaurte

- Se gestionó el convenio interadministrativo entre la Corporación Autónoma Regional CAR y el Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana IDACO con el objeto de “Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión ambiental de las Juntas de Acción Comunal del Territorio CAR”

Valor del Convenio	IDACO- CAR	\$ 2.350.000.000
	Aporte CAR	\$ 1.400 millones
	Aporte IDACO	\$ 950 millones

Con referencia al anterior convenio en el año 2016 se firmaron 37 convenios entre **IDACO-CAR-ORGANISMO COMUNAL**, con igual número de organismos comunales en 25 municipios pertenecientes a 10 provincias, los cuales se adelantarán enmarcados en la protección ambiental de zonas de interés hídrico de los diferentes sectores de Cundinamarca.

- Fortalecimos la generación de capacidades de gestión, administración y desarrollo a 1.427 organizaciones comunales de los municipios del Departamento, mediante la dotación y acondicionamiento de espacios comunitarios. Valor de la inversión \$1.359.453.000 mc/te.
- Beneficiamos a 115 juntas de acción de comunal del Municipio de Soacha, con dotación de equipo de oficina mediante de acuerdo entre la Gobernación a través de IDACO con el municipio de Soacha por valor de \$500.000.000 m/cte. Para realizar dotación a las juntas de acción comunal del municipio. **Valor: QUINIENTOS UN MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS \$501.170.000 M/CTE., Aporte del departamento \$ 472.995.000 y el municipio de Soacha \$28.175.000 M/CTE.**

- 40 servidores públicos municipales y líderes comunales, beneficiados con el diplomado “las veedurías ciudadanas y control social” celebrado en el municipio de Fusagasugá promocionando el control social y participativo en el departamento.

Fortalecimos nuestra institucionalidad con:

- Acompañamiento al proceso electoral plebiscitario en el departamento a través del comité para la coordinación y seguimiento a los procesos electorales, logrando que la registradora delegada de Cundinamarca fuera la primera en entregar resultados a nivel nacional.
- Dotación de elementos tecnológicos a la registradora delegada de Cundinamarca con 7 computadores portátiles, 7 impresoras y fotocopiadoras, con el propósito de mejorar operativamente la gestión de dicha entidad.
- Seis (6) municipios (Albán, Villapinzón, Une, Guayabal de Síquima, Sutatausa y Ubalá), beneficiados con dotación de vehículos como apoyo al fortalecimiento territorial de dichos entes.
- Construcción de la política pública de derechos humanos de manera articulada con la establecida por la presidencia de la república y se elaboró el proyecto de decreto que reactiva el comité departamental de derechos humanos.
- Celebración del primer encuentro departamental de personeros como estrategia de promoción y prevención de los derechos humanos.
- Se fomentó la creación de veedurías ciudadanas en 13 municipios (Nocaima, Vergara, Nimaima, La Vega, Ubaté, Albán, Tausa, Sutatausa, Carmen de Carupa, Lenguazaque, Cucunubá, Fúquene) del departamento mediante la capacitación de 460 personas entre servidores públicos y líderes comunitarios en creación, puesta en marcha y funcionamiento de las veedurías ciudadanas.

Construyendo redes de participación y desarrollo regional con los concejos y ediles

- Se estableció el “jueves del concejal” seminario gerencia pública: reglamento interno y manejo del concejo municipal para cuatro provincias donde se beneficiaron 33 municipios.
- Cumbre nacional de ediles “descentralización, proceso de paz y posconflicto” en esta cumbre participaron los ediles de los municipios de Soacha, Zipaquirá y Fusagasugá con la participación de 95 ediles del departamento

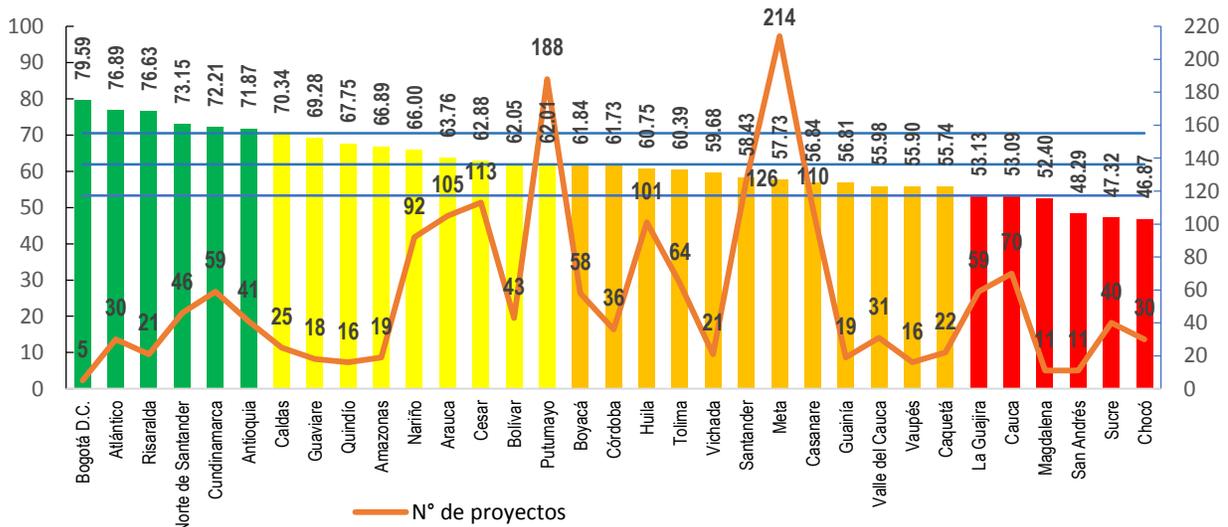
- Celebración del primer congreso departamental de concejales “liderazgo y relaciones públicas de los concejales” dirigido a los 103 municipios del departamento con asistencia de 729 concejales
- Apoyó a la gestión de 116 concejos municipales del Departamento, a través de la dotación de elementos tecnológicos (computador e impresora).
- 1.178 concejales y 204 ediles de los municipios de Cundinamarca con carnetización y tarjetas de proximidad para el libre acceso a las entidades de la gobernación.
- Dotación a las juntas administradoras locales de 7 municipios Zipaquirá, Soacha, Guaduas, Fusagasugá, Pacho, Girardot y Yacopí, con computadores portátiles.
- Se realizó el XI Congreso Departamental de planeación para los consejeros territoriales del departamento y los municipios, se logró generar mayores capacidades y conocimientos en el rol del consejero territorial.

PROGRAMA: 3. MUNICIPIOS MODELO

Se promovió la planeación concertada (Nación – Departamento – Municipio – Comunidades), como forma de entender la relación entre actores locales y otros actores públicos y mejorar las capacidades de los gobiernos locales mediante la formación especializada e intercambio de experiencias exitosas

La administración departamental en la búsqueda de eficacia, eficiencia y una efectiva transparencia, más cerca al ciudadano en trámites, servicios y de respaldo directo a los municipios, con criterios de oportunidad, pertinencia y calidad. Es así como:

- Cundinamarca aumentó de 62.61 a 72.21 puntos en el índice de gestión de proyectos de regalías establecido por el departamento nacional de planeación DNP, en el mes de agosto de 2016.



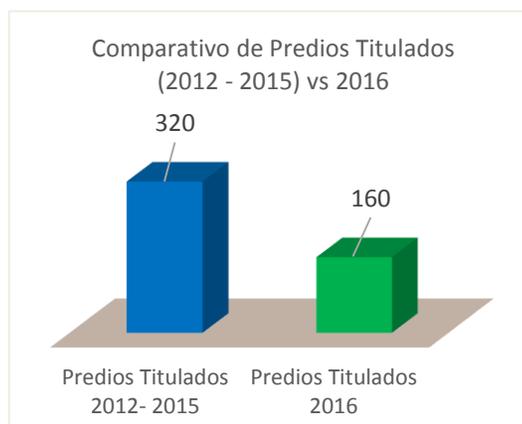
- En Septiembre de 2015 Cundinamarca ocupaba el puesto 19 con 62.61 puntos
- En Agosto de 2016 pasó a ocupar el puesto 5 con 72.21 puntos

Por el camino correcto estamos logrando municipios modelos

En busca de municipios más capaces y eficientes:

- Garantizamos la continuidad de las Plataformas tecnológicas de gestión tributaria en 24 municipios del departamento, incluidos en el programa mejoramiento de gestión tributaria.
- El departamento cuenta con un inventario y mapeo del estado de las políticas públicas en los 116 municipios de Cundinamarca.
- Los municipios de Cundinamarca disponen con un kit metodológico para la formulación, implementación y seguimiento de sus políticas públicas.
- En desarrollo del convenio de cooperación celebrado con la Superintendencia de Notariado y Registro, de manera conjunta se ha trabajado en 8 municipios de Une, Arbeláez, Soacha, Mosquera, San Juan de Rioseco, Beltrán, Puerto Salgar y Caquezá, se logró la titulación de 160 predios, este valor es equivalente al 50% de los predios titulados en el cuatrienio anterior que fue de 320 predios.

MUNICIPIOS	Predios 2016
AGUA DE DIOS	17
MACHETÁ	5
MOSQUERA	13
SOACHA	17
UBAQUE	14
UNE	84
VENECIA	10
TOTAL DE PREDIOS	160



- Mejoró la capacidad institucional y de desempeño de los municipios de Cundinamarca, mediante la asistencia técnica que fortaleció las capacidades técnicas de funcionarios municipales y departamentales en temas de aplicabilidad a las funciones que desempeñan.

Nombre Temática	Entidades	Funcionarios
Consejeros Territoriales de Planeación	62	
Desempeño Integral Municipal	96	
Estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo	5	
Fiscal y Presupuesto	116	116
Proyectos	87	455
Rendición de Cuentas	56	

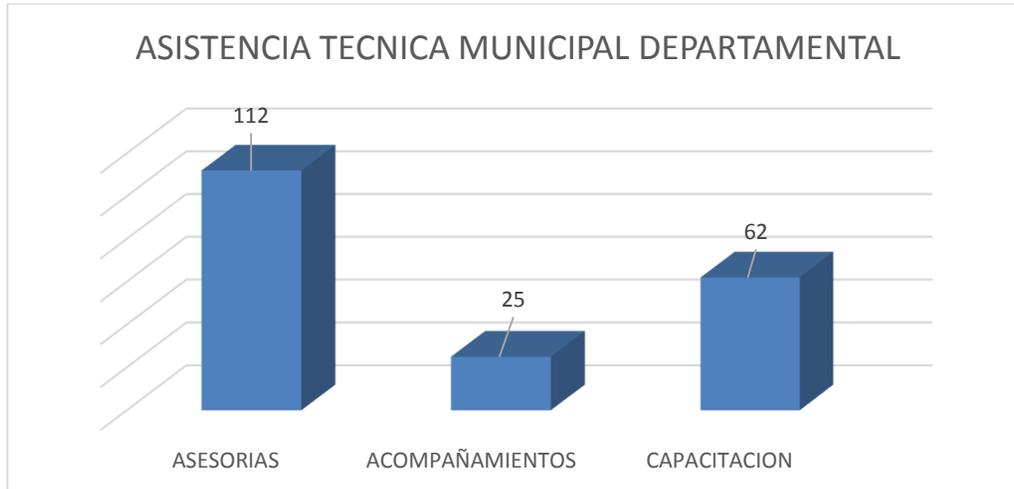
Plan de Desarrollo	337	
Planes de Ordenamiento Territorial POT	80	
Total general	839	571

Fuente: Secretaría de Planeación de Cundinamarca

- En el “5° CONCURSO MEJORES PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016-2019”, realizado por el departamento nacional de planeación DNP, se presentaron 30 municipios asistidos por la secretaria departamental de planeación quedando San Antonio del Tequendama Dentro de los 10 finalistas de acuerdo a su tipología.
- Colombia Líder entregó el Premio “Construyendo Sueños, Niños niñas y adolescentes en los Planes de Desarrollo 2016-2019”. Dentro de los ganadores estuvo el municipio de **Facatativá**, en la Categoría 4. Municipios de más de 100.001 habitantes y como finalista también aparecieron los municipios de: Cucunubá, Funza, Chía y Carmen de Carupa

Informe de Asistencia Técnica Municipal, Departamental

La administración departamental a través de su diferentes Secretarías y entidades descentralizadas en la vigencia 2016 prestó Asistencia Técnica orientadas a capacitaciones, Asesorías y Acompañamientos.



En lo relacionado con Asesoría se realizaron en 112 acciones donde se beneficiaron los 116 municipios en temas como:

- Mantenimiento de áreas estratégicas adquiridas bajo ley 99,
- Adquisición de predios de interés hídrico,

- Cambio climático,
- Gestión Documental,
- Asistencia jurídica y técnica en formación formalización de predios urbanos fiscales, Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, para la conformación de las plataformas Juveniles, Fortalecimiento de procesos turísticos ,
- Formulación de Planeas de desarrollo Municipal,,
- Presupuesto y viabilidad financiera municipal,

Así mismo se prestó la asesoría a empresas y entidades de orden municipal en temas de emprendimiento y fortalecimiento de empresas, en registro INVIMA, registro ICA, Registro Sanitario, En formulación de proyectos, Asociatividad y redes de emprendimiento, Proceso Institucional administrativo y legal a las Juntas Administradoras y Asociaciones de Usuarios de los diferentes municipios, y empresas operadoras de servicios públicos entre otros.

En lo concerniente a la capacitación se realizaron 62 capacitaciones por la diferentes Secretarías en temas de:

- Formación en manejo eficiente y seguro de insumos plaguicidas químicos para la producción Agrícola,
- Workshop – Gestión para la Cooperación y el Desarrollo Territorial
- Capacitación a ludotecarios sobre lineamientos de la mesa nacional
- Asistencia técnica para la atención a personas mayores y población con discapacidad, Jornada de asistencia a instituciones educativas oficiales y municipios no certificados. Transparencia en la Gestión Pública y Gestión Documental,
- Seminarios de gerencia pública;
- Reglamento interno y manejo del concejo municipal.
- Derechos Humanos,
- Nuevo Código de Policía, Procedimiento Administrativo,
- Nuevo Código Disciplinario,
- Control Social
- Capacitación Resolución No 1240 Categorización Vial, Reestructuración JAC y JVC Diplomado innovación. ,
- Diplomado Gestión Integral de Destinos ,
- Capacitación Sobre Deporte Social Comunitario en el departamento de Cundinamarca, Capacitación a Mujeres víctimas del conflicto en Zonas Limítrofes del Departamento de Cundinamarca,

- Sensibilización de la importancia de respetar las señales de tránsito, de cuidar su vida y la de los demás, mediante capacitaciones en educación vial a todos los actores viales , Gobierno en Línea
- Capacitación Evaluación del Desempeño Integral Municipal -vigencia 2015 Estructuración de proyectos, MGA - WEB
- Capacitación sobres los lineamientos metodológicos y orientaciones básicas para el diseño de la estrategia de Rendición de Cuentas ,
- Formación capacidades en promoción de trabajo decente Curso de interpretación y análisis de indicadores del mercado laboral.,Materialización del Curso Técnico y el Seminario Internacional en Seguridad Minera
- Fortalecimiento de la cultura empresarial, comercial, financiera y técnico operativo a prestadores urbanos y rurales en el departamento de Cundinamarca.

- Fortalecimiento, transferencia de conocimiento y desarrollo de habilidades y destrezas del personal responsable de la operación de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable – PTAP, a través del IRCA - IRABA

De otra parte se realizaron acompañamiento por parte de las diferentes secretaria y entidades descentralizadas a los municipios temas como a La Mesa Departamental de participación Efectiva de las Víctimas, Acompañamiento para el establecimiento de la línea técnica con los comités municipales de SPA , Desarrollo de la Estrategia Cundinamarca Sueña, Consejos Consultivos de Mujeres, entre otros.

PROGRAMA: 4. CON TODA SEGURIDAD

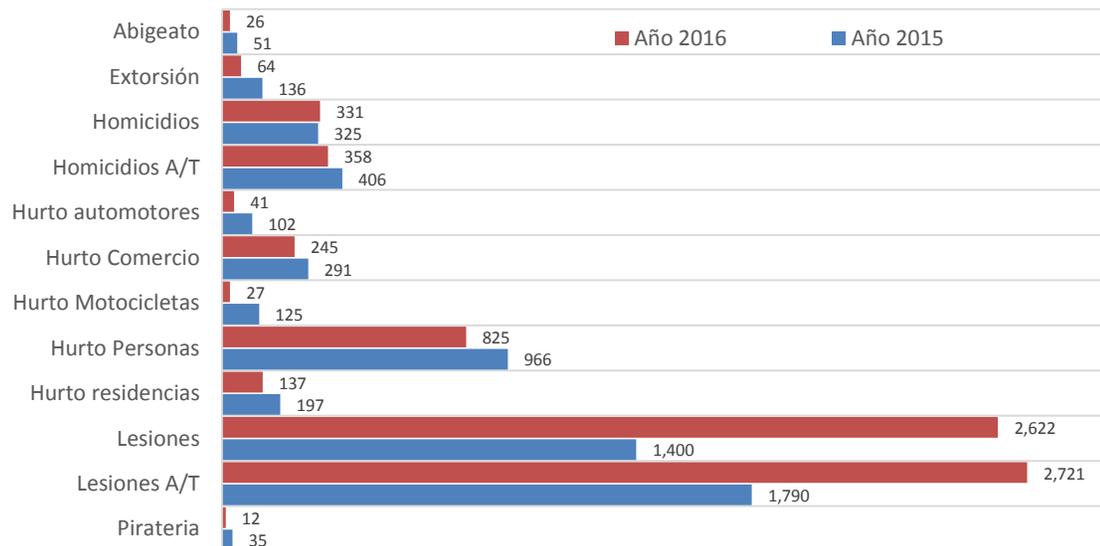
Hemos garantizado la seguridad y convivencia pacífica y la percepción de seguridad de los cundinamarqueses en el marco del paz-conflicto, mediante el acceso a la justicia, respeto de los derechos humanos, respeto a la vida, cumplimiento voluntario de las normas y resolución pacífica de los conflictos, convirtiendo a Cundinamarca en uno de los territorios más pacíficos de Colombia.

Desde Cundinamarca se construye Fondécun, el gran aliado para la gestión de proyectos la paz de Colombia

Por el camino correcto hemos mejorado nuestros indicadores de seguridad

- El Departamento de Cundinamarca es uno de los más seguros del país, toda vez que logró reducir las muertes en -47 casos respecto a la vigencia anterior; con un porcentaje de disminución de -12% en esa misma línea de ganancia para 2016 los cundinamarqueses dejaron de ser víctimas de robo en -15%, así como en hurto a sus casas que descendió en -30%.
- De los 12 delitos de mayor impacto, nueve (9) descendieron entre 12 y el 78% y se han desarticulado 85 estructuras criminales en el Departamento, así mismo, entre el 1° de Enero al 30 de Noviembre de 2015 se realizaron 2724 capturas y en el mismo periodo para la vigencia 2016 se han realizado 2.378 capturas.
- Las disminuciones más significativas en la vigencia 2016 y que pasan a la historia de Cundinamarca como las cifras más bajas en el último periodo se encuentra la piratería y el hurto a motocicletas. Por su parte en el 2016 las lesiones y lesiones por accidentes de tránsito han ido disminuyendo con el paso de los meses, lo cual resalta el trabajo que de manera mancomunada se ha realizado con la Policía Nacional, Ejército y demás Secretarías, aprovechando recursos e implementando diferentes estrategias que contribuyan al bienestar del Cundinamarqués.

Comportamiento de los Delitos de Alto Impacto en Cundinamarca 2015 -2016



No.	DELITOS	Registros		Diferencia	Aumento/ Disminución	Tasa x 100.000	Tasa x 100.000
		2015	2016			Hab. 2015	Hab. 2016
1	Lesiones	1.400	2.622	1.222	87%	51	96
2	Lesiones A/T	1.790	2.721	931	52%	66	100
3	Homicidios A/T	325	331	6	2%	12	12
4	Homicidios	405	358	-47	-12%	15	13
5	Hurto Personas	966	825	-141	-15%	35	30
6	Hurto Comercio	291	245	-46	-16%	11	9
7	Hurto Residencias	197	137	-60	-30%	7	5
8	Abigeato	51	26	-25	-49%	2	1
9	Extorsión	136	64	-72	-53%	5	2
10	Hurto Automotores	102	41	-61	-60%	4	2
11	Piratería	35	12	-23	-66%	1	0
12	Hurto Motocicletas	125	27	-98	-78%	5	1
	TOTAL	5.823	7.409	1.586	27%	214	272

Fuente: SIEDCOPlus CIC- DECUN Policia Nacional 2015-2016. Sujeto a Variación / : Tasa calculada con base en la proyección poblacional DANE 2015-2016
 Compiló: Secretaría de Gobierno de Cundinamarca
 Elaboró: María Angelica Hoyos Ruiz - Secretaria de Gobierno

- El 100% de las emergencias en salud en un tiempo menor de 24 horas que corresponden a 314 eventos notificados se les garantizo la atención de las víctimas en el nivel de complejidad requerido, gracias a la gestión articulada intersectorial y transectorial con dependencias del departamento y de los municipios.

Apoyamos los programas de seguridad y convivencia

- Elaboración del documento del PICSC departamental en el cual se establecen las estrategias, lineamientos y acciones en materia de seguridad y convivencia
- Adopción del plan de pago de recompensas en el departamento, para incentivar la colaboración de la ciudadanía con el fin de fortalecer la seguridad de Cundinamarca, mediante la expedición del decreto 0361 del 4 de noviembre 2016.
- 5 municipios de beneficiaron con las jornadas de apoyo al desarrollo La Mesa, Macheta, Fómeque, Villapinzón y Soacha (En las comunas 3 y 4, beneficiando 4.300 personas)
- Fortalecimiento del sistema departamental de bomberos mediante: **a.** La dotación a los 85 cuerpos de bomberos con 515 uniformes de fatiga. **b.** entrega de una camioneta para el apoyo de las funciones de la coordinación ejecutiva de la delegación departamental de bomberos. **c.** Dotación con 15 carros con destino a los cuerpos de bomberos a igual número de municipios. **d.** Capacitación a los cuerpos de bomberos en principios de legislación bomberil, controles de incendio y primer respondiente en materiales peligrosos, rescate vehicular y búsqueda y rescate.
- Apoyó a 8 municipios (Villeta, Chocontá, Chipaque, Arbeláez, Quipile, Pandi, San Francisco y Vergara), con sus programas de seguridad local.

Aumentamos el Pie de Fuerza

- Aumento del pie de fuerza con 309 auxiliares regulares de policía en 36 municipios del departamento para mejorar la seguridad de territorio, gracias al convenio realizado con la policía nacional, de los 45 se asignaron al municipio de Soacha.

Mejoramiento en Infraestructura física de la fuerza pública, casas de gobierno y centros de creclusión

- Mejoramiento de la infraestructura de la base militar de pozo azul en el municipio de Girardot
- 9 casas de gobierno con mejoramiento de infraestructura, de los municipios de La Vega, Nariño, Sasaima, Topaipi, Villapinzón, Tibirita, Agua de Dios, San Bernardo y Vergara.m Inversión de 354 millones de pesos y con vigencias futuras de 1886 millones de vigencias futuras.
- Disminución del índice de hacinamiento en 2 centros carcelarios en los municipios de Fusagasugá y Caquezá, con la adecuación física de sus instalaciones. En el centro de

reclusión de Caquezá se adecuó un área para capacitación que permitirá la resocialización de la población reclusa a través sala multimedia y teletrabajo.

Dotación nuestra fuerza pública y organismos de justicia.

- Dotación a la policía nacional con 19 patrullas y 42 motocicletas.
- Dotación al ejército con kit de carretera, material de intendencia y 8 motocicletas.
- Apoyo a la Fiscalía General de la Nación con 2 necromóviles y 5 camionetas para el CTI.
- Dotación con una camioneta blindada para el comando de la policía de Cundinamarca.
- Entrega a la policía nacional de 3 patrullas adecuadas para infancia y adolescencia
- Fortalecimiento de la administración de justicia del departamento con la entrega de 26 vehículos al tribunal contencioso administrativo.

Protección y garantía de derechos de infancia y adolescencia

- Construcción del CAE centro de atención especializada al menor infractor de la ley penal en Girardot, para garantizar el mejoramiento del entorno familiar de los menores infractores del departamento
- Adecuación de 2 centros transitorios en Caquezá y Girardot para garantizar medidas de protección al menor infractor y el cumplimiento de la ley 1098
- Dotación de 14 centros (centros transitorios) mediante muebles y enseres (camas, armarios, cobijas) tecnología (equipos de cómputo, impresoras y teléfonos fijos) para garantizar medidas de protección al menor infractor y el cumplimiento de la ley 1098
- Dotación en muebles y enseres (camas, armarios, etc) para 9 municipios para la atención prioritaria de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos
- Adecuación y finalización del hogar de paso para el municipio de Facatativá, para la atención prioritaria de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos.

Más zonas seguras en Cundinamarca

Se estructuró el proyecto del sistema integral de vigilancia en 22 municipios, compuesto por:

- Implementación de los encuentros y diálogos de seguridad y convivencia para el seguimiento participativo de la política pública de seguridad.
- Sistematización de los encuentros diálogos ciudadanos para el fortalecimiento de los análisis del observatorio del departamento
- Adquisición e instalación de centros de monitoreo, cámaras de seguridad, alarmas comunitarias, obturadores inalámbricos, medios de comunicación comunitaria y sistemas de bicicletas públicas

- Como prueba piloto se implementó en los menipeos de Zipaquirá, Chía, Cajicá, Fusagasugá y Girardot.
- Se generaron apoyos para emprendimiento dirigido a población vulnerable con riesgo de comisión de delitos o conductas incívicas en los municipios de Chía, Cajicá y Zipaquirá.
- Se adquirió una oficina móvil para el apoyo operativo de las autoridades de policía de los municipios de Chía, Cajicá y Zipaquirá.

Soacha territorio de paz

- Se estructuró un sistema integral de control y vigilancia que garantizará los medios de comunicación comunitaria, alarmas comunitarias y obturadores inalámbricos.
- Adquisición de oficina móvil para la operatividad de las autoridades de policía del municipio de Soacha.
- Adquisición de 180 bicicletas para la movilidad segura desde las comunas al terminal de Transmilenio.
- Se realizó la caracterización en el manejo de sustancias psicoactivas en los municipios de Cajicá, Chía, Zipaquirá, Soacha, Facatativá y Fusagasugá

Atención a población especial

- Celebración de convenio de cooperación internacional con la OEI, con el fin de prevenir los delitos sexuales, la violencia intrafamiliar y el consumo de sustancias psicoactivas el cual beneficiara a 30 municipios.
- Atención psicosocial a 600 habitantes de calle mediante cuatro jornadas de atención que incluye kit de aseo personal, servicio de alimentos preparados y trabajo social en los municipios de Fusagasugá, Girardot, Facatativá y Soacha
- Convenio con la Beneficencia de Cundinamarca para garantizar 25 cupos para las mujeres en estado de indefensión, de abandono o violentada
- Se creó la estrategia y se implementó en el municipio de Ubaté el botón de pánico vinculado con la línea 123 para garantizar la atención inmediata y oportuna a la mujer violentada o en riesgo de serlo
- Se firmó con la ONU el convenio para establecer la política pública de previsión, prevención y mitigación de la trata de personas con enfoque familiar.

Implementación de la Cultura ciudadana y de convivencia.

- Dotación de la primera escuela de convivencia para el aprovechamiento del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes bajo la coordinación con la policía con énfasis a disminución de consumos problemático de sustancias psicoactivas.
- Creación de la primera estrategia de cultura ciudadana para la seguridad y convivencia del departamento.
- Fortalecimiento del uso de los mecanismos de participación, solución alternativa de conflictos y control social mediante la realización de cuatro jornadas conciliatorias en el departamento con una cobertura de 50 municipios y un total de 2255 conciliaciones en los siguientes temas: contratos de compra venta, arrendamiento, pagos de deudas, conflictos de sociedades, conflictos de convivencia, cuotas administración, custodia de hijos régimen de visitas, entre otros
- Se realizaron pactos de convivencia en los municipios de San Juan de Rioseco y Girardot con el fin de identificar las conductas indebidas para hacer un pacto entre la comunidad y las entidades municipales.
- Capacitación de las autoridades de policía en la ley 1801 de 2015, concerniente al código nacional de policía, a la fecha se han capacitado a 300 servidores públicos de los municipios de Fusagasugá, Girardot, Mesitas del Colegio, Soacha, Cajicá y Ubaté

PROGRAMA: 5. CUNDINAMARCA INTEGRADA PUEDE MÁS

Cundinamarca con sus proyectos regionales, en áreas limítrofes y con cooperación internacional y nacional, está generando nuevas oportunidades para el desarrollo de proyectos estratégicos en el departamento, como el turismo, ambiente, productividad y cooperación.

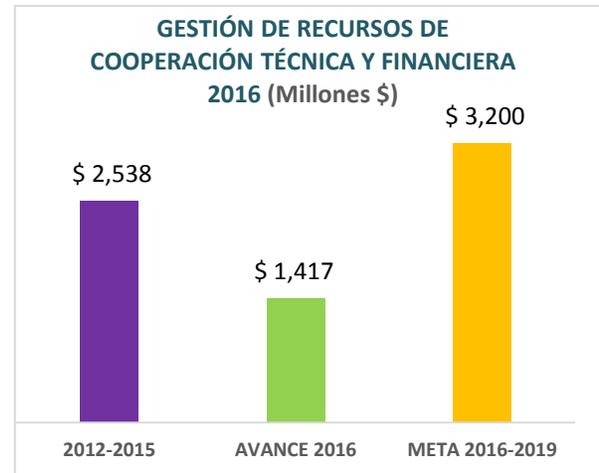
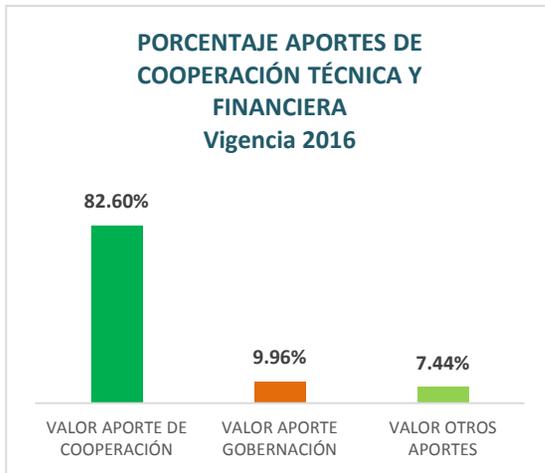
Cundinamarca, a la vanguardia de la cooperación internacional

La cooperación internacional ha venido evolucionando y experimentando cambios en la medida en que el mundo avanza en sus concepciones de desarrollo; las relaciones internacionales, económicas y políticas cambian, o se reajustan; la arquitectura de la cooperación se modifica con el acceso de nuevos agentes y los escenarios globales los recogen, sistematizan y conducen a reformulaciones o nuevos conceptos en torno a estas materias. Por ello, desde la Gobernación de Cundinamarca, trabajamos en la identificación, gestión y difusión de oportunidades de cooperación internacional.



Hemos logrado conseguir nuevos recursos:

- A través de la gestión de cooperación técnica y financiera realizada con diferentes cooperantes, se logró la consecución de \$ 1.417 millones, para el desarrollo de 6 proyectos e iniciativas representados en 3 proyectos e iniciativas de cooperación financiera y 3 proyectos e iniciativas de cooperación técnica.
- Estos recursos de cooperación aportaron el 82.6% del total de la inversión requerida para el desarrollo de estos proyectos, sumados a un 9.96% de aporte realizado por la Gobernación de Cundinamarca, y un 7.44% de otros aportes realizados principalmente por las administraciones municipales.



- Se dio apoyo a 80 empresarios, 50 asociaciones de pequeños productores beneficiando a 1.054 campesinos, 690 operadores turísticos identificados, 3.000 hogares impactados en aprovechamiento, transformación y disposición final de residuos sólidos inorgánicos, 250 deportistas. Todo el trabajo desarrollado se involucró a líderes, administraciones municipales y el departamento.

Por el camino correcto avanzamos en la integración regional

Consolidamos nuestra integración regional con:

- Consolidación de la RAPE - Región Central (Región Central Administrativa de Planificación Especial), de manera que permita la ejecución de las apuestas regionales ya definidas en el plan de acción 2016.
- Fortalecimiento del turismo regional a través del proyecto La Ruta del Agua, apuesta colectiva regional como actividad económica que empodera las comunidades hacia el aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios ambientales, así como a la protección de los recursos naturales en la Provincia del Guavio. promoviendo el desarrollo de un turismo sostenible; responsable con la conservación y preservación ambiental de los cuerpos de agua como patrimonio natural de la región para el uso de actividades turísticas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región del Guavio
- Reforestaron 12.8 Hectáreas en predios de los municipios de Cogua, Guasca, Guatavita, Tausa y Subachoque sobre la cuenca del río Bogotá.

- Implementación y puesta en marcha de una estrategia que articula la oferta de productos agroalimentarios que provienen del departamento de Cundinamarca a través de la conformación de redes de pequeños productores campesinos denominadas AGROREDES, con la demanda constituida por redes de tenderos y Fruvers en Bogotá, denominadas NUTRIREDES, que absorben directamente los productos, eliminando la cadena de intermediación que va en detrimento del pequeño productor y del consumidor final. Se beneficiaron 50 Asociaciones con 1.054 pequeños Productores Campesinos, incluidos en la logística de comercialización directamente con la red de tenderos y fruvers eliminando la cadena de intermediación. En las provincias de Sumapaz Municipios de Fusagasugá, Pandi, Cabrera, San Bernardo, Tibacuy, Silvania, Granada, Arbeláez, Pasca y Silvania y Provincia de Ubaté Municipios de Simijaca, Susa, Fuquene y Ubaté
- Identificación y construcción de las rutas turísticas en la provincia de Ubaté en donde se han identificado a 180 operadores turísticos y empresarios del sector hotelero, bares y restaurantes y en la Provincia del Gualivá a 420 operadores.
- Equipamiento de cincuenta (50) bibliotecas para municipios de quinta y sexta categoría del departamento gracias a la gestión con la empresa LEGIS Información Profesional S.A.

Nuestra Gestión de Cooperación financiera:

- Iniciativa de **Salud Auditiva con enfoque comunitario** por valor de \$1.010 millones de pesos representados en la donación de audífonos para 505 personas con discapacidad auditiva del departamento como parte del Programa de Salud Auditiva con enfoque Comunitario liderado por Starkey Hearing Foundation, Starkey Laboratories Colombia SA, International Rotary y Corporación OIR. Esta iniciativa se desarrolló en coordinación con las Secretarías de Salud, Desarrollo Social, Cooperación y Enlace Institucional y 83 Municipios del Departamento.
- Proyecto de **Hospitales Verdes en los Municipios de La Palma y Yacopi** por valor de \$230 millones, liderado por la Embajada de Japón para la implementación del Sistema Solar Fotovoltaico para el suministro de energía renovable en las instalaciones de los Hospitales de los municipios mencionados.
- Proyecto para la **Mejora de Vertimientos de Agua PTAR en el Municipio de MADRID – Cundinamarca** por valor de \$105 millones. Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial dirigido a la purificación de aguas en las PTAR contribuyendo a rehabilitar los vertimientos que tienen su disposición final en los ríos cercanos mediante la utilización de nuevas tecnologías y desarrollos biológicos. Aportes de Cooperación: \$70 millones. Aliados: Laboratorio Blue Planet/COAGRAM SA, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Madrid y Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional.

Nuestra Gestión de cooperación técnica en los siguientes proyectos y/o iniciativas:

- **Escuela de Liderazgo para Mujeres** – Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación y la Cultura / OEI. Valor Total del Proyecto: \$196.627.638. Valor de Aporte Cooperación: \$102.250.000. Aporte Gobernación: \$ \$94.377.536 Secretarías Participantes: Desarrollo Social y Cooperación y Enlace Institucional. Total mujeres capacitadas: 104
- **Misión Empresarial y Tecnológica para el sector de alimentos procesados del Departamento de Cundinamarca** – País Vasco. Secretarías Participantes: Competitividad y Cooperación y Enlace Institucional. Total empresas capacitadas: 8 empresas del Sector de Alimentos Procesados.
- Estrategia de **Asociatividad para apoyar la sustitución de vehículos de tracción animal en el Municipio de Soacha**. A través del modelo de asociatividad se propone contribuir a la consecución de nuevas fuentes de recursos para las 176 familias beneficiadas en el proyecto de sustitución de vehículos de tracción animal para sí mismo generar valor agregado al oficio que tradicionalmente desarrollan. Aliados: SERAGROS-Corporación para el desarrollo de empresas productivas; Alcaldía de Soacha - Secretaría de Tránsito y Transporte; Secretarías de Transporte y Movilidad, Cooperación y Enlace Institucional, y Ambiente.
- Se logró el diseño de la Estrategia de Cooperación del Departamento que incluye el Mapeo de Oferta y Demanda de Cooperación y la Hoja de Ruta de implementación de la estrategia.
- 19 actores municipales capacitados en temas de gestión de cooperación y desarrollo de las potencialidades territoriales.
- 39 servidores públicos del nivel departamental y municipal beneficiados en becas y cursos cortos ofertados por agencias de cooperación internacional y/o gobiernos extranjeros.

PROGRAMA: 6. CUNDINAMARCA A SU SERVICIO

Le apostamos a la transformación de nuestra cultura buscando alcanzar una administración más comprometida, cumplidora de sus deberes y responsabilidades, eficiente, eficaz y competitiva, siempre a través de la implementación de estrategias de cara al ciudadano, por ello las buenas prácticas de Gobierno nos permitirán tener una administración cercana al ciudadano, que opere de manera armónica en sus distintos niveles de gobierno a través de servidores íntegros y comprometidos, para cumplir lo que se promete y rendir cuentas sobre lo que hacemos.



Por el camino correcto estamos logrando una Cundinamarca a su servicio

- Actualización i ajuste a la estructura administrativa del departamento, por primera vez durante el primer año de administración. Se realizó de manera participativa y contó con el apoyo decidido de los jefes y representantes de todas las entidades y dependencias departamentales y recogió las necesidades sentidas de tal manera que la estructura apoyará y permitiera el cumplimiento de las metas del plan departamental de desarrollo “UNIDOS PODEMOS MÁS”.



- ICONTEC renovó nuestra certificación en el marco de la visita que realizo entre el 5 al 9 de Diciembre en donde verifico el cumplimiento del sistema de gestión con respecto a los requisitos de la NTC GP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008, determinando que el sistema se ha mantenido y mejorado los resultados.

- Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en la red pública hospitalaria mediante la implementación de la estrategia Misión Salud la cual permitió visitar los 35 hospitales de la red pública departamental, suscribiendo compromisos con cada uno de los gerentes a los cuales se les harán seguimiento a partir de junio de 2017.



- Se incrementa la satisfacción de nuestros usuarios muestra con relación a la vigencia 2015, en nuestra medición semestral la primera arroja un 78.5% de satisfacción; en el caso del segundo semestre el grado de satisfacción es de 87.3%

Hemos invertido y valorado en nuestro capital humano:

- Implementación del sistema integral de información que permitirá desarrollar el proceso de gestión del talento humano de manera eficiente y confiable, el cual cumplirá con las expectativas de sus clientes internos y externos realizando procesos ágiles, automatizados y confiables, integrando y unificando en un sistema de información todos los procesos de las diferentes áreas que la componen, contribuyendo así a tener una mejor interacción con los funcionarios.
- Cundinamarca reconocido a través del Departamento Administrativo de la Función Pública por su contribución al enaltecimiento del Servidor Público, en el Primer encuentro de fortalecimiento institucional y competencias del Talento Humano.



- Cundinamarca duplica su inversión en sus funcionarios en las áreas de capacitación y bienestar con respecto al año 2015.

Componente	Área temática	Funcionarios	Inversión 2015	Inversión 2016
Capacitación	En 36 proyectos de aprendizaje	1.105	326,800,000	703,140,000
Bienestar	Programas de bienestar	1.300	473,897,000	994,180,000
Incentivos	Financiación de estudios superiores	8		17,409,260
Salud y seguridad en el trabajo	Implementación Sistema de Salud y seguridad en el trabajo			180,820,000
TORTALES		2.413	800,697,000	1,895,549,260

Mejoramos para nuestros usuarios:

- Buscando garantizar un servicio de atención al ciudadano enmarcado en la actitud, respeto y amabilidad, las Secretarías General, Prensa y Privada, implementaron la estrategia SARA, la cual garantiza que toda petición o interacción en cualquier punto de atención o mediante las redes sociales institucionales, goce de trazabilidad y monitoreo en el proceso de inicio a fin.
- Por primera vez la Gobernación de Cundinamarca sale de la sede administrativa ubicada en Bogotá D.C. llegando a los 116 municipios de cara a los ciudadanos, teniendo como premisa la excelencia del servicio, la oferta institucional.
- Un ciudadano más y mejor informado a través de mensajes de texto reciben la información institucional de primera mano, se cuenta con una base de más 70.000 ciudadanos, al finalizar el 2016 se habrán enviado más de 144.000 mensajes.
- Se cuenta con un Protocolo de Atención al Ciudadano actualizado que integra las políticas del plan de Desarrollo Unidos Podemos Más.
- La gobernación de Cundinamarca alcanza el puesto No. 18 entre los 32 departamentos del país en el componente de Gestión Documental – GD del Índice de Gobierno Abierto – IGA, ascendiendo 8 puestos desde la última medición en el año 2015.
- Se dispone de una aplicación web que permite la consulta de los inventarios personalizados por parte de cada funcionario del nivel central en tiempo real, lo que impacta en la eficacia, eficiencia y acceso inmediato a la información.
- Al gobernación dona 2 predios para el beneficio de los ciudadanos: en Guaduas: Donación de predio para proyecto de vivienda y en Gacheta: donación predio parque zona urbana para construcción parque temático



- Identificación e incorporación de 29 nuevos Bienes Inmuebles lo que significa un impacto en el aumento de \$8.602.013.043 del Patrimonio Departamental.

La administración departamental adopto su estrategia de comunicación

- La marca Cundinamarca se ha posesionado mediante la impresión de contenidos en volantes, calendarios, cuadernos, esferos, sets te televisión, periódico de la entidad, material de turismo que se difunde en cada una de las fechas turísticas que tiene el Departamento.

Producto	Cantidad
Calendarios	2000
Volantes	9000
Plegables de Rutas de turismos	3000
Set	1 (programa Gobernador en casa)
Esferos	2000
Cuadernos	2000
Periódico	5000 ejemplares

- La gobernación implementó el “Plan estratégico de comunicaciones 2016 – 2019” obteniendo los siguientes resultados que aportan al cumplimiento de la misión y visión de su entidad.

Producto	Cantidad
Programa Gobernador en casa T.V.	20 emitidos 21 grabados
Manejo de imagen institucional	962 solicitudes atendidas
Piezas gráficas diseñadas	1257
Comerciales	14
Noticiero 24/7	21
Cuñas	244
Capsulas informativas	174
Boletín interno	12
Cartelera institucionales	50
Programación pantallas T.V	351
Convocatoria a medios	525
Boletines de prensa	1645
Videos	133
Fotografías	198.573
Registro en medios de comunicación	7061 noticias en internet, radio, televisión y prensa escrita
Free press generado	\$50.920.993.210
Seguidores Facebook gobernador	51877
Seguidores Twitter gobernador	12658
Seguidores Facebook gobernación	19157
Seguidores Twitter gobernación	15018

1. **Comunicación interna eficaz:** A través de los boletines internos y de la página web de la Gobernación los funcionarios se enteran de lo que sucede en la Gobernación de Cundinamarca, permitiéndoles conocer e interactuar de manera constante entre las diferentes dependencias de la gobernación. En el indicador de eficacia de la comunicación organizacional se obtuvo en el primer semestre del año un resultado del 66.97 %, lo que indica que a la fecha la comunicación organizacional está cumpliendo con el objetivo deseado.
2. **Comunicación externa eficiente y eficaz:** A través de los canales de comunicación externa expuestos en líneas anteriores se informó y se mantuvo un diálogo permanente con la comunidad en general sobre las acciones de gobierno realizadas por las entidades del sector central y descentralizado de la Gobernación. Se obtuvo un promedio de 130mil visitantes mensuales en la página web, se tiene un promedio de 5000 visitas semanales en las redes sociales, se realizaron en promedio 150 boletines mensuales que generaron aproximadamente 641 noticias en medios regionales y nacionales.

Buscamos un trato digno, cálido y humano para nuestros Pacientes:

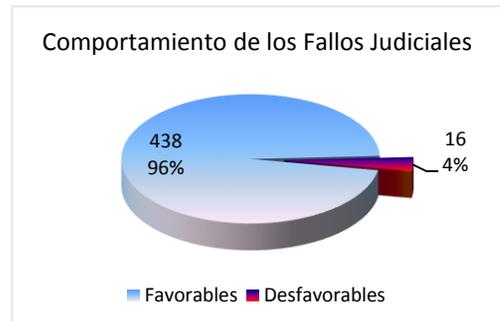
- Reconocimiento a Cundinamarca a nivel nacional, como líder en la implementación de la estrategia COMBI (Comunicación para el cambio de conductas) para el control de enfermedades transmitidas por Aedes Aegypti.
- Tercer Departamento en terminar la formulación del Plan Territorial de Salud “UNIDOS PODEMOS MÁS POR LA SALUD Y LA FELICIDAD 2016-2020”, mediante la implementación de la estrategia PASE a la Equidad en Salud.
- Se ha mantenido negatividad el departamento por la presencia del virus de la rabia transmitida por perros y gatos a través de la vacunación y capacitación a la comunidad en el manejo del accidente por animal agresor y la tenencia responsables de mascotas.
- A la vez se cuenta con coberturas de vacunación de perros y gatos en un 68%.
- Reconocimiento como Nodo Territorial en la gestión en Farmacovigilancia por parte del INVIMA siendo líderes en fomentar procesos seguros relacionados con dispensación, administración y manejo de los medicamentos en las IPS.
- Cumplimiento al 100% del monitoreo sistemático a las IPS del departamento que reportan hechos vitales como son nacimientos y muertes como una de la fuentes importantes de un

sistema de vigilancia que permite evaluar la calidad y oportunidad de captura de esta información por parte de las IPS generadoras en el aplicativo RUAF NV y D.

- Se redujo el riesgo de los restaurantes escolares que cubren una población infantil de aproximadamente de ocho mil (8.000) infantes que equivalen al 8% del total de los restaurantes escolares visitados en los meses de octubre y noviembre en los municipios de: Gachancipa, Agua de Dios, Guatavita, Villapinzón, Suesca, Ubalá, Junín, San Cayetano, Simijaca, Sutatausa
- Programa Departamental de Farmacovigilancia de la Secretaría de Salud de Cundinamarca posicionado como un programa líder a nivel nacional.
- Apalancamiento Financiero a cuarenta y tres ESE (43) ESES, por valor total de \$23.003 millones de pesos
- Fortalecer financieramente la EPS convida con 8.500 millones de pesos
- Aumento en 19 puntos de la satisfacción del cliente interno de los servidores públicos de la Secretaría de Salud.
- Evaluación de la satisfacción en la prestación de servicios de los 53 hospitales a 3491 usuarios obteniendo un 52% de índice de Satisfacción.
- Evaluación de la satisfacción de los colaboradores internos de las IPS un índice de satisfacción de 67% realizado por el equipo de calidad y humanización de la Secretaría de Salud.
- Durante el 2016 se logró estandarizar el lineamiento de formulación de planes de desarrollo institucional para los hospitales articulando los objetivos estratégicos institucionales, el plan territorial de salud, y el decálogo del gerente, diseñando una herramienta útil para hacer seguimiento y evaluación a su ejecución para la toma de decisiones.
- Asistencia técnica al 90% de los hospitales de la red pública departamental para la formulación del plan de acción en salud para el II semestre 2016. Y solamente el 70% de los hospitales entregaron sus planes de acción aprobados por Junta Directiva, a los restantes se les hizo el requerimiento con copia a los entes de control
- El 86.2% de los municipios lograron cargar el plan Territorial de Salud a la Plataforma SISPRO del Ministerio de Salud y protección Social.

Calidad en la defensa jurídica del departamento.

- Se finalizó el proceso liquidatorio extinta Fundación San Juan de Dios: Transcurridos más de 10 años del proceso liquidatorio de la extinta Fundación, con la decidida determinación y trabajo conjunto entre las Secretarías Jurídica y Hacienda de Cundinamarca y el Gerente Liquidador de la misma, se logró a lo largo de la presente anualidad realizar los pagos y cancelación de obligaciones que en su momento generó durante su existencia la citada Fundación.
- Durante el año 2016, se profirieron 438 fallos favorables al Departamento de Cundinamarca, es decir, 96% y 16 fallos desfavorables, correspondientes al 4%, por lo que se expedieron los correspondientes actos administrativos de cumplimiento de sentencias, situación informada a los respectivos jueces.
- Se armonizó proyecto del Manual del Daño antijurídico como parte de la política de prevención del daño antijurídico y la defensa de los intereses del DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, en relación con los diferentes procesos que se adelantan y cursan en los diferentes despachos judiciales.



Un buen camino para nuestras políticas públicas

- Articulación de todas las mesas y comités que existían en el Departamento, en el marco del Consejo de Política Social para la implementación de las políticas públicas existentes y la validación de la formulación de las políticas públicas en agenda.
- Se estableció el procedimiento guía para el ciclo de políticas públicas y el respectivo protocolo de coordinación entre dependencias, así como estado del arte de cada política y su avance cualitativo, cuantitativo y concepto técnico de implementación.

PROGRAMA: 7. CUNDINAMARCA: REVOLUCIÓN DIGITAL

Los cundinamarqueses han apropiado el uso de las TIC, garantizando su participación efectiva en los diferentes procesos y dinámicas de desarrollo del Departamento.

Estamos en el camino correcto: Conectividad para una Cundinamarca digital, lo estamos logrando:

- Se logró Conectividad en instituciones públicas del departamento mediante el proyecto Autopista Digital Cundinamarca a través de implementaciones con terceros y la reactivación de la infraestructura del Proyecto Red social de datos / Ultima Milla Rural. Logrando además apoyar el desarrollo de proyectos como las Zonas WIFI y la Telefonía IP, entre otros.
- Se implementó un centro especializado de emprendimiento (VIVELAB) en el Municipio de Girardot, en cooperación con el Ministerio de las TIC y FONADE, con un aporte de \$100 millones por parte de la Gobernación y \$900 millones de parte de los cooperantes.
- Se avanzó del 24% al 33,03%, en la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETIC), gracias a la implementación, evolución y continuidad en los servicios de las plataformas habilitadoras, la construcción y disposición de nuevos servicios tanto para el cliente interno como externo, aplicación de los lineamientos de la nueva arquitectura institucional de información y el avance en algunos portafolios de servicios, promoviendo en todo caso el uso eficiente de tecnología en el Departamento

Por el camino correcto estamos avanzando en la Revolución Digital

- Se ha dado conectividad a 184 sitios de 6 sectores: Educación (61 sedes educativas); Gobierno (11 estaciones de policía); Social (20 Portales Interactivos); Salud (11 instituciones); Cultura (13 Bibliotecas); Turismo (68 Zonas wifi)
- Se han dado al servicio 68 zonas wifi: 17 en Convenio con Azteca, 20 Conectando Colombia, 31 Red social de Datos
- Funcionamiento de la telefonía IP en 6 entidades públicas (5 municipios) del Departamento: Macheta (Alcaldía Municipal y Puesto de Salud), Sibaté (Alcaldía Municipal), Une (Centro de Salud), Caparrapí (Alcaldía Municipal) y Arbeláez (Alcaldía Municipal).

- Actualización del 9.4% de la infraestructura computacional del datacenter principal de la gobernación, mediante la expansión del almacenamiento en 99.2 Terabytes (TB), la ampliación del Clúster de Virtualización existente, mediante la adquisición de cuatro (4) licencias de Vmware v Sphere 6 with operations management enterprise plus para dos (2) Servidores Físicos de cuatro procesadores en total y la puesta en funcionamiento el equipo de aire acondicionado que en conjunto con el equipo ya existente conforman un sistema redundante en operación.
- El 3.7% de la infraestructura computacional de uso de los funcionarios del sector central del departamento se ha actualizado, mediante la compra de 93 equipos de cómputo, 20 impresoras y 1 scanner
- Actualización de la infraestructura tecnológica del sistema de seguridad perimetral de la sede administrativa. La plataforma adquirida está basada en una arquitectura de siguiente generación y de alto rendimiento y está respaldada por su fabricante la empresa de tecnología “palo alto networks”.
- Se han soportado 15 servicios corporativos y sistemas de información: isolución, kactus, mercurio, SAGA, swim, portal corporativo, bus de integración, SIPEJ, Reportes Presupuesto, Oracle, Software in House, Soporte Bizagi, Microsoft Sqlserver, Correo, Controlador de dominio.
- 4.328 funcionarios del nivel central, estudiantes, docentes y ciudadanos del Departamento capacitados en uso y apropiación responsable de las TIC.
- Se llevó a cabo el primer BOOTCAMP (centro de entrenamiento para el emprendimiento) para la Paz de Cundinamarca.
- En promedio las entidades del nivel central cumplen en un 39% la estrategia de Gobierno en línea. Esta cifra corresponde hasta el mes de octubre, toda vez que el reporte es bimensual y aun no se tiene el dato a diciembre de 2016.
- Capacitación a funcionarios de los 116 municipios en Gobierno en Línea y demás temas relacionados con TIC ..
- Se creó Gelito, un experimentado personaje virtual que se convierte en el asistente virtual de Gobierno en Línea, diseñado para apoyar los diferentes componentes y necesidades de las alcaldías y entidades departamentales en esta materia.





- Reactivación de 20 centros interactivos, en los Municipios de: Tocaima, Soacha, Zipaquirá, Guasca, Supatá, Albán, Granada, Bojacá, Vergara, Cogua, Paime, Cabrera, Venecia, Madrid, Cachipay, Paratebueno, El Rosal, Quipile, Agua de Dios, Funza.
- Se recogieron 30 toneladas de residuos electrónicos, de la mano con la Secretaria General y la empresa Ecocomputo, en la plaza de la Paz en la Gobernación.
- Capacitación en TIC CONFIO, en convenio con el MINTIC, a 25 instituciones educativas (8,86% del total de IED), de los municipios de: Madrid (1), Fusagasugá (2), Funza (4), Mosquera (8), La Peña (1), Girardot (4), Machetá (1), Suesca (1), Manta (1), Chocontá (1), Tibirita (1).
- El proyecto denominado “Cine con sentidos” se realizó en 5 municipios: Gacheta, Soacha, Sibaté, Girardot y Agua de Dios.

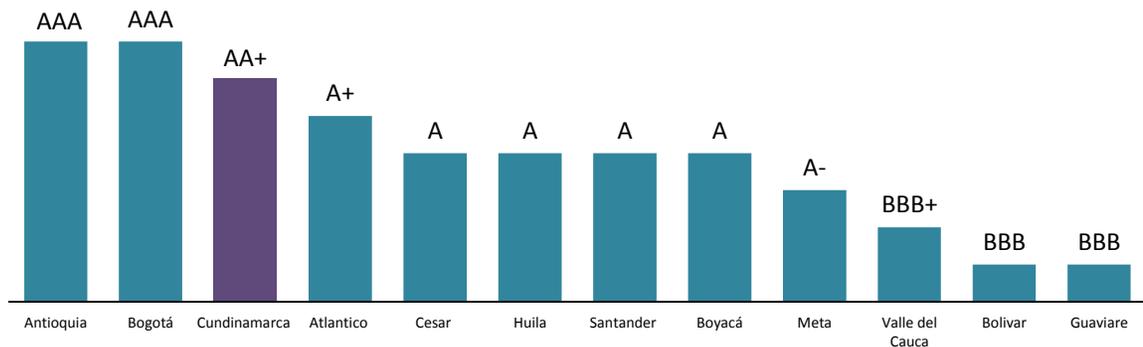
PROGRAMA: 8. FINANZAS SANAS TERRITORIOS VIABLES

Se logró un manejo eficiente y responsable de los recursos departamentales, de manera que se garantice la sostenibilidad fiscal en el largo plazo y permita financiar los proyectos definidos y aprobados en el plan de desarrollo “Cundinamarca Unidos Podemos Más”.

Por el camino correcto vamos con nuestras Finanzas

Vamos en el camino correcto con nuestras finanzas

- Cundinamarca mantiene su calificación de Riesgo en AA+: Cundinamarca es el segundo departamento con mejor calificación después de Antioquía con AAA y a nivel global en tercer lugar después de Antioquía AAA y Bogotá AAA, Cundinamarca es la única entidad territorial del país que posee calificación AA+.



Fuente: Calificadoras de riesgo Standard & Poor's Financial Services LLC (S&P)

Gracias a esta calificación, el Departamento puede acceder con mayor facilidad a operaciones de crédito con el sistema financiero nacional o accediendo al mercado de capitales mediante la emisión de bonos de deuda pública.

- Aprovechamiento y manejo eficiente de los recursos financieros colocando los excedentes de liquidez a las mejores tasas del mercado logrando ingresos por \$16.697 millones frente a \$5.887 millones obtenidos en el 2015 generando un crecimiento del 153% y un ahorro cercano a los \$4.000 millones en contratación de la nueva operación de crédito público.
- Se creció en un 8% el recaudo de los Ingresos Corrientes el cual está por encima del índice de Inflación. Con este crecimiento se efectuaron reaforos por un total de \$45.781 millones.

Mejor servicio al contribuyente

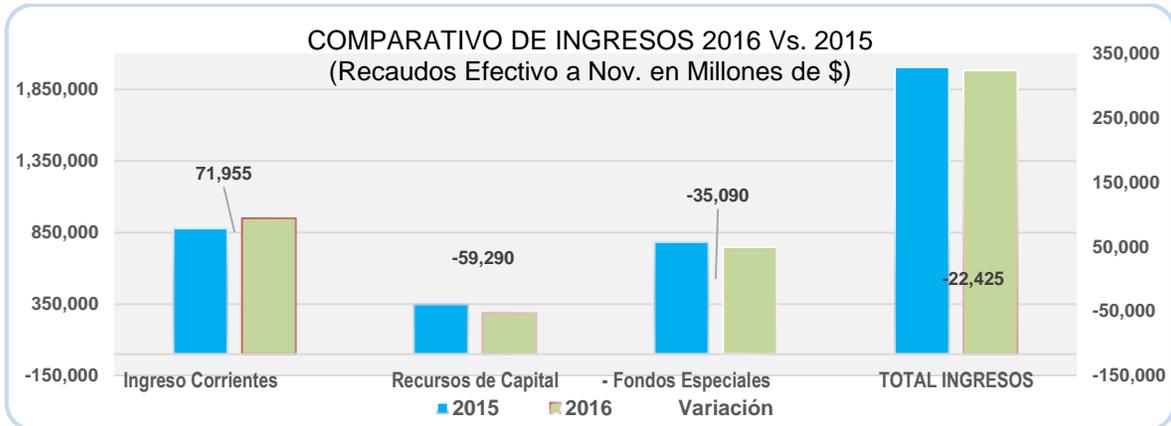
- Se diseñó e implementó el Nuevo Portal Web para el pago del Impuesto de Vehículos del Departamento, (impuvehiculo.cundinamarca.gov.co), ahora se podrá obtener en tiempo real y desde cualquier computador gracias a:
 - Convenios de recaudo bancario con entidades financieras, con captura de información del pago en caja por código de barras, evitando imprecisiones o errores en la transcripción o reporte de información del recaudo, permitiendo mayor agilidad en reportes hacia el Departamento y limpieza en la identificación y manejo de información sobre pagos en la base de datos de contribuyentes.
 - Se implementó el pago electrónico del impuesto de vehículos por medio del Botón de pagos de Internet (PSE), desde cualquier cuenta bancaria, en tiempo real y por acceso al portal desde cualquier ordenador de cómputo, lo cual agiliza el proceso de recaudo y permite comodidad al contribuyente en la realización y diligenciamiento de la declaración y pago del impuesto.
- Se ha dado continuidad a la operación del sistema de gestión financiera territorial SAP con: Soporte fabricante: Enterprise Support, Soporte nivel2 (Consultores), Quipux, Gevir, Digiturno y Actualización SAP.
- Se formalizó la creación de dos nuevos centros de atención al ciudadano, sede operativa en el municipio de La Mesa y el punto de atención al usuario en la Calle 13 # 30-20 en Bogotá, que permiten fortalecer las finanzas departamentales a través de la prestación de un mejor servicio para los trámites de transporte y movilidad, además, de incentivar el recaudo de impuestos.



GESTION DE RECURSOS

a) Evolución Ingresos– Comportamiento Histórico

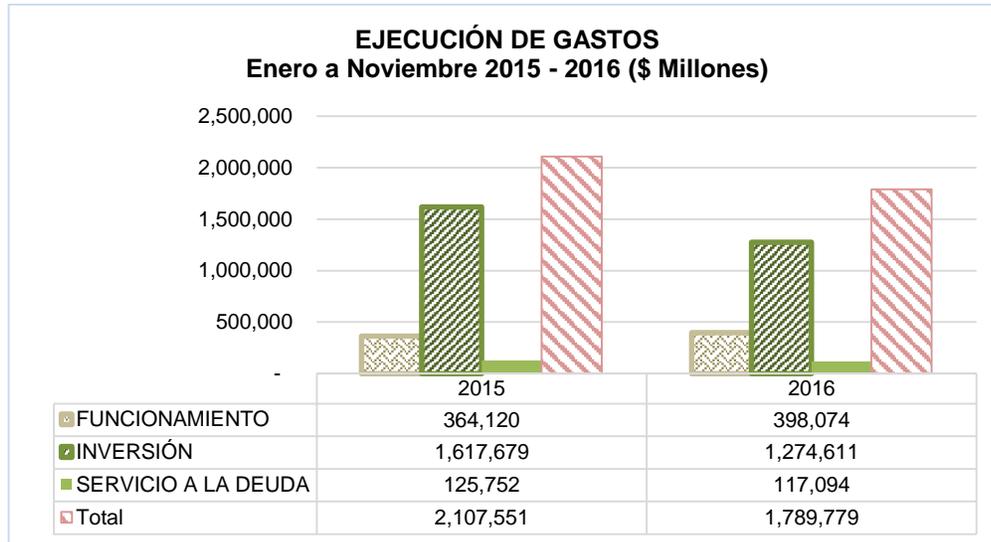
En el comparativo de recaudo efectivo de enero - noviembre de las vigencias 2015 y 2016 se evidencia un crecimiento del 8% en los Ingresos Corrientes, equivalente a \$71.955 millones, gracias a los resultados logrados por la gestión tributaria, que han permitido realizar dos reaforos por \$35,747 millones y \$10.293 millones.



Con relación a los recursos de capital arroja una variación porcentual de -17%, explicada en primer lugar, por cuanto en el año 2015 se desembolsaron recursos del crédito por \$170.000 millones y en 2016 cero desembolsos; por recursos del balance en el 2016 se han registrado \$255.032 millones frente \$156.545 millones en el 2015; por rendimientos financieros se han recaudado \$16.697 millones frente a \$5.887 millones, generando un crecimiento de 153%. Lo anterior demuestra la Gestión adelantada desde la Tesorería General para atender las obligaciones financieras del Departamento sin operaciones de crédito, únicamente en lo que sea absolutamente necesaria.

En los Fondos especiales presentan un decrecimiento del 4% por \$746.561 millones en 2016, a la misma fecha de 2015 el ingreso fue de \$781.651 millones. Esta reducción se explica por la disminución generada en el Fondo de Pensiones, Fondo de Orden Público y Seguridad Ciudadana, Fondo Desarrollo Compensación Regional que presentaron disminuciones del 25%, 61% y 55%. De otro lado el Fondo Departamental de Salud y Fondo Educativo de Cundinamarca (que tienen la mayor participación en este grupo) arrojaron crecimientos del 9% y 6% respectivamente.

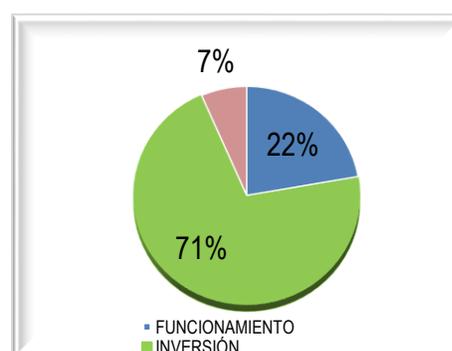
b) Evolución Egresos – Comportamiento Histórico



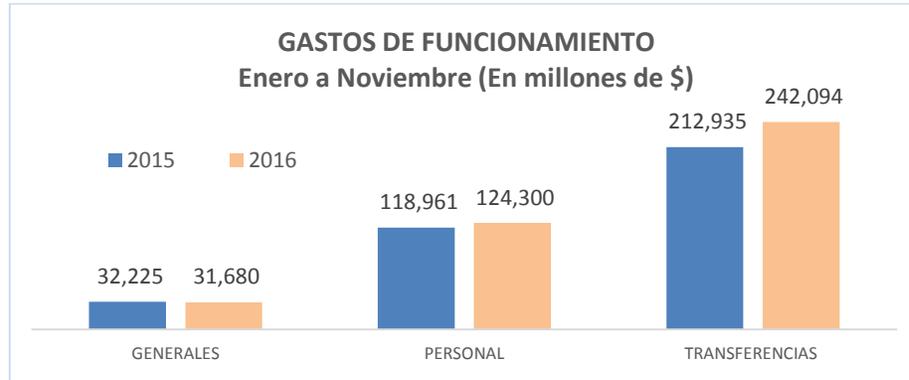
La ejecución total de gastos del Departamento para el periodo comprendido entre Enero a Noviembre, muestra una tendencia descendente, pasa de \$2,1 billones en 2015 a \$1,8 billones en 2016, correspondiente a una variación negativa del 15%. Los Gastos de Funcionamiento se ubican en \$398.074 millones para 2016 lo que representa un leve crecimiento de 9%. El servicio a la deuda disminuye en 7%, pasa de \$125.752 millones en 2015 a \$117.094 millones en 2016.

Respecto a la inversión, en \$1,2 billones, contabilizando un decrecimiento del 21%.

Participación Ejecución de Gastos a Noviembre de 2015 - 2016

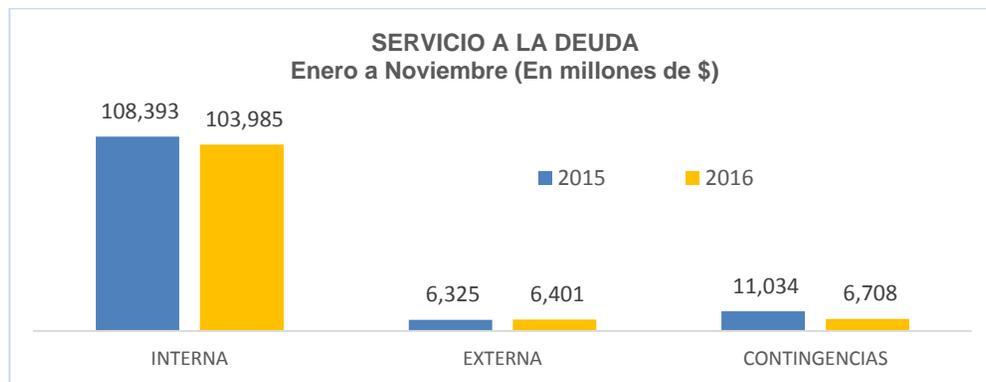


En la ejecución de gastos de enero a noviembre de 2016, se observa que la mayor participación corresponde a Gastos de Inversión con un 71%, Los Gastos de Funcionamiento representan el 22% y el Servicio a la Deuda el 7%.



Fuente: Dirección de Presupuesto

En los Gastos de Funcionamiento se evidencia las Transferencias, a noviembre 2016 suman \$242.094 millones y para el 2015 fueron \$212.935 millones, (significa un incremento del 14% con relación al 2015). Los Gastos de Personal se contabilizan en \$124.300 millones en lo corrido del 2016, con un leve incremento de 4% frente al mismo periodo del año anterior. Los Gastos Generales presentan una merma de 2% ya que pasan de \$32.225 millones en 2015 a \$31.680 millones en 2016.

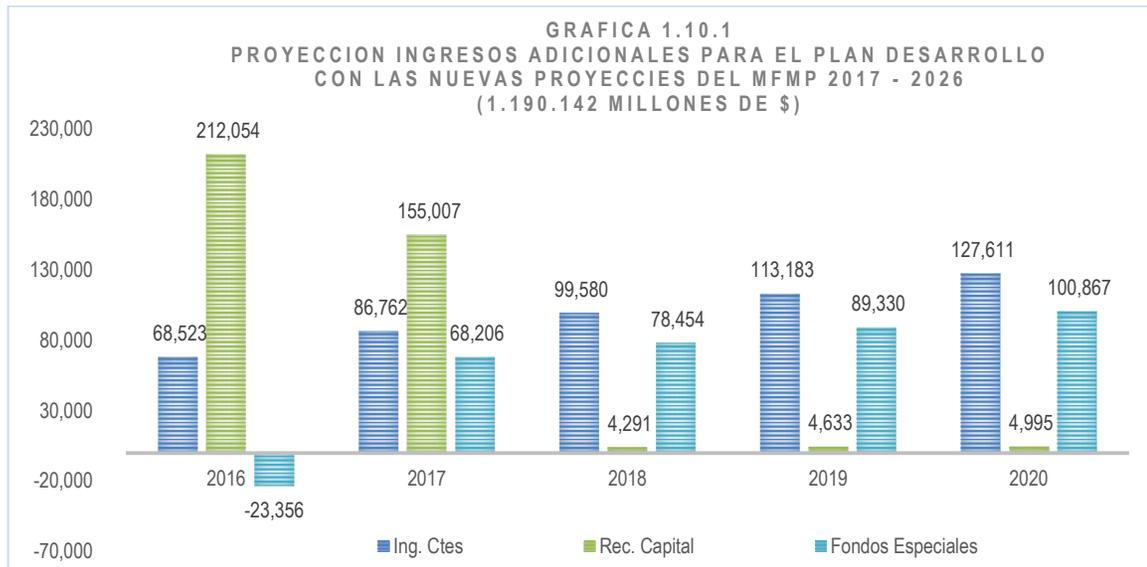


Fuente: Dirección de Tesorería

El servicio de la deuda pública se desglosa en Servicio a la deuda interna, Servicio de la Deuda Externa y Fondo de Contingencias. La mayor participación dentro de éste rubro la presenta el Servicio a la Deuda Interna, el cual se ubica en \$103.985 millones para 2016 y en el 2015 fueron \$108.393 millones, evidenciando una reducción del 4%. El servicio a la deuda externa presenta un crecimiento de 1% frente al mismo periodo del año anterior. Las contingencias disminuyen en 39% al pasar de \$11.034 millones en 2015 a \$6.708 millones en 2016.

c) Nueva proyección de ingresos 2016 - 2020

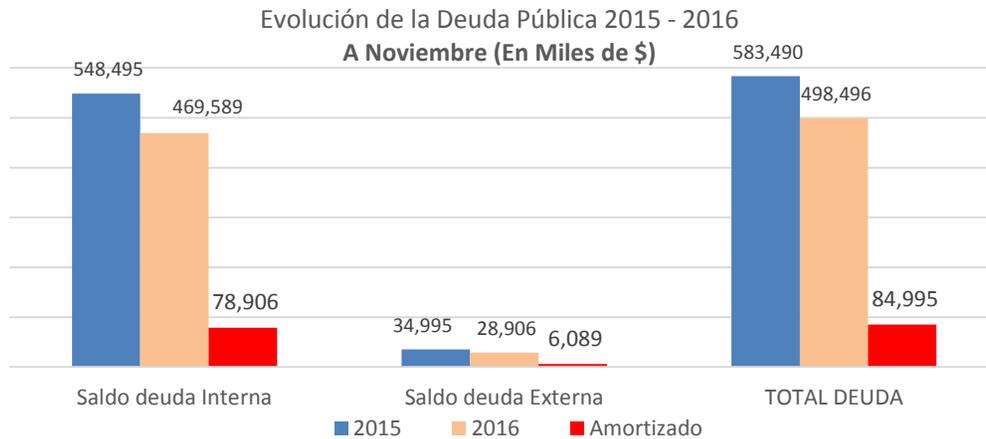
Con la revisión y depuración del modelo econométrico, el buen comportamiento de los ingresos durante el año 2016 y el ajuste institucional realizado en la Secretaría de Hacienda, se esperan ingresos adicionales por \$1.190.142 millones durante el cuatrienio.



AÑO	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Ingresos Corrientes	68.523	86.762	99.580	113.183	127.611	495.660
Recursos de Capital	212.054	155.007	4.291	4.633	4.995	380.980
Fondos Especiales	-23.356	68.206	78.454	89.330	100.867	313.502
TOTAL	257.222	309.976	182.325	207.147	233.472	1.190.142

d) Evolución Deuda – Comportamiento Histórico

En el siguiente gráfico se presenta la evolución del saldo de la deuda pública a noviembre de 2016 comparado con igual periodo del 2015.



e) Estado del Pasivo Pensional.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 549 de 1999, se efectuaron los giros al FONPET por total de \$103.687 millones, de los cuales \$ 21.709 millones corresponde a giros por acuerdos de pago y \$81.978 millones son giros mensuales por concepto de Impuesto de Registro por la suma de \$48.974 millones e ingresos corrientes por \$33.004 millones.

A continuación se presenta el estado del pasivo pensional donde se evidencia el porcentaje de cobertura total, incluyendo los tres sectores (salud, educación y sector central o de propósito general).

Estado del Pasivo Pensional de Cundinamarca

DETALLE	Valor Reserva Dic. de 2016
APORTES DEL DEPARTAMENTO (Según Art. 2 Ley 549/99)	
Impuesto de Registro 20% del Recaudo	902.127
Ingresos Corrientes de Libre Destinación 10%	1.082.718
TOTAL APORTES DEL DEPARTAMENTO	1.984.844
OTROS APORTES	682.805
TOTAL RESERVAS	2.667.649
PASIVO	
Sector Central	2.298.674
Sector Educación	703.831
Sector Salud	239.371
TOTAL PASIVO	3.241.876
SALDO POR CUBRIR	(574.227)
Cobertura del Pasivo Pensional	82,3%

La cobertura del pasivo pensional asciende a 82.3%, eso quiere decir que por cada peso que se debe a los pensionados se tienen en reserva 82.3 centavos.

PROGRAMA: 9. CUNDI – DATA

La gestión de la información ha soportado las decisiones inteligentes del Gobierno departamental, así como la generación de estadísticas oficiales para su análisis y difusión.

Vamos en el camino correcto en:

Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica aplica a los servicios de salud:

- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, 7 empresas Sociales del Estado por un valor de \$984.739.882 millones de pesos, en las Empresas Sociales del Estado de: ESE Hospital El Salvador de Ubaté, ESE Hospital San Rafael de Pacho, ESE Hospital San Antonio de Guatavita, ESE Hospital San Jose de Guaduas, ESE Hospital Pedro Leon Álvarez Diaz de La Mesa, ESE Hospital Marco Fidel Afanador de Tocaima y la ESE Hospital San Jose de La Palma.
- Cundinamarca cuenta con 34 Empresas Sociales del Estado habilitados, para prestar servicios de salud mediante la modalidad de telemedicina en: E.S.E. Hospital San Antonio de Anolaima; E.S.E. Hospital San Rafael de Caqueza; E.S.E. Hospital Habacuc Calderon de Carmen de Carupa; E.S.E. Hospital San Martin de Porres de Choconta; E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de El Colegio; E.S.E. San Cayetano Maria de Rojas; E.S.E. Hospital San Rafael de Facatativá; E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Fomequé; Centro de Salud de Fosca; E.S.E. Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes, del Municipio de Funza; E.S.E. Hospital San Francisco de Gacheta; E.S.E. Hospital San Jose de Guacheta; E.S.E. Hospital San Jose de Guaduas; E.S.E Hospital San Antonio de Guatavita; E.S.E. Policlínico de Junín; E.S.E Hospital San Jose de La Palma; E.S.E. Hospital Santa Matilde de Madrid; E.S.E. Hospital Nuestra Señora de Medina; E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Nemocón; E.S.E. Hospital San Rafael de Pacho; E.S.E. Hospital San Antonio Del Tequendama; E.S.E. Hospital Hilario Lugo de Sasaima; Hospital Ismael Silva E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, E.S.E. Hospital Divino Salvador de Sopo, E.S.E. Hospital Nuestra Señora Del Rosario Suesca, E.S.E. Mercedes Téllez De Padilla, E.S.E. Hospital Salazar de Villeta, E.S.E. Hospital Vianí E.S.E. Hospital Universitario De La Samaritana Unidad Funcional de Zipaquirá
- Se realizaron 85.612 eventos en teleconsulta, telediagnóstico y teleradiología, bajo la modalidad de telemedicina.
- Diseño y desarrollo del Sistema de Vigilancia Nutricional y Alimentaria - SISVAN, como parte de la estrategia de la implementación de una central de Inteligencia en salud, para la toma de decisiones.

Integramos la inversión con nuestro plan de desarrollo



3. Implementación de una herramienta que integra la planeación y seguimiento al plan departamental de desarrollo sobre la plataforma SAP, la cual permite a la administración departamental ejercer la planeación, ejecución y seguimiento, al 100% de las entidades del nivel central.
4. Al 100 % de las entidades del sector central de la gobernación se les ha realizado seguimiento a la ejecución del plan departamental de desarrollo.
5. Publicación de 5 piezas publicitarias, que corresponden al Plan de Desarrollo Departamental, tres boletines de SISBEN de Hogares, Personas y viviendas, y piezas complementarias asociadas al plan de desarrollo, como videos, infografías, caricaturas y en general material de difusión del Plan de Desarrollo. Estas publicaciones se encuentran disponibles en el microsítio de la página web de la Secretaría de Planeación.
6. El 100% de las entidades del nivel central ejecutan las recomendaciones resultantes del seguimiento y evaluación al plan departamental de desarrollo que realiza la Secretaria de Planeación.
7. Articulación entre las entidades del gobierno departamental para la elaboración de plan estratégico de la política pública Cundinamarca al tamaño de los niños, niñas y adolescentes
8. Se cuenta con un documento diagnóstico del Índice de Gobierno Abierto con el propósito de realizar recomendaciones que permita mejorar la calificación y la documentación de los diferentes ítems en pro del mejoramiento continuo como tema articulador del Buen Gobierno

Información para la vida.

- El departamento cuenta con un observatorio como el espacio encargado del análisis histórico de fenómenos que incidan en el orden público de Cundinamarca. Para lo anterior se vincularon 9 profesionales para conformar un equipo interdisciplinario que permitió: 1. La creación de SIMOVIC- sistema de monitoreo y vigilancia de Cundinamarca para el registro de cifras adicionales a la de la policía por parte de cada una de las secretarías de gobierno en tiempo real 2. Creación de publicaciones sobre violencias y delitos para iniciar la base de datos y documental de seguridad y



convivencia en el departamento con entrega de informes de conductas delictivas, informe de autoridades de seguridad en Cundinamarca, violencia de género, abuso sexual, violencias, informe de sustancias psicoactivas, embarazos y boletines mensuales de información de Cundinamarca

- Fortalecimiento de la línea de atención 123, creando la línea de atención a la mujer, violencia intrafamiliar, menores y suicidio, con lo cual se amplió la atención de los casos que se atendían desde el punto de vista policivo con el fin de dar acompañamiento a los afectados por estos eventos, se cuenta con 16 operarios que laboran 24 horas los siete días de la semana, generando un aumento en un 20% el número de llamadas atendidas a la comunidad.

COMPONENTE ORGANIZACIONAL

INFORME DE GESTIÓN DE BIENES

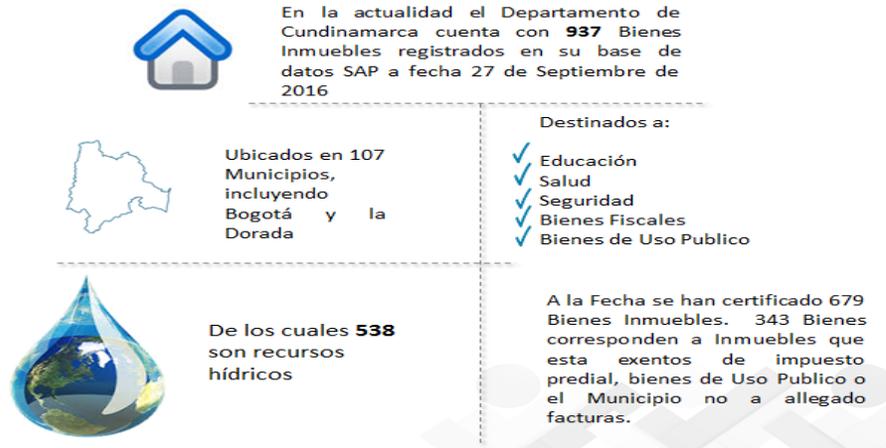
1. INVENTARIOS PERSONALIZADOS

A corte de 31 de Diciembre del presente año se han realizado 16.413 actualizaciones y/o movimientos en el sistema SAP, la tendencia en los primeros meses del año se debe a la rotación de personal por cambio de administración. Lo que denota el constante seguimiento, actualización y control a los inventarios personalizados del Nivel Central.



- Aplicabilidad absoluta en la implementación del sistema integrado de gestión y el procedimiento actualización de inventarios personalizados perteneciente al proceso de apoyo Gestión de recursos físicos.
- Con el objeto de verificar la trazabilidad de la información y efectividad en las actualizaciones del sistema se implementó una metodología de verificación INSITU, mensual que se realiza de manera aleatoria. Por medio de dicha metodología se ha podido evidenciar el nivel de actualización de los inventarios personalizados de los funcionarios del Nivel Central.

2. CLASIFICACIÓN E INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES



Según el inventario a 31 de diciembre de 2016, el departamento cuenta con 937 bienes inmuebles

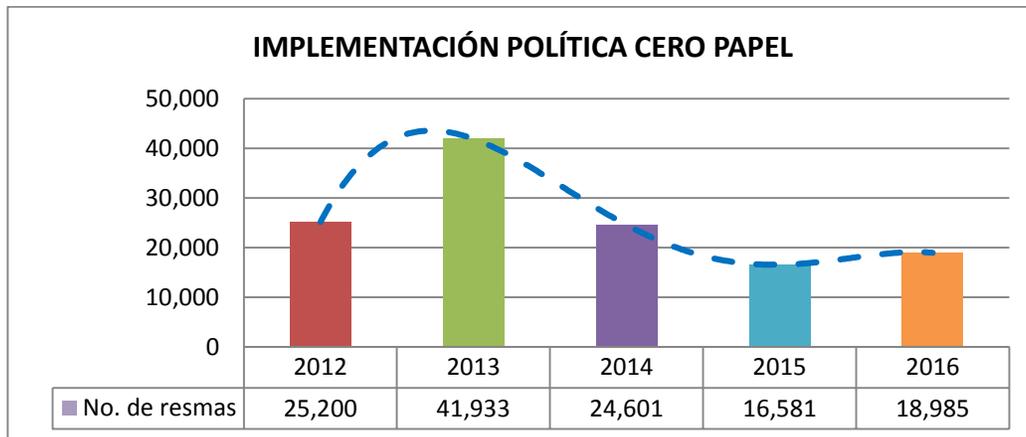
DESCRIPCION	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Inicio de la vigencia, propiedad del Dpto.	625	714	774	787	904	908
Inmuebles adquiridos	28	63	37	0	2	0
Hallazgos (Recuperado)	66	0	0	117*	2	29
Entregados a la Univ. de Cundinamarca	0	-3	-24	-7	-2	0
Donaciones (Entregados)	5	0	0	-3	0	0
Depuración base SAP (Repetidos)	0	0	0	-4	0	0
Comodatos contabilizados dentro de la propiedad del Dpto.	10	0	0	0	0	0
TOTAL A FINALIZAR VIGENCIA	714	774	787	904	908	937

BASE DE DATOS DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

La Secretaria General realizó los procesos contractuales de comodatos de 21 inmuebles con 14 entidades.

INFORME DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Uso racional del papel dentro de la ejecución de la estrategia del cero papel



En relación con la vigencia 2012, para el 2016 se presenta un ahorro en el consumo de resmas de papel tanto oficio, como carta de 6.215 resmas de papel lo que equivale a 388 árboles sin talar.

1 resma = 16 arboles

MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

El mantenimiento de los del parque automotor del Departamento para la vigencia 2016 ascendió a mil ciento ochenta y siete millones seis cientos noventa mil seiscientos diez y nueve pesos m/l (\$1.187.690.619).

Debido a las políticas de gobierno cercano con sus comunidades, la nueva administración incremento los desplazamientos a los diferentes municipios del Departamento, situación que ha implicado el mantenimiento permanente de los vehículos que hacen parte del parque automotor.

La siguiente es la relación de la totalidad de los vehículos del parque automotor:

Tipo de Vehículo	Cantidad
Vehículos en servicio	141
Motocicletas en servicio	3
Vehículos para dar de baja y rematar	87
Motocicletas para dar de baja y remate	4
Entregados en comodato	

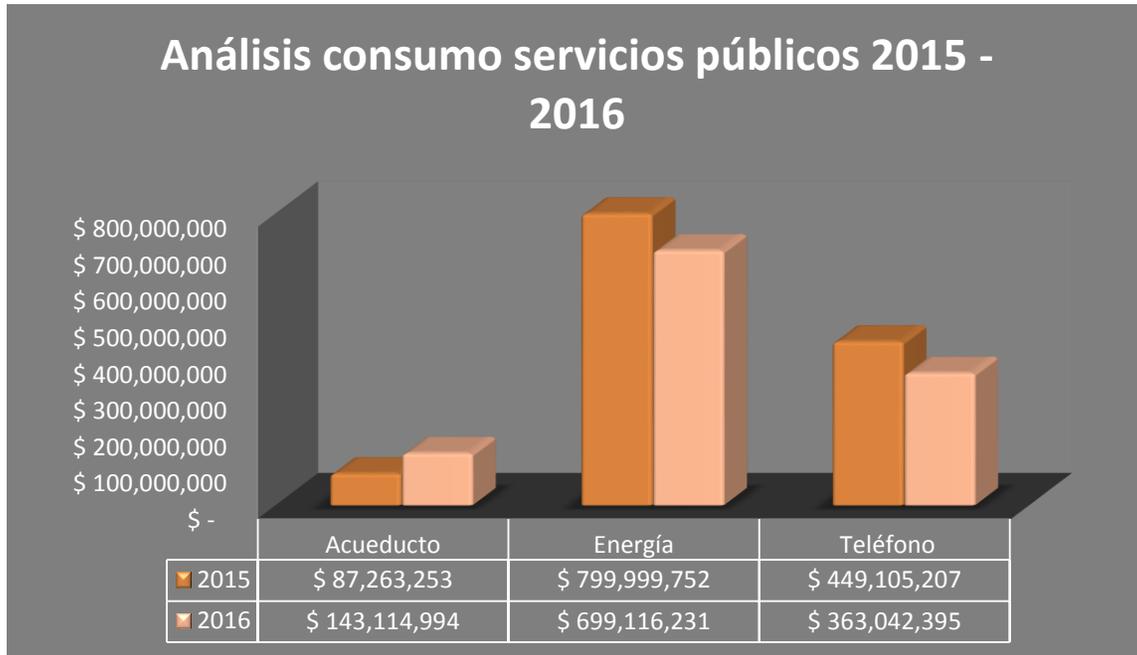
Tipo de Vehículo	Cantidad
Asamblea Departamental	16
Tribunal de Cundinamarca	44
Municipio de Topaipí	1
Policía Nacional	4
Idecut	1
Empresas públicas de Cundinamarca	1
Empresa de licores de Cundinamarca	1

La ejecución de nuestro plan de Desarrollo “Unidos Podemos más” ha Teniendo en cuenta el enfoque participativo donde se busca un acercamiento real y efectivo hacia las comunidades del Departamento, en los diferentes programas del señor gobernador como su correría por todo el departamento en primer lugar con la construcción del nuevo Plan de Desarrollo con los encuentros micro regionales en donde se llevaron a cabo 18 mesas técnicas durante los meses de enero y febrero y en segundo lugar con los programas “gobernador en Casa” y “Misión salud”.

Además de las diferentes actividades de las secretarías en su ejecución de las metas trazadas en el plan de desarrollo. Por lo anterior se hizo necesario el desplazamiento y por supuesto la utilización total del parque automotor.

SERVICIOS PÚBLICOS

Teniendo como fuente el sistema financiero del departamento a corte 31 de diciembre de las vigencias 2015 vs 2016, se realiza comparativo que arroja una reducción significativa en los gastos en servicios públicos. En total para consumos en servicios públicos se presenta una disminución de 9,80% lo que equivale a **\$186.946.333**, demostrando que las políticas de austeridad en servicios públicos implementadas han contrarrestado un aumento exagerado en los pagos por este rubro, que se detallan en el gráfico adjunto.



LOGRO: Las acciones coordinadas con la empresa administradora del complejo arquitectónico de la Sede Administrativa de la Gobernación de Cundinamarca –Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca - y la gestión de la Dirección Administrativa han impactado positivamente los índices de ahorro y contrarrestado totalmente el incremento efectuado por las empresas prestadoras. Se han atendido las necesidades y efectuado los pagos oportunos. El ahorro total en el rubro es de \$75.414.592, con respecto de la vigencia anterior.

Ahorro por servicio

En acueducto + 55.851.467

En energía - \$100.883.521

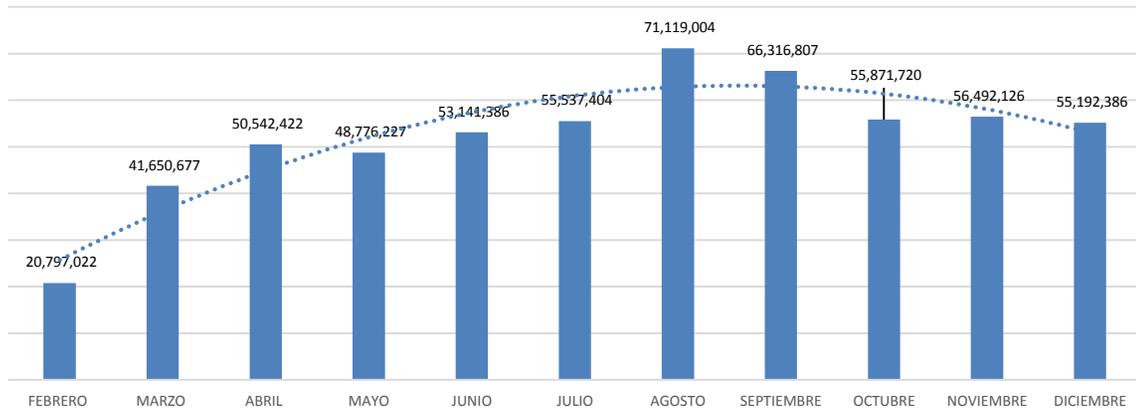
En Teléfono - \$ 86.062.812

Total Ahorro \$75.414.592

IMPUESTO PREDIAL DISTRITAL Y DEPARTAMENTAL

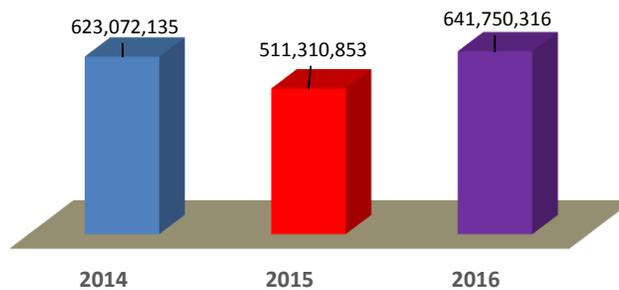
Descuento logrado por pronto pago en relación a las obligaciones tributarias por concepto de Impuesto Predial Oficial Unificado, La Secretaria General del Departamento de Cundinamarca, desde la Dirección de Servicios Administrativos generó un ahorro de \$ 59.708.586.

CONSUMO COMBUSTIBLE VIGENCIA 2016



El cuadro anterior nos muestra el comportamiento mensual del gasto de combustible para la vigencia 2016.

Valor Historico del Gasto por consumo de Combustible 2014 -2016 en \$



La grafica nos muestra el presupuesto ejecutado en combustible entre las vigencias 2014 a 2016, reflejando un comportamiento variable. El presupuesto ejecutado en combustible para esta vigencia es mayor con respecto a la vigencia anterior, teniendo en cuenta el inicio de gobierno y las estrategias menciona anteriormente; pasando de pagar por este rubro \$511.310.853 en el año 2015 a gastar

\$641.750.316 para esta vigencia que representa un incremento porcentual del 26 %. Dentro del total del valor pagado, la gasolina corriente tiene mayor participación con un 49.5%, mientras que la gasolina extra tiene la menor participación con un 2.8% y combustible diésel tiene un participación en consumo de 47.7%.

INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL

La gobernación se ha logrado posicionar una entidad de buenas prácticas en gestión documental, a tal punto que se le ha requerido para que se presente como modelo para otros entes territoriales, en el diseño de la estrategia para la implementación de la función archivística en el Departamento.

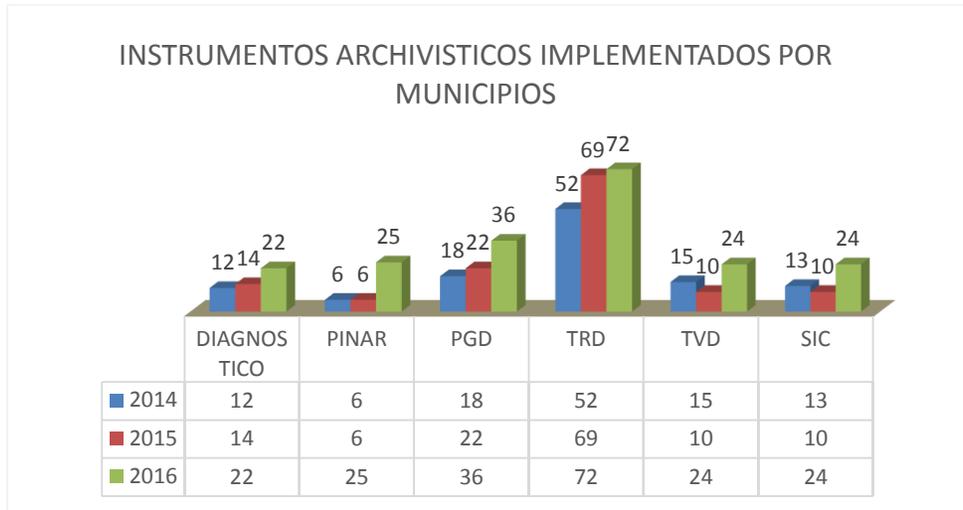
En la vigencia 2015, la Gobernación contaba con un Censo Departamental de Archivos de 346 entidades sujetas a vigilancia de la ley 594 de 2000, para la vigencia 2016, se realizó la actualización de este aumentando en 283 entidades, lo que representa un crecimiento del 82%, quedando este con una cifra actual de 629 entidades.

Para informe IGA del semestre anterior, el Departamento de Cundinamarca se encontraba ubicado en el puesto 26 de 32, respecto del componente de Gestión Documental. Para el presente periodo, ese componente se superó en 8 puestos y ahora se ubica en el número 18 de los 32 departamentos del país.

Se logró la designación de un gestor documental por cada una de las dependencias del Sector Central, para fortalecer el proceso de gestión documental, la aplicación de los instrumentos archivísticos, principalmente las TRD.

Lo anterior como resultado de realizar la gestión correspondiente para que el promedio Alcaldías que reportaban el informe semestral pasara de una media de 44 a 85, lo cual representó un crecimiento del 88%. Situación que fue mayor para las demás entidades del departamento que tuvieron un crecimiento del 168%, al pasar de 85 a 228 entidades que entregaron el informe semestral.

A continuación, los instrumentos por municipios reportados, comparativamente frente a ejercicios anteriores.



Como victoria temprana de impacto departamental y nacional, la Gobernación realizó por primera vez una Conferencia Internacional dirigida a todos los municipios y la red hospitalaria departamental denominada Transparencia en la Gestión Pública: El gran reto la Gestión Documental, la cual contó con un ponente internacional, donde se desarrollaron los temas de: Implementación y mantenimiento de la Ley de Transparencia y Derecho al Accesos a la Información, a cargo de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, y la Conferencia Internacional, Gestión Documental: Vehículo para la transparencia.

Finalmente y por primera vez en la Gobernación del Nuevo Liderazgo se abrió un espacio para que todos los funcionarios del sector central de la Gobernación, las entidades del Departamento y de sus municipios, así como las entidades privadas que cumplen funciones públicas de esta jurisdicción, puedan participar en las jornadas de capacitación abierta denominadas Hagamos Memoria: ciclo de conferencias archivísticas para el nuevo liderazgo, de las cuales se han realizado las siguientes:

- Conferencia sobre Información y nuevas tecnologías: alcance y retos. Conferencista Invitado Arturo Daniel López Coba (Abogado externo asesor del Archivo General de la Nación)
- Conferencia sobre Archivos Fotográficos. Conferencista Invitado André Porto Ancona López (Phd. Historia, Universidad de Brasilia. Secretario Comité de Archivos Fotográficos del ICA)
- se apoyó a la Sociedad Colombiana de Archivistas – SCA en la realización del IV Congreso Nacional de Archivistas

Lo anterior, se resume en las siguientes cifras, de entidades capacitadas: 75 Alcaldías; 58 Concejos Municipales; 55 Personerías; y 80 entidades descentralizadas de ámbito municipal y departamental.

Se realizó un piloto para la elaboración de TRD y TVD de municipios de Vianí y Bituima, los cuales no contaban con este instrumento.

INFORME ATENCIÓN AL USUARIO

Atención y servicios en modalidad presencial, telefónica y virtual

La actual administración ha dispuesto su esfuerzo para fortalecer la interacción con la ciudadanía razón por la cual se adelantan acciones en las siguientes modalidades.

Canal Presencial:

Hemos logrado

- En busca de una atención de calidad, el equipo de mejoramiento del Proceso de Atención al Ciudadano actualiza el protocolo de atención al ciudadano lo que permite fortalecer las capacidades de los funcionarios.
- A través de circular emitida en el mes de abril se constituye el grupo de administradores de PQRS, conformado por un funcionario de cada entidad, quienes garantizaran la adecuada coordinación en el nivel central de la Gobernación de Cundinamarca, para el mejoramiento continuo de la gestión, la implementación y correcto funcionamiento del sistema de atención al ciudadano.
- Teniendo presente la estrategia de desconcentración del servicio, se diseñan 4 carpas corporativas, las cuales cumplen la función de oficinas móviles de atención al ciudadano.
- Se genera la Carpa Abierta de Atención al Ciudadano, espacio para que los ciudadanos que asistan a la gobernación eleven sus solicitudes con los secretarios de despacho y jefes de oficina con el propósito acercar la oferta institucional al ciudadano.
- Desarrollo de la estrategia de puntos de orientación e información de la Gobernación (POING), tanto en la sede administrativa como en los municipios; estos apoyan la desconcentración del servicio. En estos puntos se presta el servicio de recepción y radicación de documentación.
- Se inicia piloto en el municipio de Chocontá desde el 15 de noviembre del POING
- Se celebra contrato No SG-099/2016, cuyo objeto es: "la elaboración de un diagnóstico que permita mejorar los servicios de interacción entre la Gobernación de Cundinamarca y la ciudadanía con el fin de posicionar la imagen institucional en los municipios de Agua de Dios y Cucunubá.
- Diseño de las piezas publicitarias (dummie y tropezón), para dar apoyo a las dinámicas externas y de identificación en el servicio que presta la gobernación a la comunidad. Se realiza material POP (plegable) con el portafolio de la entidad. Así como servicios que encuentran y sus canales.

- En desarrollo de la estrategia de desconcentración de diseñan stand móviles, para atender las diferentes actividades internas y externas de atención al ciudadano.
- Implementamos el centro de atención al ciudadano que preste una atención integral a los usuarios del departamento durante el periodo de gobierno, para esto se reubica el personal de atención al ciudadano según el perfil y competencias, para optimizar las fortalezas de servicio.
- Ajuste de horarios e indicadores de productividad, para cubrir las labores de atención al ciudadano. Desarrollo e implementación logística de las herramientas, para la prestación del servicio.
- Diplomado a 50 servidores públicos, cuya función principal es la interacción con el ciudadano. Certificación obtenida: Diplomado en “SERVICIO AL CLIENTE: PROPUESTA DE VALOR QUE GENERA SATISFACCIÓN”.

Canal Telefónico.

Hemos logrado

- Con el servicio de contact center la gobernación de Cundinamarca ha podido atender los requerimientos de la ciudadanía en general, lo que permite ampliar y optimizar los canales de atención de la gobernación. Los servicios con los que se cuenta son: envío de mensajes de texto, atención telefónica con nueve (9) agentes y atención presencial con dos (2) agentes más. Se Realizan campañas institucionales para invitar a eventos y/o confirmar asistencia a eventos con el servicio outbound, lo cual se hace dentro de la jornada laboral o en jornadas adicionales los fines de semana.
- Se han llamado a 3905 ciudadanos con el fin de invitarlos a los siguientes eventos: 1. Feria de Servicios y Transparencia que se llevó a cabo en el municipio de Soacha, 2. lanzamiento del botón PSE, la nueva herramienta de pago para el Impuesto sobre Vehículos y 3. primer foro de acceso y despliegue tecnológico en Cundinamarca.
- Se han enviado 496.713 mensajes de texto de carácter informativo a la ciudadanía.

Canal Virtual

Hemos logrado

- Se contrata la creación de la ventanilla virtual institucional, que permita la gestión y publicación de trámites y servicios en línea, para las entidades del nivel central de la gobernación de Cundinamarca. De igual forma, se contrata la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica del contratante resultante del proceso.
- Base de datos (CRM). Se consolida la información recogida en las visitas a los 116 municipios, se genera archivo físico y digital. más de 50.000 datos en registros.

- Se actualizan los formatos de encuesta, sondeo, planillas de registro y PQRDS, de acuerdo a las leyes vigentes de atención al ciudadano.

Socialización y aplicación del manual del usuario

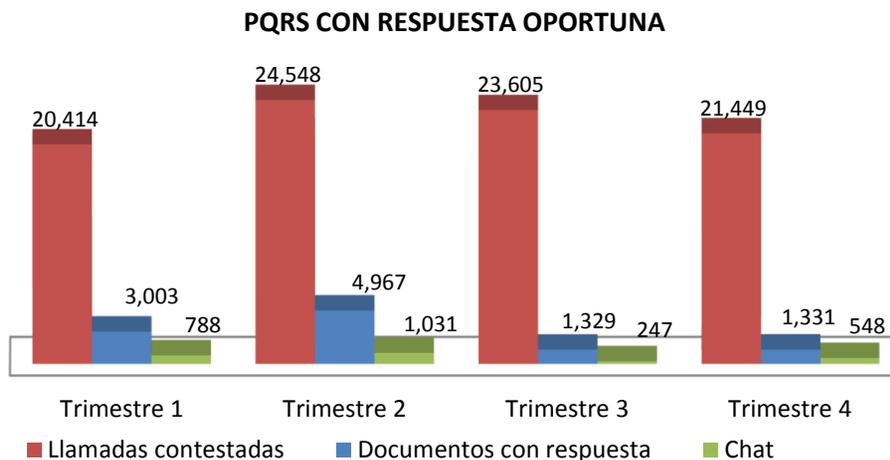
Hemos logrado

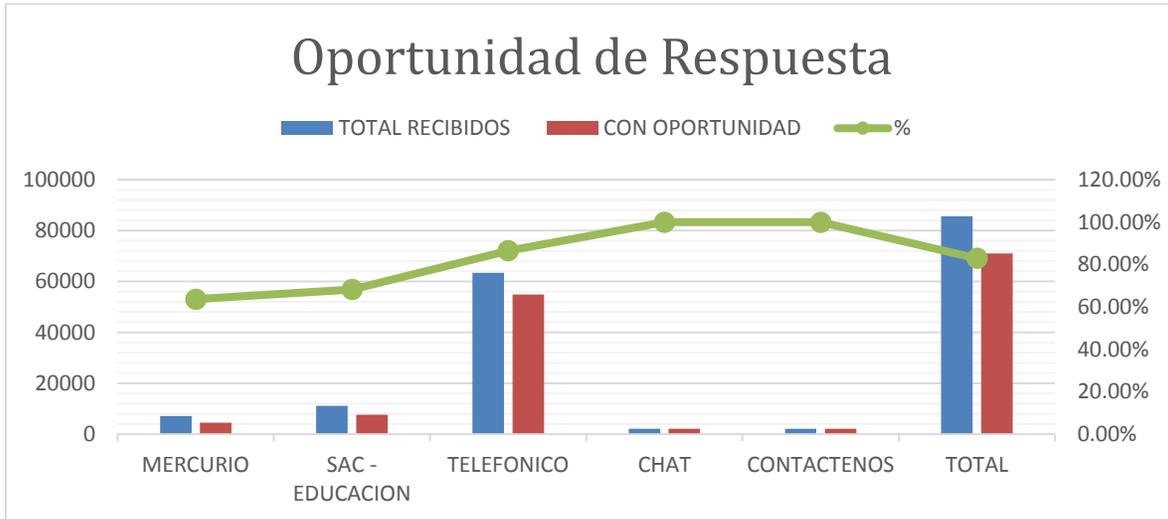
Se revisó, ajustó y actualizó el Manual de Derechos de Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, con el fin de facilitar a los ciudadanos la consulta y establecer un marco conceptual a través del cual se unifiquen criterios, se fijen lineamientos legales y procedimentales que lleven a una pronta resolución y que son presentados antes la Gobernación de Cundinamarca, propendiendo por una gestión óptima, a fin de que la respuesta sea la adecuada y dentro de los plazos establecidos por la Ley. Con base en lo anterior, se logra la construcción de un mecanismo y herramienta que permite el adecuado manejo y administración de los derechos de petición, quejas, reclamos y sugerencias recibidas por nuestros usuarios.

PQR: Recepción, Clasificación, Respuesta y Seguimiento

Hemos logrado

- Se han fortalecido los canales de Atención al Ciudadano a través de los cuales se gestionaron un total de 110.281 PQRSD, con una oportunidad de respuesta del 93%, es importante generar planes de mejoramiento y acciones correctivas en los casos que haya lugar para lograr el 100% en la oportunidad de respuesta





Las PQRSD se clasifican de acuerdo a los canales: presencial, telefónico y virtual.

En cuanto al seguimiento la entidad viene adelantando encuestas de satisfacción que permiten evidenciar la percepción de nuestros clientes frente a los trámites y servicios que ofrece la Gobernación

Hemos logrado

- Incrementar la muestra con relación a la vigencia 2015, la cual fue modificada de acuerdo a la Guía de Medición de la Satisfacción de los Usuarios. Se realizan dos mediciones semestrales la primera arroja un 78.5% de satisfacción; en el caso del segundo semestre el grado de satisfacción es de 87.3%

GESTIÓN DE LA CALIDAD

Hemos logrado

La Secretaría de la Función Pública, por medio de la Dirección de Desarrollo Organizacional ha venido administrando y liderando el Sistema Integral de Gestión y Control SIGC, el cual se encuentra

integrado por el Sistema de Gestión de Calidad, bajo las normas NTC ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009, el Modelo Estándar de Control Interno MECI, y el Modelo Integral de Planeación y Gestión.



Gracias al adecuado direccionamiento, se logró el empoderamiento del Sistema, dando a conocer su importancia y relevancia para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, liderando temas de capacitación en normas de Calidad, tanto para la Alta Dirección como para los funcionarios de la Entidad, ejecución del plan de apropiación, asistencia y acompañamiento a los equipos de mejoramiento, armonización de los demás sistemas, adopción de políticas, manejo de riesgos, mejora de la

documentación y mantenimiento de la herramienta tecnológica, entre otros temas de fundamental importancia. También se trabajó de manera lúdica adoptando a Dinamo, como la nueva mascota del Sistema, e implementando actividades que acercan a los servidores a nuestro Sistema, como lo fue el Tren Dinamo de la Calidad, mejorando sus conocimientos, y otorgando reconocimientos a quienes evidenciaran un alto nivel de ellos.

La gestión de los procesos del Sistema se vio enmarcada en las diferentes herramientas de medición y control, logrando incrementar el porcentaje de cumplimiento de nuestros indicadores, y optimizando el desempeño de los procesos, presentado periódicamente al Comité del SIGC mediante un ranking que permite evidenciar las oportunidades de mejora y la adecuada toma de decisiones.

Adicionalmente, la Alta Dirección adoptó una nueva plataforma estratégica, como la estructura conceptual sobre la cual se erige la organización, permitiendo establecer o revisar sus postulados fundamentales, debidamente alineada a nuestro Plan de Desarrollo Departamental. En la Gobernación de Cundinamarca, esta plataforma estratégica se compone de misión, visión, política y objetivos, dando el marco necesario para el enfoque por procesos del Sistema Integral de Gestión y Control.

En el 2016 se trabajó para mantener y renovar los certificados con los que actualmente cuenta la Entidad, otorgados por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC en el año 2014. En los meses de marzo y junio, se recibió visita de seguimiento, logrando después de un plan de trabajo concertado con las diferentes dependencias, el mantenimiento de la certificación.

En el presente mes de diciembre se realizó visita de Auditoría de Renovación, pues cumplidos los primeros 3 años de certificación, es necesario verificar su nivel de cumplimiento, y su adecuada gestión y mejora. En la revisión efectuada, en Ente Certificador determinó que el sistema no solo se ha mantenido, sino mejorado notoriamente sus resultados, sin necesidad de efectuar visita

complementaria, si no por el contrario, resaltando los logros y enfoque dado a la satisfacción de las necesidades de los Cundinamarqueses.

Para el año 2017, el Sector Central de la Gobernación de Cundinamarca emprenderá el plan de transición hacia la norma NTC ISO 9001 en su versión 2015, como una de las metas de nuestro Plan de Desarrollo Departamental “Unidos Podemos Más”. Es necesario adelantar el cierre de brechas detectadas, optimizar el enfoque por procesos, y adecuar el SIGC a la reciente modernización administrativa.

La Gobernación de Cundinamarca Renueva su certificación de calidad en la norma ISO 9001 - 2008 y NTCGP 1000 2009



La Gobernación de Cundinamarca ha renovado la certificación otorgada por el ICONTEC, demostrando una vez más el compromiso del nuevo liderazgo con la mejora continua de los procesos y la calidad de nuestros servicios.

Entrega de manos del director regional de ICONTEC, Carlos Bahamon, que acredita a la Gobernación de Cundinamarca como una entidad certificada en calidad en la norma ISO 9001 - 2008 y

NTCGP 1000 2009.

INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

La Secretaría de Prensa y Comunicaciones implementó el plan de comunicaciones 2016 (publicado en la herramienta Isolución) en el que se contemplan los mecanismos de comunicación interna y externa mencionados a continuación.

Comunicación interna: facilita la difusión de mensajes al interior de la Gobernación de Cundinamarca, en los cuales se cuentan las novedades de interés para los servidores públicos con el ánimo de promover principios, valores y metas que persigue cada dependencia.

Para ello la Gobernación de Cundinamarca, mediante la Secretaría de Prensa y Comunicaciones cuenta con los siguientes canales:

- a) Boletín interno de noticias para funcionarios de la Gobernación
- b) Correo electrónico
- c) Cartelera Institucional
- d) Sistema Interno de Comunicación audiovisual
- e) Papel tapiz y protectores de pantalla

Comunicación externa: información que fluye desde la Gobernación de Cundinamarca hacia los grupos de interés y permite garantizar la transparencia en la gestión que adelantan las dependencias de acuerdo con sus funciones.

- a) Programa de televisión – Gobernador en casa T.V
- b) Comunicado de Prensa
- c) Periódico institucional
- d) Página web www.cundinamarca.gov.co
- e) Redes sociales
- f) Manejo de imagen institucional